ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . 5.50 » | Número del dia . 0.04 »
Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 13 de Setiembre de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,719

Almanaque

Hoy juéves 13—Santos Amado, Felipe y Eulogio, obispo.
Van 255 dias transcurridos, faltando 110 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 11 m. y se pone á las 5 h. y 49 m.
Luna llena (5.º dia).

EL SIGLO

Enmendando errores

Segun resulta de un artículo recientemennte publicado por el diario oficial parece que el Poder Ejecutivo se ha persuadido felizmente de las inconveniencias del proyecto sobre construccion del Palacio de Gobierno.

El Siglo hizo notar oportunamente, en primer lugar, la necesidad de un llamado á licitacion pública como medio de garantir de una manera eficaz los intereses del Estado y luego la inconveniente eleccion que ha hecho el Poder Ejecutivo en su mensage de los artículos sometidos á los nuevos impuestos.

Algunos miembros de la Comision de Fomento, dice el diario oficial, de la H. Cámara de Representantes, segun informes que tenemos, están decididos á proponer dos modificaciones importantes al proyecto de ley en cuestion: la primera consistirá en que la propuesta para la ereccion de un palacio de Gobierno sea materia de un concurso; y la otra en que se busquen, de acuerdo con el Gobierno, en otra fuente menos gravosa y sensible, los arbitrios necesarios para la realizacion de esta obra.

Y agrega que el llamado á licitacion tendrá ademas otra ventaja no despreciable; y esta es la de la presentacion de una determinada garantía.

Sobre este último punto estamos de acuerdo con la mente de la reforma que se proyecta. En trabajos de esta índole es fundamental exigir á los proponentes una garantía para evitar que se reproduzca impunemente el retiro de alguna propuesta por motivos inatendibles como ocurrió recientemente con una de las casas licitadoras para la construccion del puerto de Montevideo.

Lo que demanda verdadera atencion es la parte relativa al plan de recursos de que debemos echar mano para la realizacion de la obra pública que nos ocupa y de las que todavía espera nuestra capital con el doble fin de satisfacer necesidades perentorias en nuestros muy deficientes edificios del Estado y de dar ocupacion á muchos brazos inactivos.

Decíamos, al comentar el Mensaje del Poder Ejecutivo, que es preciso obrar con prudencia al buscar recursos fiscales en un país como el nuestro recargado excesivamente de impuestos y donde la vida á fuerza de ser cara puede convertirse, á la larga, en insoportable—y entendemos que en el presupuesto podía espigarse con prudencia y obtener no pocas economías suprimiendo oficinas y sueldos completamente inútiles para el país.

Pero si aún así fuera necesario apelar á nuevos impuestos haciendo cada vez más gravosa la vida á los habitantes de la República, creemos que tratándose de construcciones urbanas, que solo vendrá á aprovecharlas directamente la ciudad y no la campaña, es más equitativo idear un plan de recursos que grave preferentemente á los beneficiados con la obra pública proyectada y no por igual á los que muy poco tendrán que ver con que se edifique ó no en Montevideo un Palacio del Estado más ó menos amplio.

En este sentido la Comision de Fomento de la Cámara podría aconsejar al P. E. el nombramiento de una comision encargada de hacer un estudio sobre la aplicabilidad de algunos nuevos arbitrios municipales, por ejemplo, transitoriamente destinados á la formacion de un tesoro de obras públicas y encargado tambien á la misma comision de practicar una revisacion prolija de la contribucion inmobiliaria en el departamento de la capital en beneficio á la vez de los propietarios y del fisco pues si el aforo para el pago del impuesto de muchas propiedades urbanas es hoy por hoy reducido, otras en cambio están pagando sin duda una contribucion superior á la que realmente debían pagar.

Sin perjuicio de volver á ocuparnos con mayor extension del asunto cuando las Cámaras discutan el proyecto dejamos apuntadas estas ligeras indicaciones para que ellas sean tomadas en cuenta por la Comision de Fomento.

NOTAS DE FENIX

Mucho y muy bueno se está diciendo para prestigiar entre nosotros la próxima fiesta de los árboles. Caben, pues, como auxiliar de tan plausible empresa, estos párrafos entresacados de un artículo referente á un panorama que atrae gran número de curiosos en la Exposicion de París.

Consiste el espectáculo en dos lienzos que representan la restauracion de las montañas, con todos sus detalles y diversidad de aplicaciones.

«La vista panorámica del torrente de la Grollar (dice el articulista) encierra grandísima enseñanza. En el primer lienzo aparece el torrente al comenzar los trabajos en 1888, con sus laderas desnudas de vegetacion y las piedras arrastradas á montones al fondo de los barrancos; amenazan nuevos desprendimientos aquellas montañas peladas y estériles que dan al paisaje un tinte de sombría pobreza.

Cambia la decoracion como por arte mágico en el cuadro que, ya terminadas las obras, representa el mismo terreno en 1900 Está mal dicho, no es el mismo terreno, es otro completamente distinto, donde los arrastres están contenidos y la vegetacion puebla las vertientes, asegurando su estabilidad; son montes cubiertos de verdura, llenos de vida, de alegre aspecto, y el cambio es tan brusco al establecer la comparacion, que más que trabajos de ingeniería parecen aquellos lienzos hechos para ilustrar un cuento de hadas.

...«En los valles donde la Naturaleza deposita los arrastres más preciosos, los detritus más ricos de las sierras, es donde se aprecia en su justo valor el alcance de las obras que los restauran. Sin ellas, las crecidas de los ríos aumentan en fuerza y en altura, en el tanto por ciento exageradísimo que representan los materiales que arrastra el agua. Las inundaciones adquieren con frecuencia carácter de calamidad tristemente célebre, dejando la ruina y la devastacion en las riberas como terrible huella de su paso; donde no han destruido han cubierto la tierra laborable de canto rodado, de arenas y torquines improductivos, que hay que achar fuera para seguir utilizando el terreno. Los huertanos de Murcia y Alicante pueden facilitar detalles preciosos de estos perjuicios en la memorable inundacion de 1879; en más pequeña escala todos los cultivadores de las orillas de los ríos, son testigos de escenas parecidas, que aumentan cada vez en número y en daño la peligrosa intensidad.

La restauracion de las montañas, que permite repoblarlas de arbolado, evita esos desastres, regulariza el curso de las aguas, impide que se acolpen en los cauces en un momento dado en cantidades extraordinarias, no aumentan su fuerza por los arrastres, y al quitar el carácter torrencial á los ríos, no sólo aleja el peligro, sino que, reteniendo el agua y facilitándola lentamente, proporciona y regula ese elemento incomparable que aprovechan los cultivos de riego de los valles.

Las aplicaciones del sistema son de un carácter general que á todos los países aprovecha; pero los pueblos que por su topografía accidentada tienen mayor peligro, los que por su clima tienen mas necesidad de utilizar el agua, regularizando el curso de sus ríos, donde las lluvias son con frecuencia torrenciales, esos países deben mirar como una bendicion del cielo la restauracion de las montañas y reclamarla con toda la energía de su alma»....

***

Por si acaso, y en defensa de nuestra ganadería, hacemos notar que consta de 23 animales vacunos, 105 carneros, 10 caballos y 3 cerdos el cargamento afectado de fiebre aftosa, conducido de Inglaterra á Buenos Aires por el vapor «Bellevue».

Se gestiona el desembarco, en tales ó cuales condiciones de aislamiento; pero la actitud del gobierno parece inclinarse, á la negativa.

Tengamos cuidado de que los temibles huéspedes, rechazados del país vecino, no se introduzcan en nuestro territorio.

***

Debemos,—al parecer,—renunciar á mojarle la oreja á los yankees en punto á poder naval.

Actualmente están en construccion en los Estados Unidos 70 buques de guerra.

Un informe publicado por el almirante Hischborné contiene detalles curiosos sobre esta formidable flota. Entre esos barcos hay 12 acorazados de escuadra, seis cruceros acorazados, nueve cruceros protegidos, cuatro monitores, 16 contratorpederos, 15 torpederos y siete submarinos.

Cuatro de aquellos acorazados, el *Kentucky*, el *Illinois*, el *Alabama* y el *Wisconsin*, tendrán una velocidad de 17 nudos, y estarán terminados antes de un año. Tres acorazados, el *Maine*, el *Missouri* y el *Ohio*, deberán hacer 18 nudos por hora, y cinco de los otros, 19. Los seis cruceros acorazados tendrán una velocidad de 22 nudos, y los seis protegidos una de 17 y 21. El submarino *Plunger* está en construccion en Richmond, Virginia.

La flota acorazada de los Estados Unidos se compondrá de 26 buques de esta clase, una vez terminada la construccion de aquéllos.

***

El señor Pozzilli, redactor de *L' Italia al Plata*, ha favorecido nuestros dominios con una carta referente á la correspondencia del reputado escritor señor Ceppi, cuyo seudónimo es Aníbal Latino.

Mañana tendremos el gusto de complacer al apreciable colega.

***

Por mas que el tratamiento pueda suscitar celos eclesiásticos, lo dejamos pasar sin observacion, como asimismo otros conceptos de índole excesivamente benevolente:

«Reverendísimo Fénix:

Para el 18 del corriente está indicada la fiesta de los Arboles, y como no es dia festivo, seguramente los empleados públicos y del comercio, se verán privados de asistir á lo que por primera vez se vá á efectuar en este país.

Vd., con su palabra autorizada y bien oida por las personas que tienen la suerte de léer El Siglo, podría muy bien hacer propaganda á fin de que el Gobierno consagre el dia al objeto útil y patriótico, pues de lo contrario, unos serían hijos y otros entenados.

Varios empleados.

No distamos mucho de simpatizar con ese paréntesis en homenage á Cibeles, Ceres, Pomona, Flora y otras yerbas; y además, conviene al comercio que se determine con anticipacion si el 18 del actual será ó no será dia corriente en los negocios.

¿Semos ó no semos?....

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Balances de Tesorería

La Contaduría General del Estado elevó ayer al ministerio de Hacienda el balance de Tesorería por Julio y Agosto, complementario del ejercicio económico de 1899-1900, y el balance por Agosto, peculiar al corriente ejercicio de 1900-901.

Ambos se darán á la publicidad en el dia de mañana.

Entre tanto adelantamos el rubro de los eventuales que, con respecto al primero de dichos balances, es el siguiente:

Ministerio de Gobierno, $ 939.06; de Relaciones Exteriores, $ 600 80; de Fomento, $ 545 89; de Hacienda, $ 1.260.50 y de Guerra y Marina, $ 2.495.30. Total, $ 5 901.46.

Y el del segundo, que es el siguiente:

Ministerio de Gobierno, $ 710 18; de Relaciones Exteriores, $ 998.26; de Fomento, $ 907.50; de Hacienda, $ 825 y de Guerra y Marina, pesos 8.216 36. Total, $ 11.657. 30.

Impuestos internos

La Direccion General de Aduanas puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que, cumpliendo lo preceptuado por el artículo 10 del Decreto Reglamentario de la ley de 14 de Julio último, ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos lo recaudado por aquella dependencia del Estado durante la primera y segunda quincena del mes de Agosto próximo pasado por concepto de impuestos internos de consumo.

La primera cantidad asciende á $ 316.28, y la segunda á $ 6.697.09.

Jefatura de Artigas

Ayer debía partir para San Eugenio el jefe político de Artigas coronel Antonio Gonzalez con el inspector de policías de aquel departamento coronel Pedro Rovira.

Estos militares estuvieron con el presidente y luego con el ministro de Gobierno.

Habiendo manifestado el coronel Gonzalez que su señora madre se encontraba enferma, y el deseo de permanecer algunos dias hasta que se mejore, el ministro permitió á los dos funcionarios demorar aun algunos dias su estadía en ésta.

Progresos en San Eugenio

El coronel Gonzalez, jefe político de Artigas, preocupándose de los intereses materiales del departamento que administra, celebró, antes de seguir para su destino, una larga conferencia con el ministro de Fomento en la cual se ocupó de asuntos íntimamente relacionados con aquella zona de la República.

Manifestó el coronel Gonzales que trataría de allanar cualquier dificultad de órden económico que pudiera obstaculizar la realizacion de dotar á la villa de San Eugenio de un servicio conveniente de aguas corrientes, dentro del plan primitivamente presentado y con las ampliaciones aconsejadas por la Inspeccion T. Regional.

Otro asunto que puede tener realizacion si el vecindario de Artigas coopera á ello, es la instalacion de la luz eléctrica, utilizando los elementos que tiene la empresa que va á hacer ese servicio en la vecina villa de San Juan Bautista del Cuareim y que ha obtenido la concesion del gobierno del estado de Rio Grande.

La referida empresa se haría cargo del alumbrado de la villa de Artigas en condiciones ventajosas si obtuviera una suma dada por concepto de suscriciones al servicio y por un número determinado de lámparas.

Fiesta de los Arboles

Hoy se reunirá en el Ministerio de Fomento el Comité Ejecutivo de la Fiesta de los Arboles, con el objeto de confeccionar el programa de ella. Ha sido invitado para esa reunion el señor Laporte.

Segun nuestros informes es posible que se declare feriado el dia en que esa fiesta se celebre esto es, el 18 del corriente.

Comisiones de Obras Públicas

En esta semana, por el ministerio de Fomento, se designará á las personas que desempeñarán las Comisiones de Obras Públicas en los Departamentos de Flores y Cerro Largo, que, como se sabe, no tienen esas corporaciones en ejercicio por haber presentado sus renuncias hace algun tiempo.

La propuesta Risso, Herrera y Compañía

Tomando en cuenta el escrito presentado por los señores Risso, Herrera y Ca., el gobierno ha decidido elevar con mensaje al Cuerpo Legislativo la propuesta para la construccion de un edificio destinado á Casa de Gobierno.

El mensaje será firmado por el presidente de la República mañana y el sábado, probablemente, se elevará á la Asamblea General, á fin de que lo considere con la propuesta de los señores Félix Risso y Ca., que ya obra en su poder.

Compostura de un camino

Ha pasado á informe de la Inspeccion Técnica Regional número 3 una nota de la Comision Auxiliar de San Gregorio en la cual se reclama con urgencia la compostura del camino que conduce desde aquel punto á la estacion Achar.

Ese camino atraviesa los arroyos Carpintería y Laureles, en cuyos pasos se deberá tambien llevar á cabo obras de compostura para facilitar el tránsito.

Inspector de vialidad de Rio Negro

El jefe de la Inspeccion Técnica Regional núm. 3 se ha dirigido á la superioridad solicitando se la autorice para nombrar inspector de las obras de vialidad en el departamento de Rio Negro al señor José E. Baras.

Se trata de una persona práctica en esa clase de obras y que goza ya de un sueldo de $ 30, ademas del cual la inspeccion ha propuesto un sobresueldo de $ 20, aceptándose por el ministerio lo indicado.

La erogacion deberá cargarse al rubro de gastos generales de vialidad del departamento mencionado.

CORREO DE ITALIA

(Valija del «Duca di Galliera»)

Por qué el hon. Turati no asumió la defensa de Bresci

He aquí por qué el abogado Felipe Turati, que es uno de los jefes del partido socialista de Milan, no asumió la defensa de Bresci.

El dia 19 de Agosto, el regicida le dirigió esta carta:

«Muy apreciado señor Felipe Turati:

Posiblemente, y si no le desagrada, tendría placer en hablar con usted, á la mayor brevedad. Con respeto y estima, me declaro su muy atento—Cayetano Bresci».

Hallándose ausente de Milan, el honorable Turati no concurrió á la cárcel ese dia, sino en la tarde del 20, despues de efectuar un cambio de ideas con algunos de sus correligionarios. Los honorables Ferri, Bissolati y Costa le aconsejaron que aceptara la defensa, pero los demás amigos manifestaron opiniones encontradas.

La entrevista con Bresci, en lugar que en el departamento destinado á los abogados para semejantes conferencias, se efectuó en un cuarto especial y duró hora y media aproximadamente, bajo la vigilancia de varios guardias carcelarios.

Reportado en seguida por el «Corriere della Sera», Turati manifestó que el aspecto del regicida es de un jóven mas bien normal, pues ningun rasgo de degeneracion asoma en la regularidad de sus lineamientos.

Demuestra poseer carácter muy frio y reconcentrado:

—¿Le ha parecido que estuviese preocupado por el acto cometido y por la inminencia del proceso?—preguntó el repórter del «Corriere della Sera».

—Respito que posee una frialdad tan glacial que hace, en la forma mas absoluta, impenetrable su pensamiento. Sostiene que ha dado muerte á un principio y no á un hombre, y de su idea, que según él, apresurará la transformacion de la actual organizacion social, se muestra irreductiblemente convencido.

Respecto del proceso, no se preocupa por nada. Una cosa solo le interesa muchísimo: establecer su honradez, esto es, que no debe considerársele como un delincuente vulgar. Pero, para establecer esto, necesita testigos, de los que algunos quisiera hacer venir de América. Por tanto, está resuelto á insistir para que se aplace la fecha de la vista de su causa.

El honorable Turati leyó á Bresci la acusacion fiscal y preguntóle si tenia algo que objetar.

El regicida halló justa la imputacion, pero observó con cierta insistencia algunos detalles de hecho de ninguna importancia, lo cual dejó persuadido al honorable Turati de que Bresci tiene una inteligencia muy limitada.

—¿Le consta que Bresci le conociera antes de ahora personalmente?

—No me conocia. Me vió hoy por primera vez. Y, para justificar su eleccion de mi persona, me dijo que conocia solamente mi nombre y mis ideas políticas.

—Ha tenido usted oportunidad de avaluar la impresion experimentada por Bresci al hallarse cara á cara con usted?

—Visiblemente no experimentó impresion alguna. Sin embargo, de su actitud parecía desprenderse que estuviese satisfecho encontrándose frente á una persona que no le miraba con aire amenazador.

—¿Manifestóle Bresci tener confianza en su obra de defensa?

—He aquí. Conversando acerca del grave encargo confiádome, yo no hesité en declararle explícitamente que mi patrocinio no podía por cierto resultarle provechoso por dos razones: en primer lugar, mis ideas no podian armonizar con las suyas; en segundo término podía perjudicar el cumplimiento de mi deber profesional el hecho de haber yo desde hace años renunciado á la toga. Pero estas consideraciones no le impresionaron ni mucho ni poco. Se apresuró, en cambio á declarar que no se hacia ilusiones sobre su defensa, estando ya preparado para la condena á la ergástula. Le pregunté entonces si, en el supuesto de que yo aceptara el encargo, me autorizaría para asociarme á un colega de mi confianza. Contestó que eso le era completamente indiferente y que me dejaba plena libertad para proceder como quisiese.

—¿Recordó usted á Bresci, á su mujer é hija á quienes, segun todas probabilidades, no verá mas.

—Sí—contestó el hon. Turati.—Aludí á ambas. Permaneció impasible: su frialdad no le traicionó tampoco ante esa indicacion. Yo no insistí.

—¿En qué forma, abogado, se separó usted de él?

—Sencillamente. Le dije que necesitaba reflexionar todavía antes de adoptar una resolucion definitiva y que con tiempo le daría la contestacion. No insistió y nos separamos.

El hon. Turati posteriormente consultó á otros compañeros, entre ellos al hon. Prampolini, cuyo parecer le decidió á declinar la defensa.

Prampolini opinó que el simple hecho de asumir la defensa del regicida produciría en las masas, no preparadas para ciertos distingos, un efecto diametralmente opuesto á lo que persigue la propaganda socialista, que rechaza y condena el crímen político.

En consecuencia, Turati publicó en los diarios de Milan un remitido, manifestando que asumía esa actitud para evitar equívocos y las torcidas interpretaciones á que podía dar lugar el aceptacion de la defensa, desde que no ejercita la abogacía desde hace varios años, ni para patrocinar á sus mismos correligionarios políticos.

El remitido del «Osservatore Romano»

El remitido publicado, segun nos comunicó oportunamente el telégrafo, por el «Osservatore Romano», órgano oficial del Vaticano, ha aparecido en la primera página de aquel diario y en tipo cuerpo 12 y está concebido en los siguientes términos textuales:

«No pocos de Italia, y muchos más del exterior, en vista de los honores fúnebres tributados al difunto rey Humberto, y cierta plegaria publicada en sufragio de su alma, se han dirigido en queja contra la autoridad eclesiástica, casi como si ésta se hubiese apartado de las leyes santísimas de la iglesia.

Es menester advertir que la autoridad eclesiástica ha tolerado los funerales del difunto rey, no solo para protestar contra el abominable delito perpetrado en su persona, sinó tambien y mucho mas atento á circunstancias personales del finado, quien en los últimos tiempos, sobre todo, de su vida ha dado no dudosas señales de sentimiento religioso, hasta desear, como se dijo, reconciliarse con Dios mediante los sacramentos en este año santo.

Siendo así es de presumir que en los últimos momentos de su vida haya implorado la infinita misericordia de Dios, y, si hubiese tenido posibilidad, no hubiera hesitado en reconciliarse con él.

Ahora bien: es ley de la iglesia, declarada en varias oportunidades por la Sacra Penitenciaría, que en semejantes casos pueda consentirse la sepultura eclesiástica tambien á los que diversamente no tendrían derecho á ella, moderando, segun la clase de la persona, la pompa exterior del entierro.

Respecto á la consabida plegaria, compuesta en un momento, de suprema y compatible congoja, no siendo ella conforme á las leyes de la sacra Liturgia, no puede ser ni nunca ha sido aprobada por la suprema autoridad eclesiástica».

Todos los diarios liberales de Italia contestaron vehementemente á este remitido.

La *Tribuna* de Roma se ha expresado como sigue:

«El sentimiento de disgusto que en todas las almas pías y en todas las conciencias honestas está destinada á producir esta extraña é inconcebible manifestacion vaticanesca, nos impide comentarla como se merecería.

En presencia de la grande tragedia que ha emocionado á Italia y á todo el mundo, y tras el ímpetu de admiracion devota que se ha manifestado en todas las formas de un sincero compadecimiento para con la augusta viuda infeliz, en el momento mismo en que el asesino ha inferido la mayor y mas abominable ofensa á ese principio de autoridad que debería ser sagrado para la iglesia, la fria, cruel palabra de quien debería ser maestro de misericordia es tan repugnante que ningun humano artificio lograría jamás definirla.

La política rencorosa, del Vaticano, que hasta sobre una tumba recien cerrada no vacila en ultrajar la figura moral y la firmeza del carácter nobilísimo de aquel que declaró Roma capital intangible, ha tambien esta vez aplastado el sentimiento de la religion y de la piedad.»

Todavía el complot

«Tribuna» de Roma publica una entrevista celebrada por su corresponsal en Nueva York con un altísimo personaje americano, que, por su posicion, puede conocer exactamente la verdad acerca de los anarquistas de Paterson, Hoboken y New York.

Entre otras cosas el personaje entrevistado manifestó lo siguiente:

«Todo hace creer que desde hace muchos meses en Paterson los anarquistas se complotaban, pero faltaba el dinero. Cuando el dinero fué reunido Bresci partió acompañado de un barbero, cierto Quintavalle, que trabajaba en una peluquería establecida en W. Hoboken; de Zana, peligrosísimo sujeto, designado para asesinar á la reina; y de otro individuo cuyo nombre creo conocer, pero no puedo comunicar por motivos que es inútil detallar. Segun informaciones recientes, la filiacion de aquel que acompañaba á Bresci en el Parque de Monza, correspondería á la de ese X, que completaba la fatal cuaterna.»

Conmemoracion del hon. Panzacchi

Toda la prensa comenta favorablemente el discurso pronunciado el dia 20 de Agosto en el teatro Comunale de Boloña, conmemorando á Humberto, por el hon. Enrique Panzacchi, subsecretario de Estado.

El pasaje mas elogiado por las tendencias liberales que encierra es este:

«Y si hablo de errores y remedios, no se me vaya á entender mal; yo no he venido aquí á cantar palinodias, yo espero que jamás daremos á los asesinos y á los monstruos la satisfaccion de llamarnos descontentos y arrepentidos de la mas bella conquista de la humanidad, y de lo que ayer nos decíamos orgullosos. He leido en el libro del Génesis que, cuando los pecados de los hombres llenaron la medida, Dios se arrepintió de haber creado al hombre, pero no he leido que se arrepintiera de haberle dado el libre albedrío. La libertad es cosa santa, como instrumento precioso de perfectibilidad humana en la conquista del bien. Impíos son los que la maltratan y desnaturalizan, haciendola fin de sí misma y en consecuencia, convirtiéndola inevitablemente en el «jus datum sceleris». Tranquilícense, pues, los que parecen preocupados del peligro de que la libertad pueda sufrir, bajo cualquier concepto, menoscabo.»

Informaciones políticas

La senaturía por Flores

Como habrán visto los lectores fué confirmada nuestra informacion de hace algun tiempo respecto del propósito que tenían los nacionalistas de Flores de levantar la candidatura del distinguido ciudadano don Enrique Anaya para senador por el departamento.

El prestigioso caudillo nacionalista de Flores don José J. Gonzalez trajo de sus correligionarios del departamento la mision de ofrecer al señor Anaya la proclamacion de su candidatura,—y de pedirle su aceptacion.

El señor Gonzalez manifestó al cumplir su cometido que la candidatura del señor Anaya reunirá el sufragio unánime de todos los nacionalistas de Flores, que trabajarían por ella con verdadero entusiasmo, teniendo en cuenta los muchos y buenos servicios que aquel ciudadano prestó á la última revolucion de su partido, y recordando sus estrechas vinculaciones con el malogrado coronel Diego Lamas y con el señor Saravia, jefe militar de su partido.

El señor Anaya, agradeciendo cumplidamente el honor que le hacen sus correligionarios amigos se ha negado repetidas veces á aceptar la proclamacion de su candidatura, por razones de carácter privado, que le impedirán, dice, consagrarse á los deberes del cargo con la asiduidad y contraccion indispensables.

Ha alegado las circunstancias de su actuacion comercial. Es socio gerente de una importantísima firma comercial de esta plaza—y esa circunstancia le obliga á excusarse indeclinablemente.

No ha podido nadie modificar actitud ni las solicitaciones de los amigos de Flores ni las de los amigos políticos del señor Anaya en Montevideo.

Así eliminada la candidatura de ese digno ciudadano, deben pensar los nacionalistas en la que ha de sustituirla.

Felizmente comienza á hablarse con simpatía de la candidatura del doctor Alfredo Vazquez Acevedo, distinguida personalidad del partido Nacional, que reune todas las condiciones que pueden desearse: ilustracion, patriotismo, honorabilidad y demás aptitudes para figurar dignamente en la Cámara alta.

Si todos los departamentos que tienen que hacer elecciones sostienen candidatos de esa talla, el país estará de felicitaciones.

A los colorados de la 2.ª seccion

Los que suscriben, afiliados al Partido Colorado, invitan á sus correligionarios domiciliados en la 2.ª seccion judicial, para la reunion que tendrá lugar el viernes 14 á las 8 ½ p. m. en el Casino Italiano (contiguo al Teatro Solís) con el objeto de proceder á constituir el Club Seccional y nombrar la Comision Directiva.—Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—Juan Maza, Juan P. Castro, José Serrato José Enrique Rodó, Francisco García y S[illegible], Mateo Magariños Solsona, José B. Gomensoro, Juan G. Buela, Rafael Ruano, Benito Cuñarro, Juan B. Schiaffino, Jaime Castells, Pedro C. Facio, Bernabé Mendoza, Agustin Castro Caravia, Justino G. Buela, Carlos de Arteaga, Francisco Rodriguez Estevau, Máximo Freire, Mateo Magariños Veira, Mauricio Castilla, Juan J. Terra, José P. Fernandez, Mario Bordoni, Antonio Vallarino, Fernando Camy, Isidoro M. Lago, M. Castilla (hijo), Salustiano Magariños, José R. Piola, Enrique G. Fernandez, Luis F. Guimaraens.

Sin novedad

Los telegramas recibidos ayer por el ministro de Gobierno de Colonia, Soriano, Paysandú Salto y otros departamentos, enviados por los jefes políticos manifestaban que reina en esos departamentos completa calma.

Anoche recibió el Presidente de la República telegramas en el mismo sentido.

Homenaje á Garibaldi

La Comision Departamental Colorada celebró reunion anoche bajo la presidencia del señor Pablo Rochietti, con asistencia de los miembros citados de las comisiones seccionales.

Se trató del concurso que ha de prestar el partido colorado al mayor éxito de la fiesta que celebrarán los italianos con motivo de la colocacion de la piedra fundamental del monumento á Garibaldi.

Después de un cambio de ideas se resolvió que cada miembro de la Comision Departamental se encargase en la seccion de su domicilio de hacer propaganda para que concurra á la ceremonia expresada el mayor número posible de colorados.

ASUNTOS SANITARIOS

Conflicto conjurado

Ayer de mañana celebraron una nueva conferencia telefónica el doctor Fernandez Espiro, presidente del Consejo N. de Higiene y el doctor Malbrán, que desempeña igual cargo en el país vecino.

El Consejo se reunió ayer á las cuatro de la tarde, como lo habíamos anunciado, y el doctor Espiro dió cuenta del estado de las negociaciones existentes con la sanidad argentina para proceder de comun acuerdo en la modificacion del tratamiento vigente para los buques que lleguen de puertos infectados y sospechosos de peste bubónica.

Como se sabe, habían surjido desinteligencias que daban motivo para creer seguro el rompimiento del acuerdo sanitario oriental-argentino. Pero despues de la nueva conferencia telefónica á que hacemos referencia al principio de estas líneas, las negociaciones se han reanudado en una forma que conjura todo peligro de conflicto.

En la sesion de ayer se discutió detenidamente el punto, haciéndose resaltar los perjuicios que acarrearía á nuestro país el mantenimiento del actual régimen cuarentenario frente á la liberalidad con que está dispuesta á proceder la sanidad argentina, sometiendo únicamente á desinfeccion á las procedencias de puertos donde exista en pleno desarrollo la epidemia de peste bubónica.

Esta argumentacion hizo fuerza en el ánimo de los miembros del Consejo, y despues de un animado debate se resolvió, en vista de haber manifestado el doctor Malbran su imposibilidad de venir por ahora á Montevideo, que el presidente del Consejo se traslade á Buenos Aires para resolver definitivamente el asunto.

Se acordaron las condiciones á que el doctor Espiro debe ajustar su mision, pudiendo dentro de los términos generales de ellas firmar un nuevo convenio *ad referendum* con la sanidad argentina. El doctor Espiro se embarcará esta tarde para Buenos Aires.

Si mientras no se resuelve el asunto llegara á nuestro puerto algun buque procedente de Glasgow, se le aplicarán las disposiciones del convenio vigente, esto es, diez dias de observacion sanitaria, y cinco á los que procedan de puertos sospechosos, sin perjuicio de modificar este tratamiento siempre que se termine la negociacion pendiente en tiempo oportuno.

SECCION MILITAR

Movimiento de fuerzas—Por comunicacion telegráfica de nuestro corresponsal en Mercedes, sabemos que el regimiento 4.º de caballería, á órdenes del coronel Andrés Pacheco, acaba de partir de aquella ciudad con destino á La Lata del Perdido, paraje situado en las puntas del arroyo de este nombre, en el camino de Mercedes á San José y á distancia casi igual de ambas ciudades y de la Colonia.

El 4.º acampará en dicho punto á espera de órdenes.

—El regimiento 1.º de Caballería, destacado en el Arapey, ha recibido órden de estar listo para ponerse en marcha hacia donde se le indique.

Notas de aceptacion—Excmo. señor Ministro de Guerra y Marina general de Brigada don Pedro Callorda.—Señor ministro: He tenido el honor de recibir la nota de V. E en que se sirve comunicarme mi nombramiento de miembro del Tribunal Militar de Apelaciones y la designacion de la audiencia pública del dia 14 del corriente á las 3 p. m. para la prestacion del juramento de estilo.

No son, Excmo. señor, los documentos oficiales la forma más correcta para expresar sentimientos íntimos, desde que la gravedad de ellos debe alejar expansiones personales que solo interesan á quien las siente, pero séame permitido no obstante manifestar á V. E. y por su intermedio á S. E. el señor Presidente de la República, mi profunda gratitud por la distincion con que se me ha favorecido, promoviéndome en la escala de la justicia militar á un elevado cargo para el que son pocos mis merecimientos.

Lo acepto sin embargo, señor ministro porque siendo uno de los funcionarios fundadores de la justicia militar y penetrado de su vital importancia para la noble carrera á que tenemos el honor de pertenecer, he dedicado á su organizacion y fomento toda mi voluntad y creo que la práctica que he adquirido en su ejercicio me permitirá cumplir los deberes del cargo con toda su latitud, respondiendo así á la confianza del gobierno y del honorable Cuerpo Legislativo.

Llevo al Tribunal Militar de Apelaciones la rectitud de mis procederes y el propósito firme é inquebrantable de mantener y enaltecer su concepto de institucion, ajena á las pasiones y á las discordias humanas y donde solo se alza la magestad de la ley, que no hiere sino á quien la vulnera en sus preceptos.

Sírvase V. E. llevar al conocimiento del Jefe del Estado los sentimientos de respetuosa consideracion y agradecimiento que dejo expresados y aceptar así mismo V. E. el testimonio de mi particular estima. Saluda á V. E.—Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*J. Manuel Villar*.

Ministerio de Guerra y Marina, Montevideo, Setiembre 12 de 1900
Enterado, publíquese.—P. Callorda.

Excmo. señor ministro de Guerra y Marina general de brigada don Pedro Callorda.—Excmo. señor: Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. de fecha 10 del corriente por la que se me comunica que he sido designado para desempeñar las funciones de ministro del Tribunal Militar de Apelaciones y al mismo tiempo que ha sido señalada la audiencia del dia 14 del corriente á las 3 p. m. para prestar el juramento de estilo.

Agradeciendo á S. E. el señor Presidente de la República como al Superior Gobierno la honrosa distincion de que me ha hecho objeto, me es grato manifestar á V. E. que concurriré á la audiencia decretada en el dia y hora señalados.

Dios gde. á V. E. muchos años.—*Sandalio Gimenez*.—Montevideo, Setiembre 12 de 1900.

Ministerio de Guerra y Marina. — Montevideo, Setiembre 12 de 1900. — Enterado publíquese.—P. Callorda.

Causa Riffaud—El juez militar de instruccion de 2.º turno ha señalado la audiencia del 15 del corriente á la 1 p. m, para que presten declaracion en la fortaleza General Artigas, donde se encuentra preso el teniente coronel Cárlos Riffoud,—los testigos en la causa de este jefe, capitan Juan Massiotti, Armando Finochetti, ex-empleado de la policía de investigaciones, y el guardia civil Antonio Marotta. El juzgado pondrá á disposicion de los testigos y del defensor los medios de transporte necesarios.

El correaje Etchepare—Bajo la presidencia del coronel Félix Silvano, se reunió ayer en el local del Estado Mayor, la comision encargada de informar sobre las condiciones del modelo de correaje para las tres armas, de que es autor el alférez Félix Etchepare. Faltaron á la sesion los tenientes coroneles Alberto Schwaizer y Carmelo Ventura, por razones de servicio.

Se dió lectura de los informes producidos por los jefes de cuerpo, cuyas conclusiones son todas favorables á las condiciones del correaje. Hoy será éste pasado al segundo cirujano del ejército, doctor Eduardo Martinez quién debe informar desde el punto de vista higiénico.

Se cree que la comision informante aconsejará la adopcion del nuevo correaje para los cuerpos de las tres armas.

Militares en viaje—Llegaron ayer de Solís Grande el capitan Ramon Irrazabal; del Tala el coronel graduado Cándido Acuña; de Maldonado el capitan Julian de la Plana.

Partieron para el Paso de los Toros el mayor Sixto Ortiz; para Pando el teniente coronel Gregorio de los Santos; para Cerrillos el teniente 2.o Ramon Etchart.

Consejo de Guerra—Habiendo contestado el coronel Juan José Martinez que no acepta el cargo de conjuez para que fué designado, en reemplazo del vocal coronel Suarez Gordillo, el Consejo de Guerra Permanente se reune esta tarde para proceder á nuevo sorteo.

Baja de soldados—El juez letrado departamental del Durazno dispuso la libertad de los individuos José Zárate y Miguel Zeballos, que fueron condenados á un año de servicio militar por vagancia, condena que cumplieron en el regimiento 2.º de caballería.

El jefe de este cuerpo les acordó la baja, previa autorizacion superior.

En busca de altas—Parte hoy para Maldonado y Rocha el capitan Rufino M. Saenz, que presta servicio en el regimiento de Artillería de Campaña, en busca de voluntarios que quieran ingresar á este cuerpo.

Nuevo practicante—Llegó ayer de Tacuarembó el capitan Domingo Santos, que ha sido propuesto para practicante del regimiento 1.º de Caballería.

El coronel Ferreira—Hoy parte para Minas el coronel Cristóbal Ferreira. Vá por asuntos particulares.

Fallecimiento—La jefatura política de la capital ha comunicado al Estado Mayor el fallecimiento del soldado de inválidos Eudosio Alvarez, ocurrido en la villa de la Union.

Revista de comisario—El 15 del corriente el jefe del Estado Mayor General pasará revista de presente á los cuerpos de guarnicion, llevando de comisario al jefe de la 4.a seccion, asimilado á teniente coronel Ignacio Rivas; de interventor al teniente coronel José A. Mir y de ayudante al de igual clase José Lagomarsino.

Altas y bajas—Ha sido autorizado el jefe del regimiento de Artillería de Campaña, para dar de baja á los artilleros segundos Dalmiro Farias, Vicente Llamussi, Juan Chaparro, Juan Herrero, Federico Rodriguez y Federico Matías, así como para dar de alta en reemplazo de éstos á los trompas Teodoro Crespo y Angel Mazzeo, artilleros primeros Juan P. Varela y Arístides G. Salons, y artilleros segundos Manuel Abadí, Faustino Ceijas, Pedro Peyre, Genaro Saverio, Domingo Callegaris, Eustaquio Fernandez y Luis Sanchez.

—En el batallon 2.º de Cazadores ha sido dado de baja el cabo 1.º Fermin Lafon, reemplazándole el soldado Luciano Baez, que ha firmado contrata por tres años.

—En el regimiento General Artigas, 3.º de Caballería, ha sido dado de baja el soldado Teodoro Collazo y de alta Manuel Nacimiento.

Asuntos en trámite—Estado Mayor General.—Viuda de teniente coronel doña Carlota Dutra, por cédula y pension; al ministerio.

—Sargento Mayor Benito Figueredo, solicita las medallas del Paraguay; á informe de la 5.a seccion.

Viuda de sargento mayor Rufina Sanchez, por cédula y pension, al ministerio.

—Soldado de Inválidos Miguel Berriel, por abono de haberes; al interesado.

—Sargento 2.o de Inválidos José Nuñez, por abono de haberes; al interesado.

De François de Nion

CORREO DE PARIS

La huelga de los cocheros de plaza—Las del Havre, de Marsella, Monceau les Mines—Una órden del dia del congreso socialista—Sindicatos contra sindicatos—La anarquía—Asistencia pública y privada—En Evian y en Trouville—Todo se trasforma—Ministros de mañana.

París, Agosto 15 de 1900.

Decididamente la huelga de los cocheros dura, y el director de la compañía, M. Bixio, ha llegado á la solucion que yo hacia prever hace tres meses. Ha despedido á su personal, ha entregado á la policía las libretas de sus cocheros y ha tomado todas las disposiciones para comenzar la liquidacion de la sociedad que él dirigia. Asegura que nada será mas agradable para sus accionistas que volver á tomar posesion de un capital que, como compañía de coches de alquiler, solo produce «uno por ciento».

Y hé ahí cinco mil hombres en la calle, que, con sus mujeres y niños, forman de quince á veinte mil personas, sin trabajo ni pan, de la noche á la mañana.

Por eso, como no se sabe guardar medida en nada, los diarios, despues de haber señalado los cocheros á la vindicta pública, cuando estaban en sus pescantes, se enternecen hoy por su suerte, al verlos á pié, y se disponen á reclamar una intervencion ministerial para hacer doblegar á la compañía y á M. Bixio.

Se deducirá de ahí que un patron no tendrá derecho de despedir á su personal y de cerrar su negocio, cuando vea que su trabajo y capital no están suficientemente remunerados; y esto se llama un régimen de libertad.

Pero los cocheros de plaza son grandes lectores de diarios de cinco centimos, y éstos tienen tesoros de complacencia para los que los compran.

Por lo demás, las huelgas florecen por doquiera en este dichoso verano de Exposicion. En el Havre los fogonistas y tripulantes de la Compañía Trasatlántica se niegan al trabajo y quieren por la violencia, impedir á sus compañeros de las demás sociedades hacer su servicio; en Marsella sucede lo mismo, y ha podido creerse por un instante que la partida del vapor que lleva tropas con rumbo á China se retrasaría por la falta de los obreros del puerto; por último, en Monceau-les-Mines se apedrea al prefecto, el cual por este hecho se convierte en blanco de los furores socialistas.

La «Petite Republique» y la «Lanterne» piden, exigen su renuncia. ¿M. Millerand podrá negarla á ellos mucho tiempo?

Hé aquí, por otra parte, la órden del dia que ha sido votada últimamente en el congreso socialista del Norte, bajo la presidencia de M. Jules Guesdes. si despues de esto los ministros y los ministeriales no ceden, habrá que esperar las peores violencias.

«Considerando que bajo los ministerios anteriores nunca habian sido tan numerosos los conflictos entre patrones y obreros; que nunca los trabajadores habian sido tan engañados, condenados, sableados, fusilados y asesinados; que nunca la sangre obrera habia corrido con tanta abundancia por las calles; que nunca la fuerza armada, soldados, gendarmes, y policianos, había sido tan cínicamente puesta al servicio de los patrones; que nunca la guerra á la clase obrera fué tan implacable como bajo el ministerio Waldeck-Rousseau-Millerand: el congreso declara que todos los ministros del gobierno, sin excepcion, desde el ex-socialista Millerand hasta el abogado de los panamistas Waldeck-Rousseau, tienen derecho á las maldiciones del proletariado entero.»

Si ministerio no tiene mas remedio que hacerse reaccionario, porque haber excedido hasta los límites de las concesiones que el poder debe hacer á los trabajadores.

En Monceau-les-Mines y en el Creuzot, por ejemplo, las causas de la agitacion son verdaderamente de una fantasía prodigiosa. Ciertos obreros descontentos, al ver sus sindicatos, (creados y subvencionados para defender sus intereses legítimos) no ocuparse sino de política y convertirse en agentes electorales, han salido de esos sindicatos para fundar otros de los cuales se ha excluido la política.

Pero esta escision no es del gusto de los jefes socialistas, que ven la diputacion, el ministerio y los banquetes trufados como fin de su carrera, y han emprendido desorganizar ese sindicato rompiendo á pedradas los vidrios del local, donde se habian reunido sus compañeros.

Ya no es la lucha entre el obrero y el patron, entre el capital y el salario; es la refriega entre los compañeros, la discordia, la confusion y la anarquía.

Por eso el bello ensueño de utopias sociales que iluminó á nuestra juventud se traduce ya prácticamente por la tiranía de los violentos y de los fuertes contra los débiles y tranquilos.

Reposemos nuestro espíritu y reconfortemos nuestro corazon con el congreso universal de asistencia pública y de beneficencia privada, que se ha abierto el otro dia en la Sorbona. Es un hermoso espectáculo el de esta exposicion de todas las formas que toma el socorro del hombre á sus semejantes.

Despues del florecimiento admirable del siglo XVIII, despues de las creaciones de San Luis, trascurrió un largo espacio de tiempo sin esfuerzo nuevo en el sentido de la caridad ó del altruismo; las guerras inglesas, mas tarde las luchas religiosas, absorbieron toda la atencion, paralizando todas las voluntades; San Vicente de Paul intentó reaccionar, y chocó con el espíritu de egoismo que el esplendor altanero de Luis XIV habia impreso á toda la nacion; las almas no se hicieron ostensibles y prácticamente sensibles, sino en la segunda parte del siglo XVIII.

Entonces en las historias infantiles de madame de Genlis se vé á las niñas privarse de leña en el invierno para llevarla á un anciano virtuoso, pero infortunado; entonces se llora de ternura, dejando un bolsillo lleno de oro bajo los «humildes techos de una mujer abrumada por la edad y las enfermedades»; entonces los señores casan á las «rosieres», (doncellas) de las que algunos años antes hubieran hecho temas de cuerpos de baile.

Bajo estas fórmulas exageradas, un sentimiento sincero se oculta y se prueba por los actos; pero; ¡no sucede siempre que en Francia la moda intervenga y tenga principio?

La convencion crea la Asistencia Pública, Napoleon la reglamenta; al lado y fuera de ella, la beneficencia privada se desarrolla.

Desde 1820 hasta 1852 ¡que arranque soberbio y fecundo! Casas de socorro convertidas por el celo infatigable de las hermanas de caridad en salas de asilo, patronazgos de aprendices, visitas á domicilio, canas; la sociedad de San Vicente de Paul despliega una actividad considerable, cuyos resultados son inapreciables.

Un periodo mas afortunado todavía se abre desde el 71: de las antiguas instituciones de caridad, ninguna perece y nacen centenares de otras.

Se aplican sobre todo á prevenir la miseria, á ayudar y sostener mas bien que á socorrer á quien la desgracia ha atacado y herido en su decadencia. Antes el hombre, una vez entrado en la vida, ninguna institucion benéfica se interesaba por él, si estaba enfermo. Hoy los círculos de obreros se multiplican. ¡Tiene uno de sus miembros una dificultad legal? La secretaría del pueblo le guia y le dirige en medio del dédalo de la chicana. ¡Falta trabajo? Puede dirigirse á las oficinas de colocacion gratuita. ¡Es extremo el apuro? La asistencia para el trabajo le está abierta.

Antes, el desgraciado sin trabajo caía de hambre en medio de la calle y se acostaba bajo los puentes: en nuestros dias, encuentra los hornos á diez centimos, las sopas populares, la «miga de pan», el bocado de pan, la obra del pan para todos; y, cuando viene la noche, la hospitalidad nocturna para los hombres, los asilos nocturnos para las mujeres, abren sus puertas.

A los que pueden pagar un corto alquiler, pero que se quejan de la pieza única y de los chiribitiles sin aire, las sociedades ofrecen habitaciones higiénicas á bajo precio; y hasta al lado de las fortificaciones, pequeños jardines, alegría y salud de los niños.

Cuando un obrero jóven tiene que servir como soldado, los institutos benéficos no le abandonan: en Madagascar, en Africa, en el Extremo Oriente, allí donde flota la bandera francesa, está la sociedad de socorros á los ejércitos terrestres y marítimos.

Verdaderamente, como dijo M. Georges Picot en la elocuente peroracion del discurso con que abrió las sesiones del Congreso, «tenemos el derecho de decir que en Francia el egoismo no está en progreso».

¡Qué encoger, entre el socialismo que proscribe la caridad y la caridad que pone en práctica un admirable socialismo!

Desde el punto tiene estrecho de la *dignidad humana*,—en lo que este sentido de vista de seco, de vanidoso y de hostil,—indudablemente el socialismo por el cual se previene la miseria vale mas. Sí, pero teóricamente. Hemos visto sus frutos hace poco: acabamos de ver los de la caridad.

—

Durante este tiempo, el gobierno se divierte: no hay mas que recepciones, banquetes de gala en que cada cual levanta su copa «con mas ó menos buen humor»; el gran mundo se divierte tambien, y hasta pienso que sabe aprovechar lo mejor.

Me escriben de Evian que se preparan maravillas en ese lindo lago Leman, que tiene el aire de una reduccion del mar para uso de los bebedores de agua.

Evian es algun tanto el feudo de la familia rumana de los Brancovan; la princesa, que reside todos los veranos en la «Villa Bessaraba», da allí cada verano, en pabellones separados, la hospitalidad á sus dos hijas: la condesa Mathieu de Noailles y la princesa Alejandra de Chimai. Es un ambiente ardientemente dreyfusista—para no olvidar el gran «asunto»;—allí fué donde el verano pasado M. Abel Hermant se dirigió á estudiar esa sociedad complicada, para escribir su «Faubourg»; allí fué donde la bella condesa de Noailles fué tratada—¡ah! ¡por qué?—de «pillete byzantino», por una de sus amiguitas inflamada de celo nacionalista.

Ven ustedes que estamos en pleno «dernier bateau» como decía el pobre Daudet.

En Trouville, la temporada está en su auge; ese delicioso baño de mar, al que solo falta el mar,—puede descubrirse sin embargo ciertos dias á lo lejos con un buen anteojo,—está atestado de concurrentes todos los años, durante quince dias, en la quincena de las carreras, y vacío el resto del tiempo.

Por eso, esa antigua guarida de ricachos, se convierte insensiblemente en un «paraje no muy caro». Conozco personas que van allí para vivir modestamente y hacer economías.

Si se hubiera dicho esto á M. de Morny ó al duque de Grammont ¡que descorazonados quedarían! Creo que se hubieran disgustado de su playa favorita.

Pero así van las cosas de este mundo: «los primeros serán los últimos» y vice-versa. Me pregunto á mí mismo si la segunda parte de esta proposicion,—la que pone á los últimos en buen puesto,—no es lo que constituye la parte seria del programa socialista. Pero hay impacientes que echan á perderlo todo.

Deje usted, M. Viviant, que Millerand sea todavía Ministro, ya le tocará á usted el turno.

Y puede tocarme tambien á mí, un dia, cuando todos los socialistas hayan sido ministros y solo sean horribles burgueses.

François de Nion.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Puerto del Sauce

En la reunion que ayer celebró esta Comision de la Cámara de Diputados, se abordó el estudio de la propuesta de la empresa concesionaria de los Ferrocarriles del Oeste y puerto del Sauce, sobre modificaciones al plan de obras á construirse en ese puerto, á cambio de una prolongacion de la línea férrea.

Fueron discutidas algunas cláusulas, debiendo el doctor Del Castillo dar forma á las ideas emitidas, á fin de continuar la discusion el lunes próximo.

Palacio de Gobierno

Probablemente mañana se reunirán las comisiones de Hacienda y Fomento de la cámara de Diputados, para tomar en consideracion el proyecto de construccion del palacio de Gobierno.

Segun opiniones de varios miembros de esas Comisiones, se aconsejará á la Cámara el llamado á concurso para la confeccion de planos, asignando premios á los dos mejores.

En cuanto á la parte económica, sabemos que hay diputados que se opondrán á que se grave con nuevos impuestos al kerosene y las maderas, y que deben buscarse otros arbitrios que resulten menos perjudiciales.

Contribucion Inmobiliaria

No pudo celebrar sesion ayer por falta de número la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados. Solo concurrieron los señores Cuñarro, Pereda y Lamarca.

Figuraba en la órden del dia la ley de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos de campaña.

Legislacion de quiebras

Hoy se reunirá la Comision de Legislacion del Senado, para discutir el proyecto de reformas al Libro IV del Código de Comercio que ya sancionó la otra Cámara.

El doctor Aréchaga ha estudiado dicho proyecto é informará á la Comision.

Comision de Cuentas

Ayer presentó el diputado Goso, el informe que le fué encomendado por la Comision de Presupuesto, sobre la oficina de la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo.

Hoy se dará cuenta de ese informe en la Cámara, y se tiene el propósito de hacer mocion para que sea considerado sobre tablas, atendiendo razones de urgencia.

Noticias Generales

El doctor Ciganda en la Sorbona

De una carta que escribe el doctor Ciganda á su amigo el doctor Palomeque desde París, entresacamos los siguientes párrafos:

«....Ya estoy resuelto á dar conferencias en la Sorbonne, para Octubre ó Noviembre, sobre nuestro país, que es aquí totalmente ignorado por la inmensa mayoría. Claro está que hablaré en francés. Me costará, pero lo haré porque lo creo útil. Además se me ha ofrecido el gran anfi-teatro y es necesario aprovechar esas oportunidades. Hasta hace unos cuantos dias no estaba muy animado á salir á la tribuna hablando en francés; pero un hecho ha venido á decidirme.

He asistido á la inauguracion del Congreso Médico (habia 10 000 médicos inscriptos!) y me he quedado estupefacto oyendo hablar en francés á ciertos españoles y á ciertos ingleses. ¡Madre mia!... Si aquello era para animar á cualquiera. Le aseguro que no espero ver la educacion de los franceses sometida á una prueba más dura que la de oír á tanto andaz estropeando su idioma impunemente.

Nosotros los hubiéramos sacado con una manifestacion vegetal. Pero, aquí los escuchaban con toda calma...y hasta los aplaudian al final, lo que solo se explica como un agradecimiento por haber terminado.

Asistí á una sesion del grupo médico encargado de estudiar las cuestiones médico-legales, pero como observé que todos los discursos estaban impresos recogí los folletos y libros y los mandé al Gobierno para que los pase á la facultad de medicina, donde pueden ser utilizados.»

Importadores y mayoristas

Esta noche á las 8 p. m. celebrará una asamblea extraordinaria, á invitacion de su Comision Directiva, el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, para resolver en lo referente al proyecto de fusion con la Cámara de Comercio, dentro de las bases establecidas en los Estatutos proyectados.

La Comision, segun nuestros informes, recomendará la importancia del proyecto que se va á tratar y demostrará las ventajas que él entraña para el Centro y para los intereses de sus miembros y del comercio en general.

Entendemos, por otra, que predominan en la mayoría del Centro esas mismas ideas, y que serán aceptadas las condiciones que *ad-referendum* aparecen en el proyecto de estatutos aprobados por la Cámara de Comercio, condiciones de igualdad para los socios que acepten la fusion al Centro Comercial.

En el referido proyecto se establece que la Cámara de Comercio se constituirá con representantes de los gremios comerciales de esta plaza: se deja independencia á estos para constituir sus comisiones con el derecho de designar un delegado que intervenga en los asuntos que tengan relacion con su respectivo gremio: se señalan con minuciosidad las funciones de representacion, arbitrales y de proteccion, y se determina y reglamenta todo lo que se refiere á la Bolsa de Comercio y á sus corredores; se han consultado, en fin, todos los intereses del comercio, determinándose las conveniencias de la fusion y asegurando prosperidad y solidez á la nueva institucion que resultará de esa union.

Debe tenerse en cuenta que la co-existencia de instituciones concordes en propósitos suele ofrecer inconvenientes; y en el presente caso, la Cámara de Comercio, que hace reposar en su antigüedad, su crédito y representacion, siempre tendrá preferencia en las consultas y gestiones oficiales, mientras que fusionándose ambos centros, se obtendrá la existencia de uno solo, con verdadero prestigio y con la representacion de todo el comercio.

Es de esperar, pues, que se llegue á la realizacion de ese propósito en obsequio á importantes intereses.

En la seccion respectiva aparece el aviso invitando á los miembros del Centro Comercial de Importadores y Mayoristas para la Asamblea Extraordinaria de esta noche en el local calle Cámaras 100 y 102.

El banquete al doctor Salterain

En los primeros dias de la semana entrante se le ofrecerá, en el Hotel de las Pirámides, el banquete al doctor Joaquin de Salterain, con motivo del éxito del Museo Histórico al cual está vinculado, por su activísima inteligencia y principal participacion, ese distinguido ciudadano.

La iniciativa de esa fiesta social, que tendrá sin duda alguna interesantes atractivos, ha partido de los señores doctor Manuel Herrero y Espinosa, José B Iglesias, doctor Arturo Terra, doctor Antonio M. Rodriguez, Juan Carlos Blanco Sienra, Eduardo Acevedo, Carlos Mayer y otros señores amigos del doctor Salterain que quieren en esa forma demostrarle toda la simpatía con que lo han acompañado en sus trabajos en favor de la instalacion del Museo Histórico.

Ateneo de Montevideo

En la sesion que anoche celebró la Junta Directiva del Ateneo, se adoptaron diversas resoluciones relacionadas con el concurso artístico que tendrá lugar en los primeros dias del mes de Octubre. Dado el número de artistas que concurrirá, puede considerarse desde ya asegurado el éxito de la simpática fiesta.

En la misma sesion se dió cuenta de que varias personas han manifestado el propósito de organizar una série de conferencias públicas.

El señor Alberto Guani, ocupará la tribuna el 19 del corriente haciendo un estudio á grandes rasgos de la historia de Italia.

EL RETRATO Y EL PAÑUELO

Era un dia, como tantos otros, en que la discordia civil ensangrienta las calles de la capital.

O, dicho con más claridad, era un dia de revolucion.

Las turbas vociferaban por todas partes. Diríase que, espontáneamente, las piedras se amontonaban formando barricadas. Tras las barricadas, hombres con fusiles. Y de todas las gargantas brotaba el mismo grito de muerte.

Era un ¡muera! inmenso contra un hombre; el poderoso ayer: el ministro omnipotente.

Con razon ó sin razon las turbas pedian su cabeza.

¡Quién hubiera osado defenderla! ¡Se hubiera necesitado mucho valor, mucho heroismo ó mucha abnegacion!

En el piso principal de una casa, á cuyos piés se alzaba formidable barricada, vivía uno de los protegidos de aquel mismo magnate cuya muerte ansiaban las masas populares.

Todo se lo debía el protegido al protector: posicion, nombre y riqueza.

Humilde le encontró, mendigo casi. Le tendió su mano, le alzó á su nivel. Pero basta de historias: vengamos al momento actual: en un gabinete lujoso de aquella casa se paseaba inquieto un caballero como de unos treinta y cuatro años.

Era el amo de la vivienda; el protegido del ministro: su hechura, su favorito, su consejero.

Y cada vez mas inquieto, mas febril, daba vueltas y paseos á lo largo y á lo ancho, de la puerta de entrada al balcon y del balcon á la puerta.

Cuando llegaba al balcon se detenía, á él llegaban los gritos y las maldiciones de afuera el ruido de la barricada, y los ecos de lejano tiroteo.

El caballero, llamémosle así, se iba poniendo cada vez mas pálido.

¡Era de indignacion? ¡Era de cólera? ¿Era de miedo?

Esto último nos parece lo mas probable, por lo que luego se dirá.

De pronto, se presentó en la puerta una señora jóven y guapa,—porque el ser guapa aquella señora no perjudica al cuento y la hermosura viste mas que fealdad.

Debía ser la esposa del caballero pálido y tambien debía tener miedo segun le temblaba la voz.

—¡Qué ocurre?, preguntó él.

Y ella le contestó:

—Que dicen que van á subir.

—¿Quiénes?

—Esos hombres: los de la barricada.

—¿Para qué?

—Para ocupar los balcones.

—Solo eso nos faltaba, exclamó el pobre hombre.

Y digo pobre hombre, aunque no era pobre, porque cuando el miedo pasa de cierto límite decoroso, todo hombre, por rico que sea, se convierte en pobre hombre.

—¡ qué hacemos?, agregó temblándole la voz tanto como á su mujer.

—¿Qué hemos de hacer! Dejarles entrar, porque sino será peor.

—¡Tienes razon! Nos iremos allá adentro.

Y ella le preguntó casi con espanto:

—¡Y eso? señalando á un retrato en fotografía que rodeado de elegantísimo marco colgaba de la pared.

Era el retrato del magnate, del odiado del pueblo, del perseguido por las iras del populacho, y á la vez, del protector, del amigo, del correligionario.

—¡Es verdad! exclamó nuestro hombre, mirando al retrato con los ojos muy abiertos. ¡Qué hacemos de eso? Si suben esas fieras y lo ven nos asesinan.

—Nos asesinan, repitió ella como un eco.

—Hay que ocultarlo.

—¡Y si lo encuentran?

—Lo encontrarán de fijo.

—¿Pues qué hacemos?

—Romperlo y quemarlo.

—Es lo mejor.

Y se quedaron los dos mirando al retrato fijamente.

De pronto se volvieron el espacio: habian creido oír una risa burlona.

—Cuando pase esto, dijo ella, compraremos otro.

—Sí, pero ese ese tiene su firma.

—Si al fin se salva le haremos que firme. Y si no se salva...

Y ella pensó filosóficamente:

—Si no se salva, ¡para qué lo queremos?

De la barricada subieron no gritos, sino aullidos, y las culatas de los fusiles empezaron á golpear en la puerta de la calle.

—Pues pronto, exclamó ella.

—Sí, pronto, dijo él. Porque esos salvajes van á entrar.

Con lo cual, entre marido y mujer descolgaron el cuadro, sacaron el retrato y volvieron á colgar el marco, que se quedó así como una boca abierta, que acaba de dar una carcajada, y en cuyo hueco unos hubieran escrito «ingratitud», otros cobardía», casi todos «prudencia».

Entre la mujer y el marido hicieron añicos el retrato y añicos aún mas pequeños nombre, la firma y la cariñosísima dedicatoria.

Y se llevaron los pedazos allá adentro para darles fuego y convertirlos en ceniza, que en casos tales toda precaucion parece poca.

El gabinete se quedó solo y el marco vacío ¡Cuantos marcos tan vacíos como éste hay por el mundo!

Hasta aquí el retrato. Vamos al pañuelo.

—

Pesquis era un granuja de nueve ó diez años Y le llamaban Pesquis porque hay que confesar que el muchacho era listo.

Si tuvo padres, problema un tanto dudoso, ni él los conoció, ni lo conoció nadie.

Dijérase que había brotado expontáneamente en las calles de Madrid y de su propio barro, por no sé qué maravillosa fermentacion espontánea.

Nada sabía, porque nada le enseñaran: ¡qué cuando algo quisieron enseñarle, por ejemplo á robar pañuelos, lo aprendió tan bien como el primero! Porque Pesquis tenía mucho pesquis y mucha *papila* y dedos muy sutiles.

¡Pobre chico! Despues de todo, era aplicado. y hasta pundoroso: que si al robar algun pañuelo, por inesperada torpeza, le cogian con la mano en el bolsillo, de vergüenza se ponía rojo.

Pero entendámonos: no por la vergüenza de robar, sino de robar torpemente. En todos los oficios, aún en los mas modestos, hay su miajita de pundonor.

Este era Pesquis el granuja: el que sabía primorosamente robar pañuelos.

Pasemos ahora á Titi.

Titi era una chicuela próximamente de la misma edad que Pesquis: menuda, vivaracha. Precisamente por la viveza de sus movimientos le dió Pesquis el nombre de Titi un dia que los dos miraban una mona, que con gorro colorado iba en compañía de un saltimbanquis y de un oso por las calles de la coronada villa.

Pesquis y Titi se querian con todo el cariño de que eran capaces: con esos cariños de la infancia que son los más puros, los más espontáneos y los más verdaderos de la vida, porque son los más limpios de egoismo.

Pasaban juntos casi todas las horas del dia, exceptuando las horas de oficina, por decirlo así: á saber aquellas en que Pesquis tenía que robar pañuelos y en que Titi tenia que pedir limosna para una madre baldada (que no existía) y cinco hermanitos tan fantásticos como la madre.

Por la noche ambos entregaban al contratista ó maestro los *honradísimos productos* de sus *trabajos* respectivos.

¡Ni que sabian ellos lo que era honra! ¡Ni quién grabó en sus cerebros las líneas divisorias entre el bien y el mal! ¡Ni en qué vocabulario de la virtud aprendieron el abecé!

La vida era alegre cuando estaban juntos; era triste cuando les separaba el deber, quiero decir, el robo y la limosna.

El bien, la honradez, la alegría, solo tenían para Pesquis un nombre: el de la monuela Titi; solo un nombre tenian para Titi: el del noble y valeroso Pesquis.

Y así iban viviendo. Jugueteando en los dias de calor, apretado uno contra otro en las noches frias de invierno, en que sus risas y sus juegos salpicaban de iris la lluvia y de carcajadas el viento helado.

Si hubieran sabido lo que significaba la palabra Dios y les hubieran preguntado si existía, sin vacilar hubieran dicho que sí. ¡Porque de no existir El, quién era capaz de haber creado á Titi para Pesquis y á Pesquis para Titi?

Cierto dia, Pesquis le puso los puntos á un elegante caballero en quien creyó descubrir cara panoli.

Y sépase que este caballero,—porque así le conviene al autor del cuento, y porque el creador hace lo que quiera de sus criaturas,—es el mismo que el del cuadro anterior, y casi pudiéramos decir que el del cuadro del retrato.

Pesquis olfateaba un soberbio pañuelo de batista que el caballero, con ademan señoril, habia dado al viento y había metido despues en el bolsillo del gaban.

Con lo cual Pesquis sintió una noble ambicion: la de robar aquel pañuelo, como en efecto le robó, con sus manitas finas, sutiles y bastante sucias por añadidura. Pormenor que en literatura moderna no puede darse por inútil.

Sin embargo, un momento despues el caballero notó que había desaparecido su pañuelo de batista. Frunció el olímpico entrecejo, miró alrededor, vió al chicuelo; pero pasaba mucha gente y no pudo tener seguridad completa de que aquel granuja de cara tan inocente fuese el ladronzuelo.

Como el caballero era persona de gran seriedad y prudencia y no le gustase dar escándalos en la calle, no tomó determinacion alguna violenta, limitándose á seguir maquinalmente al granuja.

Bien lo notó Pesquis, que era por todo extremo listo; pero no quiso huir, que era delatarse; y calle adelante siguió sin apresuramiento ni zozobra visibles, con las manos metidas en los bolsillos, deteniéndose en los escaparates de las tiendas y encaminándose donde sabía que estaba Titi, para darle en un revuelo la prenda robada, como había [illegible] veces. Porque Pesquis llevaba ya mucho [illegible] en tan honrosa carrera.

El caballero siguió [illegible] perderle de vista porque tambien era hombre terco y de [illegible] sentimientos por añadidura y odiaba el [illegible] en general, y en particular cuando en su perjuicio se ejercía.

Y así el niño y el caballero llegaron adonde estaba Titi; y llegaron á punto de presenciar una diminuta tragedia.

Porque, precisamente en el momento en que llegaron, se distrajo Titi mirando á Pesquis: y un coche que rápido pasaba la echó por tierra. No la atropelló por completo; pero dió la niña con la frente en una piedra; se hizo una ancha herida y la cara se le inundó de sangre.

El mundo se le vino encima al pobre Pesquis: se le encogió el corazon, y un grito de angustia, que fué extraña mezcla de aullido y de sollozo, se le escapó de la garganta.

Se arrojó sobre Titi; la levantó en sus brazos; le pasó las manitas por la cara y por la frente, con lo cual no le atajó la sangre, sino que la esparció.

Y en aquel momento metió la mano en el pecho, por un movimiento institutivo, pensando que en él llevaba el pañuelo robado, y que era muy fino, y que tan fina batista sería de gran alivio para la herida de Titi.

Al ir á sacar el pañuelo, levantó los ojos y se encontró con los del caballero fijos en él. Vaciló un instante: pero la herida de Titi seguía arrojando sangre muy roja. Y levantando los hombros en señal de soberano desprecio y de sublime desvergüenza, debió estremecer de amor y de alegría á las esferas, sacó el pañuelo y lo aplicó sobre la frente de Titi.

El caballero se fué sobre él y le dijo con tono de soberana autoridad.

—¡Ah, tunante! Debía entregarte á los guardias de órden público, mas que por ladronzuelo, por tonto y por imprudente. ¡No has visto que yo estaba aquí?

Y el chiquillo, mirándole con los ojos llenos de lágrimas, le contestó:

—¡Qué importa! ¡Si estaba echando Titi sangre por la frente!

El caballero dió media vuelta y se alejó. Acaso por caprichos extraños de la imaginacion había creido ver flotando en el espacio un marco vacío y un pañuelo ensangrentado que extendido por mano misteriosa se ajustaba á su hueco y lo llenaba.

Y el cuento no dice mas sobre la historia de Pesquis y Titi.

Con el cual termina el segundo cuadro: telon rápido.

José Echegaray.

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS

Cárcel de San José

Mañana sale con destino á San José el arquitecto Alfredo Jones Brown, á fin de verificar la inspeccion de las obras del edificio que se construye en esa ciudad para cárcel pública.

Hasta ahora no se ha construido sino parte de los cimientos.

Inspeccion de edificios

Ayer partió para Paysandú el arquitecto Domingo Sanguinetti, comisionado por la seccion de arquitectura para realizar el replanteo del terreno donde debe levantarse el nuevo depósito fiscal anexo á la Aduana de aquella ciudad.

Terminada esa tarea, se dirigirá al Carmelo donde inspeccionará el edificio escolar que allí construyen los contratistas Gianolli é hijo, quienes solicitaron telegráficamente se llevara á cabo ese requisito.

Por último visitará en Nueva Palmira el edificio escolar en construccion á los efectos del certificado para pago de la cuota correspondiente.

Entrega de planos

La seccion de Arquitectura y Dibujo ha hecho entrega al ingeniero Juan B. Magnou, jefe de la Inspeccion Técnica Regional núm. 4 de un plano de Canelones en el cual están señalados todos los caminos del departamento, nacionales, departamentales y vecinales.

—Se ha remitido á la Jefatura de Minas un plano general de ese departamento y se ha entregado al ingeniero Canessa 3 planos, 1 de un puente sobre el Cuñapirú y 2 de alcantarillas en el departamento de Tacuarembó.

Licencia—Se ha concedido una licencia por 30 dias al ingeniero Alberto Canessa por asuntos particulares.

El Congreso Ibero-Americano

(De La Época de Madrid)

La revista hispano-americana que mensualmente publica *La España Moderna* vuelve á ocuparse de este interesante asunto, con motivo de las gestiones que junto al Gobierno de la República Argentina recientemente ha hecho nuestro ministro en Buenos Aires, señor Arellano y Arrózpide, á fin de obtener las ventajas aduaneras que reintegren á la exportacion de nuestros vinos de las grandes pérdidas que viene experimentando de año en año.

Segun dice el distinguido escritor que con el seudónimo de *Iob* escribe las revistas referidas de *La España Moderna*, el ministro argentino señor Berduc, reconociendo que en el mercado de Buenos Aires el comercio de los vinos españoles en los últimos diez años ha venido descendiendo tanto como ha ido ganando el de los vinos italianos, muy parecido á los españoles en cristal, color, bouquet y sabor, no ha podido menos de objetar que á los exportadores españoles es á los únicos á quienes hay que imputar el descenso en el tráfico, pues para los italianos rige la misma tarifa y escala alcohólica que para los de España.

Para conceder á nuestro país condiciones excepcionales y de mayor favor, el señor Berduc opina que habría que hacerlas descansar sobre una base de reciprocidad, y sobre todo en las ventajas que se concedieran mútuamente los dos Gobiernos por medio de la celebracion de un tratado de comercio.

La base de reciprocidad podría encontrarse en la introduccion del *tasajo argentino* en España, carnaza que para la alimentacion tiene mas ventajas que el *bacalao* del que hacemos anualmente un consumo de más de 20 millones de pesetas, sin que algunos de los países de donde se nos importe, estos valores se compensen por el valor de los productos españoles que nos consumen. El bacalao, sin embargo, no paga á la entrada en España derechos arancelarios.

En la Argentina se cree que, puesto que uno de los temas del programa del próximo congreso ibero-americano se dirige á regular, estrechar y activar el comercio recíproco entre las antiguas colonias de la América española y la que fué su metrópoli, convendría que el Gobierno español se convenciera de la oportunidad y ventajas que para las relaciones y el trato mútuo tendría la celebracion de tratados de comercio, con todas y cada una de sus hijas independientes. Una verdadera red de estos tratados podría constituir á España ante el mercado de Europa como el depósito de las ricas y variadas producciones de aquellas Repúblicas, como vínculo de la union á que se aspira y como medio eficaz para que se abaraten los giros y cambios, que han llegado á cifras inconcebibles y que, como es natural, establecen el mayor obstáculo para la reciprocidad y las ventajas de nuestro comercio.

Segun los datos que aporta la revista hispano-americana de *La España Moderna*, desde 1888 en adelante los cambios entre Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Méjico y Venezuela con España fluctúan entre el 30 y el 90 por 100; con Guatemala y los demás Estados de Centro América se elevan al 350 por 100 y al 1.300 con Colombia.

¡Puede haber tráfico frecuente y estrecho internacional, en estas condiciones, entre aquellos países y el nuestro?

«Unicamente en el ramo de suscripciones á nuestros periódicos y revistas ha habido una baja por valor de 84.141 pesetas y algunos céntimos en el último año.» Así lo hace constar *La España Moderna*.

La revista de *Iob* excita á la Comision correspondiente del congreso ibero-americano á que lleve bien estudiado este asunto á la próxima asamblea, con estadísticas y datos suficientes, para que los acuerdos que se tomen sean tan acertados como por todos se desea.

—Otra cuestion no menos interesante discute en su última revista el distinguido colaborador de *La España Moderna*.

Aunque en las conferencias del Haya la cuestion de los arbitrajes se trató profundamente como dirimentes de los *casus belli* y auxiliares de las soluciones pacíficas en los problemas que surjan de Estado á Estado, y aunque sobre el mismo tema en estos momentos trabajan con ardor en París los asistentes al congreso internacional del Arbitraje, reunido con motivo de la Exposicion Universal, este punto del derecho internacional moderno, cuyo génesis, como sistema de jurisprudencia pública, rinda todos sus honores á los jóvenes pueblos americanos que se emanciparon de España en el primer tercio del siglo, es otro de los puntos, y acaso el de mayor importancia, que ha de tratarse en el próximo congreso ibero-americano de Madrid.

La revista hispano-americana de *La España Moderna*, asociándose desde luego á los resultados á que se ha de llegar en los acuerdos del próximo congreso, para que desde luego tenga una consagracion práctica y plausible, invita del mismo modo, á la Comision que prepara los trabajos que en esta materia se han de someter á las deliberaciones de aquella asamblea, para que desde hoy vaya formando el elenco de los conflictos y litigios en la actualidad pendientes entre los Estados ibero-americanos que en ella han de tener representacion, á fin de que á la vez se propongan medios para que, sometidos al procedimiento jurídico-político que se trata de establecer, puedan encaminarse victoriosamente á las soluciones de fraternidad y concordia que han de estrechar los vínculos poderosos de conformidad y de union entre las nobles hijas emancipadas de América y su antigua metrópoli en el interés comun de raza y de destino.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

PAYSANDÚ

TRANQUILIDAD — PRESIDENTE DE LA JUNTA — FUNERALES POR HUMBERTO I

Paysandú 12—Sigue reinando aquí tranquilidad.

El señor Juan José Meggel fué elegido presidente de la Junta Económico Administrativa.

—Los funerales por Humberto I el viernes prometen ser espléndidos.

Actívase la colocacion del túmulo en la iglesia el cual es obra del escultor señor Dalvecho.

De la Argentina

EL MINISTRO RUSO — LA CARNE CONSERVADA POR EL AIRE ESTERILIZADO—DIPUTADO FALLECIDO —LOTERÍAS CLANDESTINAS—EL AVISO CORMORAN—RIQUEZA DE AGUA MINERAL—OBSEQUIO PARA LA REINA DE ESPAÑA

Buenos Aires, 12—Entre los pasajeros que vienen en el Chile se encuentra el ministro de Rusia.

—Telegramas recibidos esta mañana de Liverpool por los interesados en el negocio de la carne conservada por el medio del aire esterilizado dan los siguientes resultados:

Ninguna parte de la carne fué condenada por ningun inspector.

2.° El peso de la carne perdida durante el viaje no es mas que 13/8%.

3.° Los cuartos de carne de vaca y carneros llegaron mejor que todo en perfecto estado.

4.° El siguiente embarque se efectuará en Buenos Aires á principios de Octubre.

5.° El negocio promete buenos resultados para los subsiguientes embarques.

—Un telegrama del ministro argentino en Italia señor Moreno recibido en el ministerio de Relaciones Exteriores comunica que falleció el diputado nacional doctor Tristan Almada en el balneario de Montecatini.

—La policía secuestró hoy 400 billetes de loterías clandestinas.

—Hoy botó al agua con toda felicidad el aviso Cormoran que se construyó en los talleres de marina. Prestará servicios en Bahía Blanca á la division de acorazados.

—En el Ministerio de Agricultura reuniéronse ayer distinguidos médicos y químicos que concurren con trabajos para la celebracion del Congreso Hidrológico.

Quedó resuelto inaugurarlo el 20 de Abril de 1901.

—Los químicos Quiroga y Reyes presentaron en la reunion 95 muestras de agua mineral que representan una verdadera é inexplotada riqueza de la República, resolviéndose ensayarlas en este verano para comprobar sus calidades.

—El intendente Bullrich irá á Europa en Noviembre próximo.

Personalmente hará entrega á la reina de España de un artístico jarron con que el municipio de Buenos Aires ha resuelto obsequiarla por motivo ya conocidos.

La obra del escultor español Benlliure cuesta 10.000 pesos oro, siendo un trabajo magnífico segun el modelo que acaba de recibirse.

ESPERANZAS EN LAS SEMENTERAS — ARTÍCULO DE «TRIBUNA» APROPÓSITO DE POLÍTICA ORIENTAL—EL GANADO DEL BELLEVUE—EL MINISTRO WILDE.

Buenos Aires, 12—De la mayoría de las colonias santafecinas dicen que las sementeras son espléndidas. Si no vienen heladas ó la langosta, el resultado será magnífico.

—«Tribuna» dice apropósito del artículo que se atribuye al presidente Cuestas publicado en «La Nacion» de esa ciudad sobre las revoluciones en esa nacion: «Podemos decir con toda conviccion que el presidente Roca jamás apoyará movimiento revolucionario alguno contra la situacion de la República Oriental ó contra cualquier pueblo vecino.

Y no solo no la apoyará, sino que impedirá y tomará todas aquellas medidas conducentes á que nadie viole ni comprometa la neutralidad del país organizando aquí partidas invasoras.

El gobierno del señor Cuestas inspira además al gobierno argentino respeto y estimacion por su honestidad, firmeza y patriotismo.»

—Carece de fundamento la noticia trasmitida de La Plata que el gobernador Irigoyen permitirá que los animales traidos por el vapor «Bellevue» fuesen desembarcados en la provincia.

Han sido depositados en una chata mientras llegue el buque que los debe volver á llevar al puerto de donde salieron.

—Ayer llegó á Méjico el ministro argentino en ese país doctor Wilde.

SERVICIO SANITARIO PARA LAS PROCEDENCIAS DEL BRASIL—EL DOCTOR FERNANDEZ ESPIRO—RECHAZO DE GANADOS INGLESES.

Buenos Aires, 12—El Departamento Nacional de Higiene ocúpase activamente de constituir en La Plata la estacion sanitaria para desinfeccion de buques y pasajeros del Brasil.

Hoy celebróse una reunion en el local del Departamento de Higiene, á la que asistieron varios agentes marítimos para resolver sobre la ubicacion de dicha estacion abordo del Rosetti.

Esta será fondeada en el ángulo derecho del gran dock del puerto de La Plata en su entrada.

Los servicios de esa estacion sanitaria estarán complementados por un servicio de inspectores sanitarios que vigilarán á bordo por la salud de los viajeros y desinfectarán los pasajeros de Rio Janeiro, como tambien sus ropas.

Los buques al llegar á ésta sufrirán observacion hasta completar los cinco días de su salida de Rio Janeiro.

Todas estas medidas parece que se han adoptado de acuerdo con las autoridades sanitarias uruguayas y á fin de evitar el conflicto que parecía inminente.

Con tal motivo el doctor Malbran ya no irá á esa capital, pero en cambio vendrá el doctor Fernandez Espiro, á fin de dejar definitivamente acordados los procedimientos que han de seguirse.

—Dictóse un decreto cerrando los puertos argentinos á la introduccion de ganados procedentes de Inglaterra.

PREPARATIVOS PARA RECIBIR Á CAMPOS SALLES—SORTEO DE CONSCRIPTOS

Buenos Aires, 12—La Intendencia Municipal ha aceptado el ofrecimiento de Mihanovich para empavesar su flota é ir con los buques de la armada á recibir al presidente Campos Salles.

Este desembarcará entre los diques 3 y 4 del puerto. Los depósitos del dique serán adornados convenientemente y se construirán en ellos palcos para que las familias puedan presenciar el desembarco.

El dia de su llegada el general Roca se concretará á recibir á Campos Salles en el puerto acompañándolo hasta su alojamiento.

En ese acto el presidente estará acompañado de todos sus ministros, miembros de las Cámaras altas, funcionarios civiles y militares, etc. etc.

Los oficiales de nuestra armada obsequiarán con un banquete á los marinos brasileros.

Este verificarase en los arsenales establecidos en el puerto.

—Mañana se hará el sorteo de 800 conscriptos de 1879 que deben ingresar al ejército

Chile

DEFENSA DEL JEFE DE LA ESCUADRA DE EVOLUCIONES—EDITORIAL DE «EL MERCURIO»—EL GENERAL KORNER—PESQUERIAS CON ESCANDINAVOS—EL SERVICIO OBLIGATORIO.

Santiago, 12.—Atribúyese al vicealmirante Jorge Montt, director de la armada, el propósito de gestionar el desafuero del diputado Serrano Montaner, con motivo de los conceptos calumniosos emitidos en la Cámara contra Fernandez Vial, jefe de la escuadra de evoluciones, cuyos procederes han resultado absolutamente correctos.

—«El Mercurio» de esta capital se ocupa otra vez editorialmente de las cuestiones del Pacífico, tratando de demostrar que no fué Chile el que provocó la guerra como tratan de demostrarlo las naciones vencidas en esa contienda. [illegible] poner todas estas cosas perfectamente en claro, á fin de que cada uno de los tres protagonistas de la guerra del Pacífico asuma ante las naciones de América la responsabilidad que le corresponde.

—El general Korner ha postergado hasta fines de año ó Enero de 1901 su regreso á Chile.

—El gobierno ha resuelto contratar familias escandinavas para establecer pesquerías en Chiloé.

—Es cosa resuelta no llamar á los ciudadanos comprendidos por servicio obligatorio hasta Abril de 1901.

Brasil

REORGANIZACION DEL BANCO DE LA REPÚBLICA—AYUDA DEL GOBIERNO.

Rio Janeiro, 12—En vista de las grandes dificultades por que atraviesa en este momento el comercio de esta plaza y la escasa ayuda relativa á sus necesidades, que pueda prestarle el Banco de la República, el gobierno ha resuelto poner á disposicion de este Banco, con el objeto de que se halle en condiciones de prestar una ayuda mas liberal, en un plazo largo la cantidad de 20.000 contos de reis.

Se anuncia, por otra parte, que el ministro de hacienda, doctor Murtinho, presentará en breve al congreso un proyecto de ley por el cual se autorizará al gobierno á depositar en el Banco de la República una parte del oro que garantiza la emision de papel moneda circulante.

Además, la direccion del Banco sufrirá una reorganizacion completa.

Para la gerencia será nombrado el señor Otto Petterson, que actualmente forma parte del directorio del Banco Aleman.

Norte-América

Pormenores del desastre en las costas de Texas

Nueva York, 12—Los detalles recibidos hoy en esta ciudad sobre los daños causados en Galveston y una gran parte de las costas de Texas por el ciclon del domingo, indican que las proporciones del desastre son superiores á las que se creía hasta ahora.

Se han sacado hasta ahora de entre los escombros unos 2500 cadáveres, pero las listas de personas desaparecidas confirman ya mas de 6.000.

Hay 15.000 personas sin hogar y la mayor parte sufren del hambre, apesar de los esfuerzos hechos por las autoridades locales para socorrerlas y de que ya han llegado de Austin, Dallas, Houston y Nueva Orleans grandes cantidades de agua potable, porque el ciclon destruyó las cañerías.

—Los escombros han [illegible] y los ríos y arroyos están infectados.

Las autoridades han dispuesto la cremacion de los cadáveres para evitar una peste y desde ayer han sido quemados varios centenares. El procedimiento de la cremacion consiste en aislar montones de escombros y ponerles fuego despues de haber hacinado los cadáveres entre la parte mas inflamable de las ruinas.

La guardia urbana formada para impedir los robos ha fusilado á 25 bandoleros que habian saqueado algunas de las pocas casas que quedaron en buen estado.

La gente que ha quedado sin hogar está acampada á la intemperie en los alrededores de la ciudad y su desesperacion por el desamparo en que se hallan es tan grande que varias personas han perdido la razon.

Se espera la llegada de otros trenes con víveres y ropas.

Ha habido escenas horribles de pillaje, especialmente por los negros. Las autoridades se han visto obligadas á proclamar la ley marcial. La poblacion de Bolivar ha quedado destruida.

Inglaterra

Próxima disolucion del Parlamento

Londres, 12—En los círculos conservadores, principalmente en los que tienen mayor influencia en el ministerio Salisbury, se da como un hecho asegurado que en el próximo mes de Octubre se decretará la disolucion del parlamento y la renovacion total por medio de elecciones generales.

La plataforma de las elecciones será la guerra de Sud Africa y de la composicion del futuro parlamento resultará manifiesta la voluntad de la nacion.

Empréstito para Alemania

Londres, 12—El corresponsal del «Daily Express» en New York telegrafía á su diario que Alemania busca contratar un empréstito en los Estados Unidos, habiendo ya entablado negociaciones con algunos banqueros.

La peste

Londres, 12—La peste aumenta considerablemente en todas las islas británicas, á pesar de las rigurosas medidas profilácticas adoptadas.

Las colonias francesas en Africa

Londres, 12—Un telegrama recibido de Paris por el Daily Mail anuncia que el gobierno francés ha decidido modificar la administracion de sus colonias oeste africanas, designando como capital á Kenatry.

Regatas de trasatlánticos

Londres, 12—A las 2 de la madrugada de ayer fondeó en Plymouth, con procedencia de Nueva York, el vapor aleman Deutschland, y á las 10 ha echado el ancla en el mismo puerto el Kaiser Wilhelm der Grosse, tambien aleman.

Los dos vapores salieron juntos de Nueva York, en competencia de velocidad, y desde el primer dia el Deutschland aventajó á su competidor.

El Kaiser Wilhelm der Grosse forzó sus máquinas durante tres dias para alcanzar al otro vapor, pero que separados, el Deutschland conservó constantemente la ventaja, y en las ocho horas de anticipacion con que ha anclado en Plymouth habia ya ganadas ayer.

El algodon

Londres, 12—El ciclon que se ha abatido sobre Galveston ha producido una intensa crisis en la industria algodonera de Lancashire con motivo de la destruccion de enormes cantidades de algodon que se encontraban almacenadas en Galveston.

Su precio se alza muy elevado.

La guerra en Sud'Africa—Noticias y contradicciones

Lóndres, 12—Telegramas de Johannesburgo expedidos ayer tarde dan cuenta de la llegada á esa ciudad de un convoy de prisioneros que fueron tomados en el combate de Machadorp cuando [illegible] la retirada de los boers. Entre todos los prisioneros vienen algunos heridos. Refieren éstos que no pudieron resistir el fuego de los cañones navales con proyectiles cargados de lyddita.

Los hombres que resultaban sin heridas despues de la explosion de las balas sufrían un extraño fenómeno á consecuencia de la conmocion producida por el estallido de las granadas [illegible].

Muchos de ellos perdieron totalmente la cabellera como si se la hubiera arrancado de un tiron y otros caian desmayados y no podían [illegible] por de horas y con el semblante extrañamente descolorido. Aseguran los prisioneros que en ese combate las fuerzas del general Botha tuvieron 170 muertos y 300 heridos. Fué desde esa accion que se resolvió la retirada precipitada hácia el norte, pues los burghers no querian continuar combatiendo.

—Telegrafían de Lourenço Marquez que hasta ahora ningun periodista ha podido ver al presidente Kruger. Este se ha alojado en la casa de M. G. Pott, el cónsul de la república sud-africana, quien contesta invariablemente á todas las personas que van en busca de Kruger, que éste se halla gravemente enfermo.

—El presidente Kruger no quiere hacer declaraciones de ninguna especie.

—La columna del general Dewet apareció en Bloemfontein, á inmediaciones de Thabanchu.

Dewet ha declarado que está decidido á continuar la guerra contra los ingleses independientemente de toda autoridad transvalense y orangense si ello es necesario, y que si Kruger firma algun convenio de paz, él no lo reconocerá.

—Comunica lord Methuen que el 9 de mañana atacó al enemigo que se encontraba estacionado entre Varmas y Malck, cerca de Elanseriver y les tomó 30 prisioneros, 33 carros con provisiones abundantes y 40.000 cartuchos de fusil. En este encuentro la division Methuen tuvo 9 hombres heridos.

—El general Buller llegó en la mañana de hoy á Kupgar á mitad del camino de Spitzkop, punto al que debe llegar en las primeras horas de la mañana.

—El general French ha entrado en Barberton.

—Comunican de Johannesburgo que ha podido identificarse el cadáver que se suponía ser del coronel Theron jefe de las fuerzas boers que combatieron en Krugersdorp.

—El doctor Condoro, jefe de la ambulancia francesa al servicio de los boers ha hecho una publicacion donde dice que la ingratitud de los boers se rayana en la inconciencia. Promete escribir un libro sobre todo lo que ha visto durante la guerra.

—Un telegrama hoy recibido de Sud Africa comunica el rumor de que el general boer Botha habría entablado negociaciones para rendirse á las fuerzas inglesas en ciertas condiciones.

—Un despacho de Lourenço Marquez anuncia que anoche llegó á ese puerto procedente del Transvaal el presidente Kruger para evitar de caer en poder de las fuerzas inglesas que avanzan hacia la frontera de la posesion portuguesa.

Francia

Las huelgas en Marsella y Calais

Paris, 12—Comunican de Marsella que los panaderos en huelga allí han provocado hoy desórdenes y que las autoridades tuvieron que arrestar á ocho de los principales perturbadores.

Segun los últimos informes recibidos los panaderos continuan muy exaltados y es probable que se produzcan otros excesos.

—Los obreros empleados en Marsella en la destruccion de los viejos buques, han tenido esta tarde una reunion en la que han votado la huelga.

Exigen una disminucion de las horas de trabajo y mayor salario.

Las autoridades han expulsado hoy del territorio francés á varios italianos que promovian agitacion entre los gremios obreros.

—Desde Calais dicen que la huelga de los obreros del puerto lejos de disminuir, se va ahora generalizando, pero hasta el presente no se ha producido ninguna alteracion del órden. Reina completa calma.

Intereses franco-rusos

Paris, 12—Al almuerzo ofrecido hoy al ministro de finanzas de Rusia asistieron M. Delcassé, ministro de Relaciones Exteriores, muchos banqueros y financistas en relaciones con ambos gobiernos. En la prensa se atribuye á esta fiesta un gran significado político como asociacion de intereses materiales entre Rusia y Francia.

La revista de Chartres

Paris, 12—Antes de salir para las maniobras, el generalísimo del ejército, general Brugère, ha hecho una visita en Rambouillet al presidente de la República, M. Loubet para convenir con él todo lo concerniente al programa de la gran revista militar que se verificará en Chartres el 20 del corriente, al terminar las grandes maniobras de otoño.

La formacion de ese dia promete ser muy imponente, pues M. Loubet acompañado por todos los oficiales extranjeros invitados á la fiesta, pasará revista á 120.000 hombres de las tres armas.

Sucesos de la China

Los emperadores—Increibles barbaridades de los boxers

Londres, 12—Se ha recibido un telegrama de Nagasaki (Japon) comunicando que corre allí el rumor de que las fuerzas rusas que invadieron la China por la frontera de la Manchuria, se habian apoderado de la emperatriz reinante y de una parte de su corte.

Otro telegrama de Pekin recibido esta tarde dice que el príncipe Ching, interrogado, ha declarado que el emperador y la emperatriz viuda se hallan en Kalgan (Mongolia).

Londres, 12—Despacho de Tientsin llegado esta tarde comunica que la baronesa de Ketteler, viuda del ministro de Alemania últimamente asesinado, llegó á esa ciudad y se prepara á seguir viaje hasta Europa.

—Comunican á la Propaganda Fide en Roma que segun sus informes han sucumbido en China desde el principio de esta rebelion, 180 misioneros católicos franceses asesinados por los boxers y los mandarines.

Un chino cristiano que acaba de llegar de la provincia de Shansi da horrendos detalles de los martirios infligidos por los boxers á muchos misioneros antes de darles muerte.

Con las mujeres é hijos de los misioneros se han ensañado los chinos mas aun que con los hombres.

En Astanasien dos señoras fueron azotadas y apaleadas hasta que expiraron.

En Taiyuenfu los boxers quemaron la casa de un misionero y arrojaron á la hoguera á una señora.

En el Yamen del gobernador de Taiyuenfu tenia este presos á 20 misioneros y cuando le llevaron 7 mas hizo asesinar á los 27 y exhibir sus cabezas en la puerta de la ciudad.

Al dia siguiente fueron asesinados diez sacerdotes católicos y 40 chinos conversos.

Todavía hay 17 misioneros presos en poder de los boxers en Chuninghfu.

En Paotingfu y sus alrededores á los niños se les ha despedazado en presencia de sus padres. A las mujeres se les ha arrancado los ojos antes de matarlas. Todos han sufrido torturas espantosas antes de morir.

—Un telegrama de Tacú anuncia que el general inglés Dorward que comanda las fuerzas aliadas en Tientsin, emprendió con rumbo Paoting donde se han fortificado numerosos boxers y tropas chinas rebeldes.

—Segun las últimas noticias de Shanghai los boxers estarían concentrados en las cercanías del gran canal. Ching se hallaba ya el dia 4 en Pekin investido de poderes idénticos á los de Li-Hung-Chang para pactar con las potencias.

El Banco ruso chino se ha transferido á Shanghai y ha confiscado el tesoro de la Universidad Imperial que asciende á 5.000.000 de taels.

—El gobierno norteamericano ha hecho informar á Li-Hung-Chang que si se decide seguir viaje á Pekin le protegerán en el camino. Li-Hung-Chang ha decidido salir para Pekin el viernes de la presente semana.

Suecia

Renuncia del primer ministro

Stockholmo, 12—El primer ministro Mr. Bostrom ha dado su dimision y se asegura que para sucederle en ese cargo se nombrará al actual comandante de la estacion naval en Karlskrona vicealmirante Baron Von Otter.

España

Pueblos destruidos en la provincia de Avila

Madrid, 12—Ha llegado aquí la noticia de que con un horroroso ciclon se han desencadenado terribles tormentas en toda la provincia de Avila.

Once pueblos han quedado casi completamente destruidos.

En los alrededores de Avila, la capital, han caido fuertes mangas de granizo.

Las piedras tenian tales proporciones que han herido á muchas personas.

Los rayos han muerto á dos matrimonios en sus casas.

La desolacion es general, y los perjuicios inmensos.

Las autoridades de esta capital han enviado inmediatamente socorros para aliviar á los desgraciados que han quedado arruinados y están ahora sin el menor abrigo.

Otro complot anarquista

San Sebastian, 12—La policía ha arrestado aquí á un anarquista procedente de América en cuyo poder se hallaron documentos estableciendo que existe otro complot forjado contra la vida de un jefe de estado europeo.

El individuo detenido se mantiene hasta ahora en el mas completo mutismo.

Los obreros catalanes

Madrid, 12—Las noticias que se reciben de Cataluña no son satisfactorias.

La crisis manufacturera se acentúa en esa region y se teme que á consecuencia de la paralizacion de la industria algodonera unos cien mil obreros queden en breve sin trabajo.

Portugal

Gobernador en el Africa Oriental

Lisboa, 12—Ha salido esta noche con destino á Mozambique el general Goyas.

Va allí á asumir las funciones de gobernador general del Africa Oriental portuguesa en reemplazo del capitan de navío Alvaro Da Costa Ferreira.

Turquía

Cuarentenas á las procedencias de Glasgow

Constantinopla, 12—El gobierno otomano ha dado hoy un decreto imponiendo diez días de cuarentena á las procedencias de Glasgow.

Italia

Leon XIII bendiciendo á los peregrinos

Roma, 12—Su Santidad Leon XIII ha dado hoy en la Basílica de San Pedro una solemne misa en presencia de unos 15.000 peregrinos nacionales y extranjeros y de los miembros del gran Congreso Católico actualmente reunido aquí. El Sumo Pontífice les otorgó luego su bendicion.

Estudios del duque de los Abruzzos y compañeros de expedicion

Roma, 12—El diario «Il Giorno» ha recibido un extenso reportaje de su enviado especial á Christiania transmitiéndole el reportaje que hizo á nombre de ese diario al capitan Cagni, comandante del Stella Polare y el miembro de la expedicion del duque de los Abruzzos que alcanzó á llegar mas cerca del polo Norte.

El capitan Cagni comunicó interesantísimos detalles sobre la expedicion, refiriéndose al punto tan controvertido de la existencia de un continente polar, hipótesis sentada por algunos exploradores.

El capitan Cagni afirmó que no existen la tierra de Petermann ni las islas al norte de la tierra de Francisco José. Esto deja confirmado, como adquisicion de la expedicion para la ciencia geográfica, que el polo Norte está ocupado por un mar polar, sin ningun continente, como se ha dicho muchas veces.

Otro periodista que ha ido á hacer un reportaje al célebre explorador Nansen, en su casa de Christiania, [illegible] el brillante resultado obtenido por el duque de los Abruzzos, lo que ha declarado que el capitan Cagni merecía todos los elogios, [illegible] á la Stella Polare se ha dado á conocer como un explorador de primer órden.

Se calcula que el duque de los Abruzzos llegará á Nápoles el viernes próximo.

El programa del partido socialista

Roma, 12—El congreso socialista últimamente reunido aquí [illegible] el programa del partido debe ser esencialmente económico, haciendo prescindencia de cualquier cuestion política.

En consecuencia, los diputados socialistas votarán en completa libertad para tratar arreglos políticos en la Cámara con los demás miembros de la extrema izquierda.

Tambien podrán realizar aliadamente los actos que juzguen oportunos, sin que puedan considerarse esas acciones como violacion de las opiniones del partido. En esa forma se evitarán las acusaciones que se han hecho últimamente á algunos conocidos socialistas.

El profesor Ferri habia propuesto que la direccion del partido socialista italiano se estableciera en Roma y la constituyeran 5 miembros elegidos por el congreso y cinco por el grupo parlamentario.

Esta órden del dia fué aprobada por unanimidad, y en seguida se declaró la clausura del congreso.

Comerciales

Londres, 12—El interés del descuento particular se cotizó á 3 11/16 por ciento anual.

Londres, 12—En la primera rueda de hoy los fundings se cotizaron á 94 5/8 por ciento anual.

Londres, 12—El trigo se cotiza á 30 chelines, las 480 libras.

Londres, 12—El lino se cotizó á 49 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Londres, 12—El maiz se vendió á 21 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Amberes, 12—El tipo B. de la lana peinada ha bajado á 3.77 1/2 francos el kilo para Octubre y á 3.82 1/2 id para Enero.

Amberes, 12—El trigo se cotiza á 17 francos los 100 kilos.

Amberes, 12—El lino se cotizó á 33 1/2 francos los 100 kilos.

Amberes, 12—El maiz se vendió á 11 1/2 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 12—El trigo se cotizó á 136 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 12—El lino se vendió á 255 marcos los 1.000 kilos.

Nueva York, 12—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 62 1/4 centavos la onza.

—El cobre en barras se cotizó ayer en esta plaza á 16 5/8 centavos por libra.

Nueva York, 12—El trigo número dos colorado de invierno se ha cotizado ayer puesto á bordo á 82 1/2 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre, se cotizó el mismo cereal á 81 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer puesto á bordo, á 47 1/8 centavos por bushel de 56 libras (25 5/8 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se ha cotizado ayer á 41 3/8 centavos.

—Chicago, 12—El trigo número dos colorado de invierno se cotizó ayer en esta plaza á 74 1/2 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

—Con opcion á Diciembre, se ha cotizado ayer el mismo cereal á 75 5/8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 41 1/4 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilogramos).

—El mismo grano, con opcion á Diciembre, se cotizó ayer á 34 3/4 centavos.

Rio de Janeiro, 12—El cambio sobre Londres se cotizó en esta plaza á 10 13/16 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 12—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 37 y el cambio á 17 1/4 por ciento anual.

Buenos Aires, 12—Los trigos superiores vendiéronse á $ 6.45 y 6.70, idem buenos de 5.20 á 6.10, id regulares á 6 00.

Se han vendido 350.000 kilos.

—El maiz amarillo para consumo se vendió de pesos 3.20 á 4.10 y el idem morocho de 3.50 á 4.90.

—Se vendieron 400.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron el bancario 47 3/4 y el comercial á 47 15/16.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 7.00 á 9 00 y por ovejas de 6.00 á 8.50.

—Esta mañana se vendieron 1.000 bolsas de trigo de pesos 6.00 á 6.70; 1.000 de id barletta del Chubut en lancha de ps. 6 95 á 7 00; 9.000 idem de varias clases en Barracas á ps. 6.35 para la exportacion; 1.200 idem de ruso especial en la Dársena á pesos 6.90; 17.500 idem del Sud en el muelle de Bahía Blanca á ps. 6.40 y 6.000 idem de la Colonias á 6.05.

—Llegó á Bahía Blanca, el primer lote de lana de la nueva cosecha procedente de la estancia de Juan Mushico, en ese partido, [illegible] primera remesa fué consignada á la casa Lanusse y Olaciregui.

Buenos Aires, 12—Oro, al contado, 237 00.
Idem, para fin de mes, 237.70.
Cédulas G Nacionales, al contado, 79.70.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 79.40.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.40.
Empréstito Popular 1898, al contado, 75.70.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3 40.
Banco Español, al contado, 128.50.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 108.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 7/8 á 47 15/16.
» Francia, 5.01 1/2 á 5.02.
» Alemania, 4.10 á 4.10 1/2.
» Bélgica, 5.03 á 5.03 1/2.

—Salió el Vénus.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro.—A las 3 p. m. De las instalaciones del salon calle 25 de Mayo núm 207.

Luis V. Castro.—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la casa, baja calle Caiguá núm 163 entre Maldonado y Durazno.

Por el Depositario Judicial.—A la 1 p. m. en la calle Zabala 163. De 2 mesas billar con sus útiles, sillas, mesas de comedor, roperos lozas, cristales ropa usada etc.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas la Oficina de Crédito Público emitió en los días 11 y 12 del corriente contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el importe de $ 5.021,33, conforme al siguiente detalle:

Día 11: Consolidada del Uruguay $ 151.40, Deuda de Liquidacion $ 691.50, de Certificados de Tesorería $ 25, Empréstito Extraordinario de 1897 1.ª serie $ 2.857.50, id id 2.ª serie $ 519; día 12: Consolidada del Uruguay $ 78.93, Deuda de Liquidacion $ 615, Empréstito Extraordinario de 1897 1.ª serie $ 30, id id 2.ª serie $ 6; total $ 5.021,33.

Presupuesto de Agosto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Agosto, cuyo monto asciende á 13.030 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Batallon 1.º de Cazadores, Comandancia de Marina á cuenta; Parque Nacional, á cuenta; Tribunal Militar de Apelaciones, Fiscalía Militar, Juzgados Militares de Instruccion de 1.º y 2.º turno, Juzgado Letrado Departamental de Montevideo y vencimientos.

$ 2.587.39 para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos ha abonado ayer á la tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la suma de $ 2.587.39 procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 11 del corriente, en el departamento de la capital, $ 12.50 por medias patentes, $ 14.158 72, $ 75 15 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 847.071,05.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un campo situado en la 4.ª seccion de Tacuarembó, lindando con el arroyo del Bañado de Rocha. Area superficial 420 hectáreas, 1376 metros. Precio $ 3712. Escribano Pelayo M.ª de Pena.

De un solar con edificio ubicado en la manzana 12, frente á la calle Andes. Area superficial 269 metros, 95 decímetros, 32 centímetros. Precio $ 10.200. Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno situado en el barrio Francisco A. Maciel frente á la calle Dr. José Giró. Area superficial 354 metros, 18 decímetros, 28 centímetros, 80 milímetros. Precio, $ 300. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un solar con cerco, frente á la calle Caiguá. Area superficial 94 metros, 47 decímetros. Precio, $ 330. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno y edificio frente á la calle Salsipuedes entre Rivera y Palmar. Area superficial 199 metros, 69 decímetros, 67 centímetros, 36 milímetros. Precio $ 1550. Escribano, Modesto Diaz.

De un terreno y finca situado en el barrio Lavalleja, frente á la calle Independencia. Area superficial 227 metros, 25 decímetros, 3 centímetros, 48 milímetros. Precio, $ 1536. Escribano, Alejandro de la Sovera.

—Anotáronse ayer los siguientes préstamos hipotecarios: $ 2100 sin interes; $ 600 al 9 1/2 0/0 por ciento; $ 1000 al 9 0/0 id, $ 8.000 al 7 1/2 0/0 id, $ 500 al 1 0/0 mensual.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Hoy á las 4 p. m. rendirá examen general teórico de abogado el bachiller Juan B. Brown.

Compondrán la mesa examinadora los doctores Terra, Vargas, Velazco, Massera y Mendivil.

A las 5 p. m. dará idéntico examen el bachiller Alberto Jones Brown con un tribunal formado por los doctores Terra, Vargas, Velazco, Massera y Ramos Suarez.

Ha sido revalidado el título de médico cirujano, expedido por la Universidad de Nápoles, al señor Emilio Penza.

—Se ha solicitado el libre despacho de un cajon conteniendo aparatos de electricidad llegados en el vapor Corrientes para la Universidad.

—Ha solicitado se le expida título de dentista el señor Santiago Echepare.

DEL MUNICIPIO

Las calderas de la Luz Eléctrica—La Junta ha considerado el informe del ingeniero municipal, cuya parte principal transcribimos en seguida, habiéndose trasmitido íntegro á la administracion de la Luz Eléctrica.

Dice el señor Montero y Paullier despues de manifestar su contrariedad por la atmósfera pesimista que se forjó alrededor de su primer informe:

«He querido simplemente hacer saber á la Honorable Junta que era posible que se produjeran hechos en la Usina del Arroyo Seco que trajeran por consecuencia la interrupcion parcial del alumbrado público si no se tomaran algunas medidas preventivas. Confirmo mi anterior informe y me veo en el deber de aclarar ciertos puntos que en la nota del señor presidente del Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica parecen quedar en duda.

«Aunque de algunos años á esta parte no tengo la ingerencia en las usinas que por el contrato me corresponde, estoy, sin embargo, suficientemente al corriente de lo que sucede. Las cinco calderas que motivaron mi anterior informe estaban ya en situacion crítica cuando en diciembre de 1898 se pidieron las dos de Babcock y Wilcox por el señor Presidente del Consejo, y esa razon [illegible] explosiones que [illegible].

[illegible]

«Dice el señor Presidente que la pieza que he examinado es la que se encuentra en peor estado. Sería, esto, una casualidad singular; pero [illegible].

«De todo esto resulta que se ha puesto bien evidente el mal estado de la Usina del Arroyo Seco y que [illegible] de la honorable Junta.

«El argumento de que las calderas no se inutilizan todas á la vez tampoco es aceptable porque todas ellas comunican con el caño de toma de vapor y porque inutilizándose unas habría que recargar las otras y, por consiguiente, aumentar la probabilidad de que las restantes se inutilicen.

«Las calderas nuevas recien vendrán en Diciembre; sólo entonces podrá regularizarse el estado de la usina.»

A dictamen.—Ha pasado á dictamen del abogado municipal la queja deducida por don Abdon Ferreyra y Ca. contra la comision auxiliar del Paso Molino por haberle éste prohibido la extraccion de arena en un terreno del señor Julio Meillet, por no tener el permiso correspondiente.

A estudio—Está á estudio de los vocales de la Junta el expediente iniciado por el señor Rafael Irabal, quejándose de que la Direccion de Salubridad le niega permiso para reconstruir una caballeriza en la calle Maciel núm. 183.

Vista á los interesados—Se ha dispuesto dar vista á los señores Algorta y Sosa de los informes producidos por la Direccion de Salubridad y el asesor municipal con respecto al asunto que tienen iniciado sobre fundicion de sebo dentro del radio prohibido.

No ha lugar—No se ha hecho lugar á una solicitud de don Pedro Sartori, remitida por la Comision Auxiliar de la Union pidiendo se inspeccionen las obras de salubrificacion que se han practicado en la propiedad de don Juan A. Palma, calle Joanicó y Agricultura, en atencion á no ser del resorte municipal esa inspeccion.

—No se ha accedido por la Junta á lo que solicitó se entregó por la Comision Auxiliar de Peñarol y Sayago, que reclamaba el envio de dos mulas del Corralon de Limpieza Pública para tirar del carro que presta servicios en la localidad, debido á la carencia de animales y tener la reparticion el número estrictamente preciso para sus necesidades.

Movimiento de caja—La Tesorería Municipal ha remitido ayer en cuenta corriente al Banco de la República $ 1285.00, y á la Jefatura Política $ 1056.60 por el 50 o/o del impuesto de guías por el mes de Agosto próximo pasado.

Al gobierno—Se ha elevado con nota al Ministerio de Gobierno el informe producido por la Direccion de Contaduría respecto de lo que importó el impuesto á las corridas de toros dadas en el campo Maldonado. El total fué de $ 2846 62 correspondiendo la mitad á la Junta y el resto á la construccion del edificio para cárcel de mujeres.

Matanza de perros—La Junta ha autorizado á la Direccion de Salubridad para facilitar 1 000 píldoras de estrignina á la Jefatura Política, destinadas al envenenamiento de los perros, advirtiéndosele al mismo tiempo que en lo sucesivo ese gasto será por cuenta de la reparticion mencionada.

El rádio de la Union—De conformidad con lo aconsejado por la Administracion de Mercados en un escrito de don Estanislao Rodriguez, pidiendo permiso para establecer en la Villa de la Union un puesto para la venta de carne, la Junta ha modificado el rádio actual del mercado de la Union que comprenderá en adelante seis cuadras á todos rumbos en vez de 500 metros como eran antes.

Peticion rechazada—No se ha hecho lugar al pedido de rebaja del precio del alquiler que don Emilio Cazalá paga por el arriendo de la casa municipal sita en la Tablada del Norte, que el interesado solicitó de la Junta.

Seguros contra incendio—Las existencias, animales, enseres y útiles del establecimiento de Limpieza Pública han sido asegurados por la suma de $ 40 000 al 3 y 3/4 o/o por partes iguales á las compañías Northern British y Phoenix. El importe de las primas y gastos correspondientes á dichos seguros asciende á $ 160.00.

El reloj de la Union—La comision Auxiliar de la Union ha sido autorizada para invertir mensualmente una corta suma, para el arreglo y cuidado del reloj que existe en la iglesia de aquella villa.

Juicio de expropiacion—Se ha resuelto que por intermedio del abogado municipal se inicie el juicio de expropiacion de la parcela que obstruye la calle Juan D. Jackson entre Lavalleja y Rivera.

El juicio se iniciará ante el Juzgado N. de Hacienda y el terreno á expropiarse pertenece á don Juan Boscla.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer una vaca tuberculosa y dos canastos de fruta.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fué denunciado un solo caso de sarampion, ocurrido en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de O. Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Enrique L. Diaz, para cercar, Uruguay y Caigua.

Pascual Filippini, para practicar aberturas, Gaboto entre Cerro Largo y Paysandú.

Vicente Bucci, para edificar, Tacuarembó entre Estanzuela y Cebollatí.

María Rielly, para edificar, Juan D. Jackson entre Rivera y Lavalleja.

Fortunato Queirolo, para practicar aberturas, Mercedes entre Vazquez y Médanos.

Iglesias Hnos. para practicar aberturas, Agraciada núm. 587.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 17·0
Id del agua 14·0
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 48 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos 1·34

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*Cárlos Reginaya*.

ECOS SOCIALES

Se efectuó anoche el enlace del ingeniero señor Alberto Canessa, con la señorita Enriqueta Prando.

Con ese motivo se efectuó una fiesta en casa de la familia de la novia á la que asistieron sus numerosas relaciones.

En casa de la señora de Illa se verificó ayer una reunion de distinguidas damas y niñas de esta sociedad, para ocuparse de diversos asuntos relacionados con la fiesta proyectada en el Velódromo del Club Ciclista Uruguayo.

Se decidió fijar difinitivamente el festival para el 30 del presente mes, habiendo resuelto en sentido favorable para los deseos de la Comision de Damas algunas dificultades surgidas respecto á detalles de la fiesta.

Se ha podido comprobar en las reuniones realizadas la excelente acogida que ha obtenido la simpática idea del grupo de señoras que prestigia la fiesta, lo que asegura para ésta el mas brillante éxito.

Momentos muy agradables se prepara pasar nuestra sociedad en casa de los esposos Forteza-Rodriguez en ocasion del *five ó clock tea* que ofrecerán el 18 del corriente con motivo de la fiesta de los árboles.

Circula la siguiente invitacion:

«Cesar E. Canessa y señora tienen el honor de participar á usted el enlace de su hijo Juan Francisco con la señorita María Gregorini y la invitan á presenciar la ceremonia que se efectuará el miércoles 19 del presente, á las 9 p. m. en el Templo de San Miguel (Buenos Aires.—Maipú 1228—Setiembre 1900.

Acompaña á esta invitacion una esquela que dice lo siguiente:

«El Cura Rector, para mayor órden y lucidez del solemne acto del matrimonio, suplica á los concurrentes:

1.º Guardar silencio y respeto en el Templo.

2.º Presenciar la ceremonia desde el asiento que se ha tomado.

Nota—La Iglesia se abrirá un cuarto de hora antes de la fijada en la invitacion al matrimonio.

Cartas recibidas de Lausanne (Suiza) nos hacen saber se encuentran en aquella pintoresca ciudad el señor Eugenio Villemur y familia, el doctor Eugenio Bruel y señora y el doctor B. Delger. Estos dos apreciables compatriotas fueron con el objeto de asistir á una conferencia médica por el célebre cirujano Roux.

La lista que á continuacion de idea del éxito alcanzado por el concierto de la sociedad Beethoven en beneficio del tenor Rovida, del cual se ocupa debidamente nuestro cronista artístico.

Entre las familias presentes estaban las de Maza, Lasala, García Lagos (I), Feurquin, Rogberg, Ricaldoni, Howard, Shaw, Abellá, Figari, Giribaldi, Blanco (J. C.), Perez Martinez, Acosta, Sambucetti, Echevarrito, Routin, Diaz, Seijo, del Castillo, Blixen, Terra, Perez Butler, Caprario, Muñoz, Lussich, Labandera, Stricco, Bastos, Godino, Rodriguez, Romeu, Margarido, Ibarra, Delfino, Balparda, Hernandez, Legrand, Goyena y otras muchas.

Falleció ayer el conocido industrial señor Juan Massons, propietario de una importante fábrica establecida en esta capital.

El entierro se efectuará hoy á las 9 1/2 a. m. partiendo el cortejo de la calle Mercedes número 38 B.

En el vapor italiano Ducca di Galliera llegaron ayer de Europa el conocido industrial de esta plaza don Cárlos Brignoni y don Miguel Mascheroni, acreditado comerciante de San José.

Para el 22 del corriente ha sido fijado el casamiento de la señorita Panchita Garat Oribe con el señor Alfredo Chiodi.

Con este motivo habrá una fiesta en casa de la familia de la novia.

Desde ayer es nuestro huésped el doctor Cyro de Acevedo, ministro del Brasil en la Argentina.

Embarcó acompañado de su familia quienes permanecerán algunos días en esta capital.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Osorio de Souza Pinto—Montevideo, Setiembre 11 de 1900.—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Osorio de Souza Pinto por la muerte de Felipe Silva.

Atento á las resultancias del precedente veredicto del jurado; y

Considerando: Que desde que por la tercera proposicion del veredicto, se da por probado que Pinto infirió á Silva la herida que le produjo la muerte la disposicion legal que es de aplicable es la del artículo 317 del Código Penal;

Considerando: Que la agresion llevada á cabo por Silva, acometiendo al encausado de á caballo y arrastrándolo [illegible], no ponía á Pinto en la necesidad de hacerle un disparo con arma de fuego;

Considerando: Que por consiguiente no concurren en favor del acusado todas las circunstancias referidas por el inciso 6.º del art. 17 del Código Penal;

Considerando: sin embargo que la manera como ocurrieron los hechos segun las tres primeras proposiciones del veredicto, autoriza á disminuir de tres grados la pena que prescribe el citado artículo 317 del Código Penal (inciso 3.º del art. 331);

Considerando: que además corresponde rebajarle un grado de la pena, por la 4.ª proposicion del veredicto, segun la cual Pinto ha tenido anteriormente buena conducta (inciso 7.º de la parte del art. 70 del C. Penal); y

Considerando, por último, lo que determinan los arts. 36, 57, 73, y 91 del C. Penal y 119 de la Instruccion Criminal;

Por estos fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando fallo: Condenando al procesado Osorio de Souza Pinto á la pena de tres años de penitenciaría, con veinte días de reclusion celular individual y continua, debiendo computársele en la proporcion que indica la segunda parte del artículo 87 del Código Penal, el tiempo de prision que lleva sufrido, ó imponiéndosele el pago de las prestaciones mencionadas por el artículo 35 de dicho Código.

Y si esta sentencia no fuese apelada, elévese la causa con oficio en consulta al Superior Tribunal de turno.—Publíquese—Julio Bastos.

Absolucion de Eugenio Fraga—Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—Autos y vistos esta causa seguida de oficio contra Eugenio Fraga por imputacion de peculado atento á las resultancias del anterior veredicto;

Considerando que el jurado declara que el acusado no ha cometido el delito que se le acusa por lo que corresponde su absolucion, y

Considerando lo dispuesto por los artículos 190 y 201 del código de instruccion Criminal;

Fallo: sobreséese en esta causa libre de culpa y pena al encausado Eugenio Fraga, póngasele en completa libertad y que sea esta sentencia, y prévia consulta al superior archívese—*Andrés Monasteri*.

DEL MAR Y DEL RIO

Vigilancia de las costas—El gobierno ha celebrado por intermedio del ministerio de Guerra y Marina un contrato con los señores Antonio D' y Manuel Lussich, por el cual se les cede en arrendamiento el vapor «Corsario» con su tripulacion actual por la suma de setenta pesos diarios. El gasto del carbon será por cuenta del Estado.

El «Corsario» será destinado á la vigilancia de las costas, prévio embarque de un piquete de marinería de la Capitanía, y al mando de un oficial ayudante de la reparticion.

—Para el Oeste zarpó la cañonera nacional «Suarez», con el encargo de vigilar parte de las costas del bajo Uruguay.

—Regresó ayer el vapor «General Lavalleja», que al mando del sargento mayor Nicolás Ravia se encontraba recorriendo el mar y río entre Paysandú y Fray Bentos. Dicho vapor fué relevado en el servicio de vigilancia por el Yaguary, al cual se trasbordó el mayor Ravia.

El «Lavalleja» volvió á salir en la tarde de ayer conduciendo carbon para el «Yaguary». Va á su bordo el ayudante de la Capitanía del Puerto Lorenzo Pittamiglio.

Pidiendo empleo—Jorge Bale, ex-contramaestre de la armada, se ha presentado al ministerio respectivo solicitando se le nombre patron del vapor nacional Rayo, cargo que desempeñó anteriormente y sobre el que ha vacado.

Abanderamiento de buques—El ministerio de Relaciones Exteriores ha remitido al de Guerra y Marina, una nota de la legacion de la República en España, pidiendo se le envie copia de las leyes y disposiciones vigentes en nuestro país para el abanderamiento de buques.

Depósitos indicados—Setiembre 12—Vapor italiano Duca di Galliera: Aduana Nueva núm. 1.

Estudios hidrográficos—Ayer á las 4 20 p. m. salió con rumbo al Oeste el crucero norteamericano Wilmington.

Vá á efectuar estudios hidrográficos en el río Uruguay.

El Yaguary y el Enriqueta—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron del vapor del tráfico Enriqueta y declaró: Que el dia 10 del corriente, siendo las 3.30 p. m., al venir de la parte exterior con rumbo al arroyo Conchillas á la barraca de los señores J. Mudd y Ca. Al efectuar dicha maniobra vió que salía el vapor nacional Yaguary del muelle de los señores Wilson Sons and Ca. y estando el Enriqueta ya parado completamente, si maniobras el Yaguary para no ser tocado por la amura del Enriqueta produciendo algunas averías en la barranda de babor.

Los pasajeros del Orissa—En los vapores del tráfico Nereida y Fulton regresaron ayer del lazareto de la isla de Flores, los pasajeros llegados el día 2 del corriente en el vapor británico Orissa. Entre ellos vino el ministro plenipotenciario del Brasil en la República Argentina, doctor Cyro de Azevedo, á quien fué á buscar especialmente el remolcador Guarany.

En viaje—Han salido de los puertos que en seguida señalamos, con destino á este, los siguientes vapores:

Alsax, francés de Marsella el 10; San Francisco, español, de Las Palmas el 10; Amiral Gubert, francés del Havre el 10; Chili, francés de Rio Janeiro el 10; Brasil, francés, de Lisboa el 10, y Oravia, británico, de Coruña el 10.

Procedente de Montevideo, llegó el 10 á Marsella, el vapor francés Les Alpes.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Creacion de una agencia—La Direccion General despachó ayer favorablemente la solicitud de los vecinos de Arequita, departamento de Minas, pidiendo la creacion de una sucursal de correos en aquel paraje.

La agencia se establecerá á comision en la casa de comercio de los señores Antonio Diaz y Hos y será servida por los correos de Minas á Treinta y Tres, Nico Perez y Zapican.

Despacho de materiales—El gobierno de la República ha solicitado el despacho libre de derechos, solicitado por la Direccion de Correos, de un cajon conteniendo 40 pilas Fúller que se colocarán en las oficinas de la nueva línea telegráfica á Buenos Aires.

Arte y artistas

Concierto Rovida — Presentaba anoche aspecto magnífico la sala de la Sociedad Beethoven.

Nuestras familias mas distinguidas ocupaban por completo el espacioso local.

La orquesta dirigida por el señor Perez Badía ejecutó los números anunciados en el programa con singular maestría.

Rovida lució anoche su voz potente y bien timbrada. Cantó con gusto una romanza de «Toscas, de Puccini, por lo que aumentó su triunfo fué la célebre frase de «Otelo», la cual obtuvo una calurosa ovacion y varios «bis».

«Di quella pira, donde pudo demostrar el alcance de su voz.

Los verdaderos heroes de anoche fueron Eduardo Fabini y el profesor Mazzuchi. El primero al terminar su número se vió obligado á repetir. El profesor Mazzuchi ejecutó una romanza para violoncello con gusto exquisito y sentimiento poco general.

Los esfuerzos de S. Fabini, Errante y Perez Badía se han visto colmados con el triunfo de «hiersoir».

Solis—Dada la fama adquirida por el célebre prestidigitador Watry, no debe extrañarse el gran pedido de localidades que ayer se hizo en la secretaría del teatro Solis.

Como se sabe, solo se darán cuatro funciones entre nosotros.

Beneficio al artista Mariño—Augurámos feliz éxito á la funcion extraordinaria á beneficio del conocido artista José M. Mariño, que tendrá lugar el domingo 16 del corriente en el Centro Comercial de la Union.

Se pondrá en escena el drama en tres actos titulado La Pasionaria, y el juguete cómico Calderon, los que indudablemente han de ser bien interpretados por los artistas que han de tomar parte en su representacion.

La funcion empezará á las 8 y 30 p. m. En la calle 18 de Julio 203 (Union) se venden localidades.

A la hora en que termine el espectáculo habrá trenes para Montevideo.

Cibils—A la funcion efectuada anoche á beneficio de la primera actriz de la compañía dramática que actúa en el teatro Cibils, concurrió gran número de espectadores.

La beneficiada fué objeto de manifestaciones dosas ovaciones y recibió muchos regalos.

El sábado se efectuará una funcion á beneficio del actor de carácter Julio Verdier, dedicado á la Prensa.

El programa que se ha confeccionado es este: el proverbio de Eusebio Blasco, titulado «Pobre porfiado...» y la comedia en tres actos de Vital Aza, «El señor cura».

San Felipe—Una reforma que redunda en beneficio del público ha efectuado la empresa de la compañía infantil.

En vez de cuatro secciones habrá tres dobles, pues al finalizar cada una de las zarzuelas funcionará el cinematógrafo.

Ya anoche se vió lo bien recibida que fué esa reforma, pues el público era numeroso.

Las zarzuelas representadas fueron bien interpretadas y las vistas cinematográficas todas de la exposicion de Paris fueron del agrado del público.

Crónica policial

Desgraciado suceso—En momentos en que acababa de salir ayer tarde del Colegio «Elbio Fernandez» el niño Alfredo Martinez, hijo del doctor Martin C. Martinez, fué arrollado por un carro que cruzaba la calle Colonia por Convencion.

Al caer bajo las ruedas recibió lesiones en el pié izquierdo.

Auxiliado por agentes de la seccion 3.ª fué llevado á la botica del «Leon de Oro» donde le practicó la primera cura el doctor Crispo Brandis. De allí fué conducido al domicilio del doctor Martinez, Ciudadela 30 donde fué nuevamente atendido por el doctor Grolero, médico forense de servicio.

—El conductor del carro, Ramon Avelaira fué aprehendido para aclarar debidamente por que se cree que el desgraciado suceso se produjo casualmente.

Varias noticias—Ha sido recibido en círculos policiales el nombramiento de don Arturo Laborde para comisario de la Aduana.

Se trata de un antiguo empleado de policía, competente y muy dedicado á las tareas de su cargo.

—La comisaría 8.ª remitió á la Jefatura á Simon Maruca requerido por el juez de paz de la 19.ª seccion.

—La 6.ª á Manuel Torres por infraccion.

—La 15.ª á Juan Betran por infraccion.

—La 5.ª á Luis Perez por uso de armas y á Juan M. Gonzalez por agredir á mano armada y sin motivo alguno al referido Perez.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 12 de Setiembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0.°	m.m.	758.98
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior	m.m.	2.01
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	3.11
Termómetro cgdo. á la sombra		21.1
Mínima abs		7.0
Máxima abs		21.6
Excursion		12.6
Humedad relativa en cent.		61
Tension	m.m.	11.4
Direccion del viento inf.		NE.
Estado del cielo en décimos		2

P. Juan de Dios Meratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 12

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Con negocios regularmente activos y precios mas sostenidos que en el dia anterior estuvo ayer el mercado de fondos públicos.

Se anotaron en las pizarras 82 operaciones, representativas de los siguientes valores nominales:

£ 4.500 ó sean $ 250.150 de Deuda Consolidada; $ 75.000 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 50.000 id Empréstito Brasilero; $ 10 000 id Cédulas Hipotecarias série A; $ 205 000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; $ 20.000 id id 1d títulos de segunda série y $ 240 acciones; 132 id Acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada, que fué uno de los valores en que mayor número de operaciones se hicieron, abrió á 48 por ciento al contado, ó sea 10 centésimos de alza, llegó á 48.50 y quedó á este precio al de apertura.

Para fin del corriente mes obtuvo 48 20, 48.10 y 48 y para fin del próximo Octubre 48.30.

Las Cédulas Hipotecarias série A, se negociaron al contado á 47.50 por ciento.

El Empréstito Brasilero obtuvo 69.51 por ciento, al contado.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 65.40 por ciento al contado, para fin del mes actual obtuvo 65.60, 65.50 y 65.40.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se cotizaron al contado á 65.40 por ciento y para fin del corriente mes á 65.60, 65.70 y 65.80; los títulos correspondientes á la segunda série se cotizaron á 65.30 y 65.40 y para fin del próximo Octubre á 65.60.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13 cada una; para fin del corriente á 13.10, 13.20 y para fin del próximo Octubre á 13.20, 13.20 y 13 30.

Cambios—No hubo ayer transacciones sobre plazas europeas, tanto en papel comercial como bancario.

Los precios en general, no señalaron alteracion, siguiendo á última hora, los que mas abajo anotamos.

De regular importancia fueron las operaciones realizadas sobre el Brasil no obstante haber sido poco favorables las noticias llegadas de Rio Janeiro relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en aquella plaza.

Papel bancario se giró á la vista á 23.800, 23.700, 23.600 y 23.500 reis por £.

El mercado cerró con flojo papel comercial con Banco en pequeñas cantidades á 24.100, 24.000 y 23.900 reis.

El mercado cerró con giradores á 23.700 y con tomadores de papel comercial á la vista á 24.100 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres en Rio Janeiro á 10 1/16 peniques por 1000 reis y cerró á 10 1/8.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres	$ 90 d/v 51 3/8	51 1/2 á 51 9/16
Francia	$ 90 d/v 5.38 á 5.37	5.38 1/2 á 5.40 1/2
Amberes	á 90 d/v 5.37 á 5.38	5.39 á 5.42
Alemania	á 90 d/v 4.32	4.39 á 4.41
N. York	á la v/ 0.98	Nominal
Italia	á la v/ista 5.64	
España	á v/ 675 á 678	
Brasil	23.700	24.100
B. Aires	1/2 á 1 0.00 premio	Nominal

DESCUENTOS

Sobre vales: 6 á 7 ojo.
Id conformes 5 á 6 ojo.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial, que es de fecha 11 del corriente, señaló el precio de 48.50 por ciento.

Amortizacion de títulos—Mañana, á la 1 y 30 p. m., se procederá en la Oficina de Crédito Público á la apertura de propuestas para la 13.ª amortizacion de títulos enteros de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, para cuyo servicio se cuenta con un:

Fondo amortizante — Cuota de 2 o/o anual s/ $ 4.000.000, $ 20 000.00—Intereses de 6 o/o anual s/ $ 438 500 amortizados, $ 6.577.50—Total pesos: 26.577.50.

Saldo del servicio anterior, $ 52.88—Total de pesos: 26.630.38.

Reunion de accionistas—En el escritorio calle Piedras núm 182, se reunirán hoy á las 3 p. m. los accionistas de la Sociedad Uruguaya en liquidacion, con el objeto de tomar en cuenta el estado de liquidacion, que presentará la comision respectiva y tomar al mismo tiempo algunas resoluciones referentes á la continuacion ó terminacion de la misma.

Carne tasajo—Para exportar á la isla de Cuba en el buque español Sebastiana, próximo á llegar de Cadiz, se han vendido del saladero de Pascual Harriague y Ca. del Salto, 8000 qq carne tasajo, con 25 ojo de puntas á precio reservado—á entregar en todo el próximo mes de Noviembre.

—Una acreditada casa exportadora de nuestra plaza, recibió ayer tarde el siguiente telegrama:

Rio Janeiro, Setiembre 12—Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 2.220 000 kilos.

Precios: por carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas, de 610 á 910 reis el kilo.

Mercado estable.

Lanas—En igual situacion de completa inactividad en los negocios que en días anteriores estuvo ayer este mercado.

Exportacion—Con destino á Pernambuco saldrá hoy la barca italiana Nostra Madre, conduciendo 2604 fardos carne tasajo; 402 pipas y 72 tercerolas sebo y 921 fardos algodón.

Para Bahía, llevó el vapor francés Bretagne 1100 fardos de carne tasajo.

El pailebot británico Liguria, salvó para Lisboa 2500 cueros vacunos secos; 3360 id id 11 para Leixoes y 13 fardos pieles lanares, 79 id lana, 4 id cerda y 6 cajones chinchilla para Liverpool.

Síndico provisorio—Nuevamente han sido convocados por el doctor Garzon, Juez Letrado de Comercio de segundo turno, los acreedores de don Manuel Pita, para la audiencia del dia 17 del corriente á las 4 p. m., para proceder á la eleccion de síndico provisorio.

Harinas—Segun telegramas particulares, las harinas del Rio de la Plata se cotizaban ayer en Rio Janeiro á 24000 reis la bolsa doble de 44 kilos cada una.

Nueva marca—Se han presentado á la Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio, los señores Martin Iruleguy y Ca., comerciantes de esta plaza, solicitando la inscripcion de la marca denominada Vapor y dibujos correspondientes, que usan para comestibles, bebidas y artículos de almacen.

Entrada de metálico—De Buenos Aires trajo ayer el vapor argentino Eolo $ 8000, consignados al Banco Francés de L. B. Supervielle.

La cuestion de las lanas—Un telegrama de Paris que leemos en *Le Temps* publica un largo y notable artículo en el que hace un prolijo estudio de las fluctuaciones que ha atravesado, durante los últimos cuarenta años, la produccion y el comercio de lanas, traduciendo los párrafos principales:

La lana lavada, dice *Le Temps*, que se cotizaba en 1860 á 10 francos el kilógramo, bajó en 1869 á 5 francos, se mantuvo en los años 1870, entre 1890 y 1900, con pequeñas alternativas entre 4 y 6 francos, y en Enero de este año subió á 7 francos, precio que hace muchos años no se habia alcanzado, para bajar casi repentinamente, poco precio meses, á un precio que osciló entre 4 y 5 francos, el mas bajo á que ha llegado la lana.

La baja paulatina que se ha venido constatando desde 1860 era natural, agrega «Le Temps», y ella se explica facilmente por el enorme aumento de exportacion de las dos grandes regiones productoras, el continente australiano y el Rio de la Plata: la Australia, que exportó sin embargo 200.000.000 de kilogramos de lana en 1860, ha exportado en 1895 la enorme cantidad de 330.000.000 de kilogramos; el Rio de la Plata que en 1860 exportó 19.000.000 de kilogramos, envió diez años despues, en 1895, á los mercados europeos, 245.000.000 de kilogramos.

Este colosal aumento en la produccion basta para explicar racionalmente la desvalorizacion del artículo y está hubiera sido mucho mayor aún, si la Europa hubiese continuado hasta ahora produciendo la misma cantidad de lana que hasta el año 1860, pero felizmente para los productores de este textil, la misma baja que determinó en él una sensible disminucion de las existencias de ganado lanar en Europa.

Es así que en las siguientes cifras: la Francia, que contaba con 35 millones de animales lanares en 1860, no posée hoy, en 1900, sino 20 millones; la Gran Bretaña ha pasado, en los mismos cuarenta años, de 38.000 á 1900, de 28 millones de cabezas á 30 millones; Alemania, de 28 millones á 11 millones; Austria, de 20 millones á 14 millones y Rusia, de 50 millones á 45 millones, lo que forma una disminucion total, para estos cinco países, de 51 millones de animales productores de lana en los cuarenta años.

Esta disminucion progresiva de la produccion europea es la que ha neutralizado en parte, en cuanto á los precios, el aumento enorme de la produccion australiana y argentina, y es la que permite que los precios no hayan descendido mas todavía de lo que han descendido en estos últimos años.

En cuanto á la suba á siete francos que se produjo á principios de año y el precio actual de cuatro francos, han sido, los dos, el fruto exclusivo de la especulacion.

Le Temps termina diciendo que el krack de Roubaix acaba con la especulacion que ha estado dominando últimamente los mercados de lanas, y que las cotizaciones se normalizarán poco á poco, llegando, muy probablemente, la lana á obtener un precio aproximadamente cinco francos, que es el que debe corresponder, si se toman en cuenta las cifras de la produccion y del consumo de este artículo en el mundo.

Trigo y maíz—Con precio flojo y reducido número de operaciones estuvo ayer el mercado de trigos.

Por granos buenos se pagó $ 2.80 y solo por artículo superior $ 2.85.

Las únicas ventas realizadas fueron:

400 bolsas trigo procedentes de San José al precio de $ 2.85 los 100 kilos sin bolsas; 200 id de San José á $ 2.80 id id; 150 id del Interior á $ 2.80 id id id; 46 id de Toledo á $ 2.83 id id id; 97 id de Joanicó á $ 2.75 id id id.

Adoquines—Vendiéronse 2 300 bolsas trigo muy bueno, de la Colonia á $ 2.80 por los 100 kilos y de $ 3, por los 100 kilos con bolsas.

Debido á la limitada entrada, afírmase nuevamente ayer el precio del maíz.

Para consumo se colocaron diversas partidas de granos comunes buenos, con bolsas por los que se pagó de $ 2.40 á 2.45 los 100 kilos.

La entrada de trigo á la plaza estuvo representada por 3.041 bolsas y la de maíz solo por 1166 id.

Salida de metálico—Remitidos por el Banco Comercial y consignados á la sucursal que esa institucion de crédito, tiene establecida en la vecina orilla, llevó anoche el vapor argentino Eolo la cantidad de $ 46.600 oro sellado.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado de fletes fueron:

Vapor Huddon Hall, 3500 toneladas, Setiembre Octubre, de San Lorenzo para L. H. A. R. D. granos, á 23.6.

Vapor Vega, 3500 toneladas, 10 ojo, listo, del Rosario para Hull, granos, á 22.6.

Velero Obel Baxters, 1300 toneladas, Setiembre, de la Boca para Capetown, maiz, á 21, opcion Port Natal, á 22.

Parciales: 600 toneladas granos, Buenos Aires—Liverpool, á 18; 200 id id Buenos Aires—Génova, á 18 francos; 130 id lana á 11/16 id á 15 francos; 100 fardos lanares, id id á 13 francos; 125 pipas sebo, id id á 27.50 francos.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 12—Para abasto 534 cabezas, para el interior 161 id, y para servicio particular 3 id—Total, 698.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 35.º trimestre (término N're. 3.º de 1900)	$	695.279 35
Entregado en el mes de Agosto		265.007 13
Total		960.286 48
Entregado hasta el 10		93.025 73
Setiembre 12 correspondiente al dia 11		22.080 69
Total		115.106 42

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	44.040 66
Idem idem en Febrero		51.356 69
Idem idem en Marzo		51.639 23
Idem idem en Abril		56.769 16
Idem idem en Mayo		48.543 64
Idem idem en Junio		40.887 92
Idem idem en Julio		36.238 83
Idem idem en Agosto		30.336 21
Total		360.863 34
Entregado hasta el 10		11.369 82
Setiembre 12 correspondiente al dia 11		2 698 75
Total		14.068 57

LA COMISION

Nombrada por los acreedores del señor don H. de Basucourt, en la reunion que tuvo lugar el dia 4 del corriente, pide á todas aquellas personas que tengan créditos pendientes con el precitado señor, se sirvan entregar sus cuentas á la brevedad posible al secretario del Casino Oriental, Ciudadela núm. 254 de 12 á 1 p. m.—*La Comision*.

2441-at-16.

CENTRO COMERCIAL

De Importadores y Mayoristas

La Comision Directiva invita á los señores socios para la asamblea extraordinaria que se efectuará el jueves 13 de Setiembre á las 8 p. m., con el objeto de considerar el proyecto de fusion con la Cámara de Comercio.

Se recomienda encarecidamente la asistencia, y se ruega á los socios que no puedan concurrir á la asamblea, se sirvan remitir sus votos al local del Centro, calle Cámaras 102, en el mismo dia 13.

La Comision.

Goncas y Palau (Victor M.)—La escuadra del almirante Cervera, Segunda edicion corregida y aumentada, 1 vol. rca. [1900] $ 1.20.

Lessona (Cárlos)—Teoría general de la prueba en derecho civil, 2 vol. rca. [1900] $ 4.

Poirier (P.)—Traité d'anatomie humaine, Tome quatrième, troisième fascicule, 1 vol. rca. [1899] $ 1.60.

Gracian (Baltasar)—El héroe, El discreto, 1 vol. rca. [1900] $ 0.80.

D'Annunzio (Gabriel)—El triunfo de la muerte 2 vol. rca. [1900] $ 1.60.

Id. Id. El placer, 2 vol. rca. $ 0.80.

Recuerdo del Ferrol—Album con vistas fotográficas de esa ciudad $ 0.60.

Alonso Criado—Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1899. [Tomo XXII] 1 vol. rústica 1.50.

Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.

Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 2a edicion corregida y aumentada de la obra «La etiqueta de las clases, 1 vol. rca [1900] $ 1.20.

Gautier—L'année scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.90.

Prieto y Prieto (Manuel)—Tratado del ganado vacuno, 1 vol. enc. de 528 pág. [1900] $ 3.50.

Montagut (Narciso)—Las cabras de leche, sus razas, su cria y sus productos y tratado de la fabricacion de quesos de varias clases, 1 vol. rca [1900] $ 0.80.

Bloch (Yean de)—La guerre, Traduction de l'ouvrage russe «La guerre future aux points de vue technique, économique et politique» 6 grosses volúmenes avec illustrations, une cartes. [1900] 2 vol. rca. $ 3.50.

Ministre de la Guerre—Historique des corps de troupe de l'armée française [1569-1900], 1 vol. relié $ 3.00.

Mai de la Mazelière—La peinture allemande aux XIXe siècle, 1 vol. relié [1900] $ 0.60.

Bry (Georges)—Histoire industrielle et économique de l'Angleterre depuis les origines jusqu'à nos jours, 1 vol. relié [1900] $ 4.50.

† JUAN MASSONS

Q. E. P. D.

Falleció ayer 12 de Setiembre de 1900

María Nuñez de Massons, esposa; José, Antonio, Juana, Ramona, Juan y Ramon, hijos; hermanos y hermanos políticos, (ausentes); y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 13 del corriente á las 9 1/2 a. m. favor que agradecerán

Casa mortuoria: calle Mercedes 38 B—Unica invitacion.

2494-1p.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—José Callefran, oriental 34 años, soltero, con Emelina Paez, brasilera, 20 años, soltera.

Defunciones—Un párvulo, Nueva Palmira núm. 71.

María L. de Calvo, francesa, 76 años, viuda, Ituzaingó 231.

Francisco Antonio Santiago Badaino, oriental, 5 horas, Cardal sin n.

Cárlos Ferrari, italiano, 45 años, soltero, Hospital Inglés.

Jacinto Rossi, oriental 10 minutos, Santa Lucía 140.

Leopoldo Pavone, oriental, 25 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Un párvulo, Ibicuy 300.

Arturo Rodriguez, oriental, 7 años, Mercedas 380.

Una párvula, Hocquart 72.

Juan Massons, español, 46 años, casado, Mercedes 38 b.

Julia Martinez, oriental 21 años, soltera, H. de Caridad.

COMERCIO

Montevideo, 12 de Setiembre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

32.900 $ nominales á 48 00, para fin de mes; 56 400 á 48.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.50, para fin de mes; 5.000 á 65.40, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

28.200 $ nominales á 48.00, para mañana; 18.800 á 48.10, id id; 9.400 á 48.00, para fin de mes; 9.400 á 48.20, id id; 51.700 á 48.10, id idem; 32.900 á 48.30, para fin de Octubre; 2 350 á 48.10, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

6.500 $ nominales á 65.50, al contado; 5.500 á 65.40, id id; 10.000 á 65.40, para mañana; 5.000 á 65.50, id id; 10.000 á 65.6) para fin de mes; 20.000 á 65.50, id id; 5.000 á 65.40, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

80.000 $ nominales á 65.30, para fin de mes; 20.000 á 65.20, id id; 35.000 á 65.40, id id; 10 000 á 65.50, id id; 30 000 á 65.60, para fin de Octubre; 10.000 á 65.40, id id; 10.000 á 65.30 id id; 10.000 á 65.40, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

20.000 $ nominales á 65.20, para fin de mes.

Empréstito Brasilero

6.000 $ nominales á 69.50, para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias série A.

10.000 $ nominales á 47.50, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 13.00, para fin de mes; 650 á 13.10, id id; 100 á 13.20, id id; 100 á 13.10, para fin de Octubre; 100 á 13.20, id idem; 100 á 13.30 idem id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.00, al contado; 9.400 á 48.00, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

500 acciones á 13 20, para fin de Octubre; 20 á 13.00, para mañana; 200 á 13.10, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

2 000 $ nominales á 65.40, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

250 acciones á 13.20, para fin de Octubre; 100 á 13.10, para fin de mes.

Datos diversos

El gran partido internacional de foot-ball—El domingo 16 del corriente se jugará en la cancha del Albion, en la Avenida 19 de Abril, el gran match entre el «team» de nuestro primer centro atlético y el cuadro de Quilmes «Athletic Club» de Buenos Aires, que acaba de vencer al Lomas en reciente match.

Clases nocturnas para obreros—El Club Liberal Francisco Bilbao ha resuelto abrir una clase nocturna para obreros en su local, á la que podrán concurrir gratuitamente todos los que lo deseen.

Las clases se dictarán en el local del club, plaza Cagancha, los días lunes, miércoles y viernes de 8 á 9 p. m.

Queda desde hoy abierta la matrícula á la citada hora. Los alumnos abonarán una cuota mensual de 50 centésimos.

Nombramiento—Ha sido nombrado meritorio de la Biblioteca Nacional, á propuesta del jefe de esa reparticion el señor Héctor Mayol.

Cancha San José—Hoy jueves 13, primer partido nocturno á 60 tantos, á las 8 1/2, Francés y Arbiza contra Cuñado y Paysandú, á sacar del 5 libres; segundo partido á 40 tantos á sacar del 4, Alfredo y Santos contra Domingo y Felipe, á sacar del 4 por derecho.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto que reforma los impuestos de tabacos y entrar en la general de los proyectos sobre acuñacion de moneda de nikel y sobre nombramiento de Comisiones E. Administrativas en caso de completa acefalía de las Juntas Departamentales.—*Blixen*.

Union Industrial Uruguaya—Durante el mes de Agosto y lo que vá de Setiembre ha obtenido muchos afiliados.

La matrícula de socios llega á cuatrocientos setenta y uno.

La sociedad ha obtenido de varios establecimientos de crédito que se hagan descuentos á sus asociados por pequeñas sumas á quince meses de plazo y amortizables por cuotas mensuales de seis y medio por ciento y uno de interés.

Por estas gestiones la sociedad no cobra comision, ni expensas de ninguna clase.

Habla un profesor de música

(DEL DIARIO «EL PREGONERO» CARACAS, VENEZUELA)

El profesor de música señor Matías Y. Salas, cuya direccion es Dulcería de la Esquina de la Torre, Caracas, Venezuela, S. A., autoriza la publicacion de lo siguiente que conviene dar á conocer:

«Algunos años hacia, observa el señor Salas, que venía padeciendo atrozmente del estómago. Dicho mal era catarro crónico del estómago, con otros granulacion en la parte interior y mientras otros médicos consideraban mi enfermedad de varias clases ninguno acertaba á curarme hasta el extremo de casi no seguir al pié de mis ocupaciones.

Las comidas, por sanas que fuesen, me indigestaban y me causaban flatulencia, tenía poco apetito y no me complacía lo cual me privaba hasta de ejercer mis ocupaciones.

Las Píldoras Rosadas del doctor Williams me fueron recomendadas por tantas personas que determiné tomarlas y me complazco en asegurarles que al poco tiempo de tomar estas píldoras me encontré extraordinariamente satisfactorio y que debo á ellas haber recobrado mi salud.

Esta feliz circunstancia me determina á hacer presente mi eterno agradecimiento á los fabricantes de las Píldoras Rosadas del doctor Williams, los cuales tendrán siempre en mi uno de los mas asiduos propagandistas para la felicidad humana.

(Firmado) MATÍAS Y. SALAS»

Las píldoras rosadas del doctor Williams, son las mas populares en todos los países donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitacion de corazon, anemia, y palidez, frialdad de manos y pies, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.

Hay muy pocas boticas donde no se venden las píldoras del Dr. Williams.

Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine C.ª, de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y se le avisará donde comprarlas. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender *gratuitamente* á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

REMITIDO

Notable cura de una grave afeccion Reumática

Señor doctor don Juan Servetti Larraya.

Muy señor mio:

Creo cumplir un doble deber de admiracion y gratitud al declarar que habiendo empleado el Específico Etéreo Antirreumático de su invencion en mi señora esposa, la cual una afeccion reumática de caracter grave, he obtenido el mas espléndido resultado; pues, despues de haber empleado diversos tratamientos sin obtener la mas leve mejoría, con solo cuatro aplicaciones de su específico, logró desaparecer completamente los colores y las demás molestias de que sufría, sin haber vuelto á reaparecer hasta la fecha.

Habiendo obtenido tan buen éxito con el empleo de su específico, no he titubeado en recomendarlo á algunas personas de mi relacion, las que han agradecido la indicacion; pues todas se han curado con su empleo.

Disponga como guste de su afmo. y S. S.

Firmado—*Francisco F. Campon*.

Montevideo, Julio 30 de 1897.

S/c., Gaboto, 169.

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 114.

Entrada de frutos y cereales

Dia 12

Por Via Fluvial—14 bolsas lana, 5023 cueros vacunos secos, 194 atados lanares, 26 id corderos, 2802 cueros lobo, 28 bolsas cerda, 1988 id papas, 251 id alpiste.

Por Estacion Central—14 bolsas lana, 2214 cueros vacunos secos, 114 id id salados, 17 id potros, 50 id becerros, 4 atados nonatos, 2389 cueros lanares, 735 atados nonatos, 2389 cueros lanares, 734 atados id, 85 id corderos, 14 bolsas cerda, 2 id plumas, 3341 bolsas trigo, 1166 id maiz, 271 atados paja escoba, 8 bultos tabaco, 168 zapallos.

Por Estacion Cordon—309 fardos pasto, 43 id alfalfa.

LANA

Por Estacion Central—De Nico Perez—á C. y Varela 4 bls. De La Sierra—á Medardo Rodriguez y Ca. 10 bolsas.

Por Via Fluvial—De la Paloma—á A. Bonilla 2 bolsas.

De Asuncion—á T. Arteaga y Ca. 12 id.

Por Estacion Central—á Miguel Gianari 1.200 bolsas, á Gianelli y Ca. 701 id, á Santos García 314 id, á Coirolo y Ca. 161 id, á L. Casas 180 id, á C. Ducce 100 id, á G. y Raffo 90 id, á E. Storace 89 id, á L. L. Lenguas 30 id, á S. E. Rodriguez 6 id, á R. y Aguerrebere 68 id, á B. Peñagaricano 19 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á Juan Lereté 294 bolsas, á H. y Goicoechea 191 id, á A. Casciani 198 id, á C. Ducce 96 id, á J. y Barragat 21 id, á L. L. Lenguas 42 id, á F. Prando 27 id, á J. Ferrari 49 id, á Alvarez hnos 15 id, á J. Laugarou 18 id, á Servetti hnos. 50 id, á E. Storace 32 id, á P. Muzetti 66 id, á B. Peñagaricano 36 id.

Entrada y venta del ganado

Dia 12

De Durazno: 26 novillos remitidos por Santiago Berdaberry y vendidos por Lizarazú y C a ps 21 1/2, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca remitida por Martin S. Barrere y vendida por el mismo, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 vacas y 1 terneros remitidos por Agustin Sturla, y vendidos por el mismo, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 29 vacas remitidas por Fitz Herbert y vendidas por S. Pereyra é hijos, á ps 23 carne gorda, mestiza, para interior.

De Colonia: 201 novillos remitidos por Atilio Macció y vendidos por Vignoli y Beramendi á ps 15, carne gorda, mestiza, para abasto.

De San José: 71 novillos y 6 vacas remitidas por J. Etchegoimberg, y vendidos por Juan Bidart á ps 21 1/2 n, 18 v, carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Tacuarembó: 33 novillos remitidos por M. Oyamburo y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 19 1/2 carne buena, gorda, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 50 novillos, remitidos por Faustino Cuadrós y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 20, carne buena, mestiza para abasto.

De Durazno: 26 novillos, 10 vacas remitidas por Faustino Pereyra y vendidos por Lizarazú y C. á ps 17 1/2 y 25 n, 13 v, carne buena, criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 14 novillos, 4 vacas, remitidos por A. Lermani y vendidas por Curbelo y Bidart á ps 14 1/2 y 19 1/2 n, 18 y 14 1/2 v, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 10 vacas remitidas por Juan Hernandez y vendidas por Juan D. Larriera á ps 11 1/2 carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 31 novillos remitidos por Martin Céspedes y vendidos por Silveira, Arocena y Haro á ps 23, 19 1/2 y 20, carne buena, mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 23 novillos remitidos por L. y Arquinorena y vendidos por Silveira, Arocena y Haro á ps 23, carne buena mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca y 15 terneros remitidos por Pedro Bordena, y vendidos por Viuda Apesteguí y Palan á ps 9 v. y 5 1/2 t, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 6 vacas y 28 terneros remitidos por Alejo Lopepe y vendidos por Sosa y Abaracon á ps 11 1/2 v y 5 3/4 t, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Soriano: 4 vacas remitidas por J. M. Gaxmendia y vendidas por Fructuoso Rodriguez á ps 13, carne buena criolla, para el interior.

De Montevideo: 2 terneros remitidos por M. R. Gonzalez y vendidos por Sosa y Albaracon á ps 6, carne buena criolla para abasto y servicio particular.

De San José: 86 novillos remitidos por Vicente Vasollo y vendidos por Lizarazú y Ca. á ps 16 1/2, carne buena para interior.

PARA ABASTO

Novillos: á ps 21 1/2, 33, 16, 19 1/2, 20, 14 1/2 y 23.
Vacas: á ps 18, 14 1/2 y 13.
Terneros 5 1/2, 5 3/4 y 6.

PARA EL INTERIOR

Vacas á ps 23, 16, 9, 11 1/2, y 13.
Novillos á ps 16 1/2, 17 1/2 y 26.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 12

Ducca di Galliera, vapor italiano procedente de Génova, capitan Olivari, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

A la órden 16 cjs generosado seda, 5 brds y 15 1/2 id vino, 1 casco Marsala, 1 cj pasamanería, S. Rovera y Ca. 1 cj cestería, 1 id salados, Deambrosia y Ca. 4 cjs tejidos de algodon.

S. Guido 2 cjs tejidos de algodon, V. Costa y Ca. 2 cjs hilo acarreto, 1 id sedales, á la órden 5 cjs aceite de olivo, 6 id arts de hierro, Rein y Ca. 7 cjs tejidos de algodon, Sievers y Ca. 6 cjs tejidos, cintas y mallas de algodon.

A. Demilio y Ca. 24 bts quesos, 2 cjs salchichones, L. Santini 2 cjs trenzas de paja, paja de hilo, C. Maveroff 5 cjs grafonos, J. y A. Talice Hnos. 27 bts quesos, 4 cjs salchichones.

A la órden 6 cjs fideos, 8 id arts de goma, jugo de orozús, Sociedad Union Mercantil 8 cjs tejidos y mallas de algodon, muestras, á la órden 1 cj arts varios, G. Redda 6 brls y 83 brds vino.

Costa y Braschi 14 brds vino, A. D'Antuoni 32 brds y 6 1/2 id vino, 10 cjs aceite, P. Hapfeld 1 cj libros impresos, Sanguinetti

[illegible]

y Ca. 8 cjs tejidos, E. Relsch 9 bts herramientas, libros, cuadros, vestidos, útiles de cocina.

Taranco y Ca. 10 cjs aceite, á la órden 8 cjs sombreros, 3 id muestras de sombreros, Prats Rossi y Montaña 5 bts tejidos, J. N. Rossi y Ca. 2 brds vino, 1 cj sombreros de paja, 1 id cueros para artes para máquinas, relojes, etc.

Fraschetti Gofil y Ozzer 2 cjs quitasoles, 2 id sombreros de paja, 2 id tejidos y mallas, Compañía G. de Fósforos 27 cjs cartones Maffe, P. Talhouarne 1 cj sombreros de paja, A. Casas 3 bts algodon y papel de seda, F. L. Barberousse 2 cjs tejidos y mallas de algodon, á Cazanx y Ca. 1 cj tejidos de algodon, Hirschberg y Ca. 2 id bordados, 1 id muestras, 1 id bordados de seda, 4 id, Delgado 2 id brds vino, 1 cj muestras, Engelbert Hardt y Ca. 1 cj tejidos de algodon, 1 idem muestras.

E. Barth y Ca. 1 cj tejidos elásticos, 1 id id de algodon, Furst y Ca. 4 cjs sombreros, á la órden 3 cjs hilo para telares, A. Chiarino y Ca. 3 bts vino, 1 cj muestras de licores, Marexiano y Ca. 3 cjs tejidos de algodon.

A. Domino Sibris, 15 brds y 30 1/2 id vino, Roque Cazaux y Hnos. 6 bts queso, M. Onetto y Ca. 8 barricas queso, á la órden 30 brds vino, B. Risso 2 cascos vino, Talice y Moretti 37 brds y 1/2 id vino.

Compañía G. de Fósforos 5 bts bróxido de plomo y piedras litográficas, Talice y Moretti 10 brds vino, á la órden 7 bts perfumería, jabones, sombreros, ornamentos, efectos de uso, impresos, tejidos de algodon, etc.

Oriflel, barca británica de 1095 toneladas, capitan Billet procedente de New Port, á Christophersen Hnos., con 2047 toneladas carbon para el Ferrocarril Central del Uruguay.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor inglés Woodford á Williams y Ca. en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, á Christophersen hnos. con 73 pasajeros y la carga siguiente:

Zubillaga y Baraldo 25 quesos en plé, José Penino 2 fardos plumas, J. B. Marfisa 438 sacos papas, Angel Ferrari 372 sacos papas, Rochenthal 40 sacos papas.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Triton, por P. de Salterain con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Rivadavia, por Christophersen hnos., con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hnos., con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor italiano Ducca di Galliera, por Christophersen hnos. con resto de carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Iris.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 162 y 164.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Cap. Verde.—Agencia, calle Solís núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 12.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 162 y 164.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

El 15:

Para Rio, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Clyde.—Agencia, calle Piedras núm. 136.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 16:

Para Tenerife, Plymouth y Londres, vapor británico Papanui.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 15.

NOTA—La correspondencia se recibe en el sitio reservado del Correo hasta [illegible].

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo) [illegible] durante todo el dia y hasta la media noche, [illegible] las valijas una hora antes de la salida de los trenes.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle [illegible].

La correspondencia de este agencias sondra depositarse [illegible] media hora antes de la salida de los trenes.

[illegible] en la Plaza Constitucion, 18 de Julio, y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además de [illegible] las cuatro de la mañana, [illegible] con destino al interior por [illegible].

Montevideo, Junio 26 de 1898.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros 3 p. m.

Para campaña por tren á las 6 a. m. Minas, La Sierra á las 5 p. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas á las 5 (el día anterior) á las [illegible].

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 p. m. (día anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los días 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25, 28.

Para Treinta y Tres, los días 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los días 4, 6, 14, 16, 24, 26.

Para Rocha los días nueve y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los días á las 9 y 30 p. m.

El cierre de las valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas á las 6 y 5 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.
Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Todos los envios para San Eugenio, los días martes y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.

El cierre de las líneas á ambas líneas se efectuará en el siguiente horario:

Recomendadas á las 6 p. m.
Ordinaria á las 8 p. m.

NOTA—Esta sucursal emplea el servicio de Giros á las 12 [illegible].

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
France	francés	13	Marsella y escalas
Kambyses	aleman	13	Valparaiso y escalas
Memphis	aleman	13	Valparaiso y escalas
Titania	aleman	13	Liverpool
Tucuman	aleman	14	Hamburgo y escalas
Hellopes	británico	14	Liverpool
C. di Torino	italiano	14	Génova y escalas
Oropesa	británico	16	Liverpool y escalas
Frisia	aleman	16	Hamburgo y escalas
Papanui	británico	17	Nueva York
[illegible]			

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hambyses	aleman	13	Hamburgo y escalas
Hermes	británico	13	Liverpool
Memphis	aleman	13	Havre y Hamburgo
Car. Verde	aleman	13	Bremen y escalas
Clyde	británico	15	Southampton y escalas
Perseo	italiano	16	Génova y escalas
Oropesa	británico	16	Valparaiso y escalas
Papanui	británico	16	Londres y escalas
J. W. Taylor	británico	17	Liverpool
France	francés	19	Marsella y escalas
Carolina	francés	19	Havre y escalas
Corrientes	británico	22	Burdeos y escalas
Chili	francés	22	Burdeos y escalas
Lusitania	británico	23	Valparaiso y escalas
D. di Galliera	italiano	25	Génova y escalas
Sao Paulo	francés	26	Havre y escalas
C. di Torino	italiano	26	Génova y escalas
Magdalena	británico	27	Southampton y escalas
Oravia	británico	27	Valparaiso y escalas
Macedonia	aleman	30	Hamburgo y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 12

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Llaguno hnos. con Garrastachú terc Blanch Cordoñer, Chiapori con Caprile, Irigaray con Labora y Piaggio y terc Irigaray, conc Carambula inc, Caja de Préstamos, Gurruchaga con Muñoz, Mangiavacca y suc Margat, Cagnoli y Martinez con Castillo y Vigil, diez en causas criminales.

Interlocutorias—Montes con Amena.

Adrian, Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Ponzo con Abiuso, terc Abiuso, Pedro Lamy Dupuy denuncia, una en juicio de divorcio, 5 en causas criminales.

Interlocutorias—Doce resoluciones en causas criminales consultadas.

Definitivas—Un sumario.

Nota—En la audiencia de hoy se vió en juicio público la causa criminal seguida contra Atiliana Rodriguez por imputacion de homicidio en la persona del niño Daniel Rodriguez.

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Juan Luis Duplesis, test Nicolasa Garesse inc Inventario, test Pedro Meyan, inc Dolores Leblanc, test José Ignacio Suarez y Josefa Monzon, test Guillermo Forn y Puig, test Andrés Mata y Compte, test Francisco Pietra, María Rozetti con Dolores y Ofilia Bauzá, test Francisco Gabral y Antonia Inés de Sosa, test Magdalena Vignoli de Perez, Genoveva Domato sobre tutoria de los menores Carlota, Manuela y Sofía Domato, test Emilia Cappi de Salvago, Ana Salvago de Fugarsa, conc Aurelio Morador y Otero, antecedentes relativos á los menores Josefina y Carola Maggio, Dolores Barton de Santurio con Horacio Santurio, conc Rolando de los Campos inc Nicolás Storace, Carmen y Paula Gibert con Eduardo Guillespie, Cirilo Maupomé con la suc Eduardo Graueri, test Juan Arbeleste, Juan Enrique Wilson sobre nombramiento de tutor de los menores hijos de David Bankier, test Manuel Antonio Gonzalez, test Juan Bautista Blanchet, inc mandato correr por separado, Manuel José Carrido, test Francisco Cabral y Josefa Valentina Cabral, Pedro Cazenave y Fernando Pou con Ricardo Acosta, test José Marti y Rius.

Interlocutorias—Juan Nepomuceno Manduré test, María Buzzetti con Dolores y Ofilia Bauzá, Angel Hernando con Eugenia García de Cotelo, test Braulia Berneche de Fernandez Chaves, test Gervacio Urioste.

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Tests de David M. Lorutet y Castro Lorutet, suc de Russel R. Pealer, Carlos Cortecans, test de Guillermo Cooper, suc de Aurelio Quiroga, antecedentes relativos á la menor Aides Zamora, Juan M. di Pace con Francisco Piria, José Irene Castro con Francisco Brancato, Mendez y Ca. y otros, Vicente Mariño con la test de Felicia Buxareo de Cibils, Remigio Sanchez con las tests de Carmen Larrosa de Fernandez y Lino Fernandez, suc de Angela Paroli de Guelfi, Antonio Veraschini con la suc de Bartolo Bertoletti, Francisco Brancato con Laura Zuloaga de Pereira ly Tomás Pereira, conc voluntario de Ricardo M. Aramburu, test de Tomasa Pifeyro de Larrañaga, Bartolo P. Dorga con Felix Revello, Atilio P. Pigurina con Emilio Berian y José L. Baena, Vicente Urta con la suc de Lino Fernandez, Severino Dominguez con José Mondino, Natalia Aicardi de Maspoli con la test de María Stella, test de Antonio Vazquez de Marquez, Eloisa Hasley de Gomez Folle, Arturo Gomez Folle y Julio H. Perez con la suc de María Benedicta Pereira de Buschenthal, Manuel Suarez con la suc de Fernando Ricardi, suc de Antonio J. de Paiva, suc de Antonio Rodriguez de Rodriguez, suc de Juan Francisco Gonzalez, suc de Juan Betancour de Mesa, sucs de Diego Lamas y de su hijo Diego Lamas, suc de Rosauro Aguirre Diaz, suc de Clementina Rombissi de Romero, suc de José Molinari y Catalina Corruti de Molinari, José Estevan con Manuel Delfini, Pedro C. Loriente con Federico Bonfal, Francisco Lavin con Pedro y Prudencio Motagne, test de Dolores Medina de López, suc de Cándido Migues, José Salvo con la suc de Hermelina Aragues de Hernandez.

Interlocutorias—Sucs de José Ignacio Usabiaga y Francisco Echenique de Usabiaga, Natalia Aicardi de Marpoli con la test de María Stella, suc de Cristian Fernando, Pablo Wiechert.

Definitivas—Josefa Varela de Holmer.

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Antecedentes de Luis Acosta y José y José Pucialrelli, sucs de Eleneur Ramsay y otro, Teresa Varela con Francisco Varela, Timoteo de Llanderal con Nicolás Santamarina, José F. Varela y Ca. terc en los autos de Teresa Viani con Pedro Fernandez, terc de Eulogio Alsina, suc de Antonio Manara, terc de Ildefonso Pereira, Nicolás Fernandez con suc Elias Santos, suc de Francisco García de Rodriguez, Carlos Salben con suc Adelina D. de Tampied, conc de Alfredo y Pedro Margat, suc de Juan Tapias, conc de Fulgencia B. de Aguilar, terc de Jovita S. de Castano solicitando la entrega de arrendamientos, Margarita C. de Giudici declaratoria de pobreza, suc de Lázaro Colombo, sucs de los cónyuges Martin Alsaina y Juana Echeverri, conc de la suc de Juan H. Martinez, suc de Juan Gonzalez informacion, suc de Pedro Manaro, sucs de Manuel Graffigna y Magdalena P. de Graffigna, sucs de Enrique Algorta y Villa de Moros, Francisco Delfino y suc Colombo, Pedro del Castillo declaratoria de pobreza, terc de Francisca A de Carvalho, Bernardo Caymari con Francisco A. Brown, Conrado Mollor con suc Juan M. y Escofet, Eduardo Torres conc.

Interlocutorias—Egidio Pugliese, suc de Petrona P. de García, suc de Claudio Bentancur, terc de Leoncio Milhas.

Justo P. Linares, Actuario

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Conc Balparda y Piñeyrua, Bolsso y otros con Grunvaldt, Bernardo Aguerre moratorias, Bautista Falcone con Doménica Nuñez de Perez, José Anido con Ramon Anido, José García Conde con Alonso y Martinez, Zenon Lopez con Francisco Brancato.

Interlocutorias—Ponce y Montaldo solicitando Moratorias.

Avelino J. Figares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Banco de la República con Ernesto Echevarría, Sebastian Salbene con Juana A. de Basna, Agustin Valiño con Pedro Lambiaso, conc Ricardo Romero, Rafael Morasco con Atilio Talleri, Julio Mailhos y otros con el Progreso Urbano, J. Pozzi y Ca. con C. A. Jones y Ca., conc Manuel Pitta reposicion.

Interlocutorias—Miguel Onetto y Ca. con el conc Arnó Vi[illegible]ramon.

Definitivas—Taranco y Ca. con F. Cellario y Ca. Herman Groscurth con Victor Las Cazes.

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Aquilina Barboza, exhorto del Juzgado Ldo. de Treinta y Tres, Jacinto Jamurri, Juanita Benitez, suc María P. de Pesqueira, exhorto del Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Mario Delger y otro, José Branda, Matilde O. Cadenas con suc Pedro T. Sastre, Francisco Vilaró y Ca. con German P. Desage, Juan Guggeri, Dionisio Aradas con Alberto Vargas y otro, Bartolo Delfino con Jaime Maeso y otro, María Sierra con Victor Seré, Fernando Mariño y Ca. en liquidacion, con Manuel Rébori, Juan de Cores Castro, Pablo Techioli con Adelaida Dall'Orto de Pastorino, terc José Pastorino 2 prov., Filomena Mazulo, exhorto del Juzgado de Instruccion de segundo turno, Simon Iguinés con Juan A. Santana, Sebastian R. Zabalúa con suc Salvador Ferrer, Concepcion S. de Figliolo, Ramon Cerviño con Antonio Perez, terc Luis V. Fornari, terc Pedro Ferrore, conc Bartolo P. Dorga, Andrés Russo y otro, Caja de Préstamos en liquidacion con Florentino Felippone.

Interlocutorias—Juan M. di Pace.

Definitivas—Suc Juan Yañez, Mónica Hernandez, Luis J. Ribas con José Gomez Martinez, reservadas 4.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—El jueves 13 de Setiembre—Debut de la famosa compañía excéntrica italiana «Reales ilusionistas».—Unica en su género.—Director y propietario el célebre incomparable artista Watry.

Se pondrá en escena: Las verdaderas y reales ilusiones Fin de Siglo por Watry. 40 minutos en el Celeste Imperio. Un viaje de placer! Cámara amarilla.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4 00; Id altos, id. 2.50; Id cazuela, id, 2 00; Sillones, con entrada, 1 00; Tertulias, balcon, id, 1.00; Tertulias altas, id, 0.80; Lunetas de cazuela, id, 0 50; Entrada general 0.60; Entrada de cazuela, 0.30; Entrada de paraíso, 0.30.

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela española—Infantil-Juvenil.—Empresa: Peyres—40 niños de ambos sexos bajo la direccion artística de don Francisco Peyres.—Espectáculos por secciones.

Hoy jueves 13 de Setiembre—2.ª presentacion del maravilloso cinematógrafo Lumier.—Se representará lo siguiente: 1.º Las campanadas, seguidamente por el cinematógrafo: Vista semi-circular del Trocadero de la Exposicion de Paris 1900. Vista tomada desde la vereda rodante, Ilusion fantástica májica. 2.º Chateau Margaux, y por el cinematógrafo: Los visitantes sobre la vereda rodante, Exposicion de Paris de 1900, Llegada de un tren expreso, Venganza del Cocinero. 3.º Certamen Nacional, y por el cinematógrafo: Vista circular del Trocadero, Exposicion de Paris 1900, Lucha estravagante de mujeres. Paseo al rededor de la Exposicion. 1.º La zarzuela Coro de Señoras y varias vistas por el cinematógrafo Lumier.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

El sábado 15 de Setiembre—Beneficio del primer actor de carácter, señor Julio Verdier, dedicado á la Prensa montevideana.—Se representará el precioso proverbio, en verso: Pobre porfiado..... y estreno de la comedia: El señor cura.

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2 00; tertulia balcon, 0.30; sillas platea (precio único), 0 20; Entrada General, 0 30.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 205 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion 18 cuadros diferentes.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y días feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles días de moda de 4 á 6.

Sociedad Beethoven—Concierto á beneficio del señor Octavio Robida, el miércoles 12 del corriente.

AVISOS

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10, situada en «Villa Nueva» departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*El Secretario General*. oct.31

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario del Litoral é Interior, cuyos nombres se establecen á continuacion, que á partir del 1.º de Octubre, esta oficina procederá á hacer efectiva judicialmente la cobranza de las cuotas que adeudan, haciéndose presente, que no quedarán exceptuados del recargo de 25 o/o aquellos que se presenten dentro de los plazos fijados por la ley respectiva.

Departamento de Flores: Antonio Urrutia.—Durazno: Zoraide Crosa.—Canelones: Ramon Palomeque; Id: Catalina Acosta de Muiños.—Durazno: Corina Gutierrez.—Maldonado: Pedro Gomez; id. Teófilo Caveria.—Soriano: Dolores B. de Santurio.—Durazno: Pedro Muñoz.—Rio Negro: Pedro Maffra.—Minas: Ramon E Hernandez.—Salto: María Martinez de Dotta.—Rio Negro: Oreste Penso.—Colonia: Joaquin C. Navia.—Florida: Inés María Viera.—Canelones: Pedro J. Calvera.—Florida: F. Ponce de Leon.—Paysandú: Francisco Gutierrez Zorrilla.—Canelones: Gregorio Collazo; id. Comp. Nacional de Crédito y O. Públicas.—Rocha: Elena Lowry de Alexander.—San José: Iban A Mendez.—Canelones: Federico S. Cibils. K. Mac-Collin.—Rio Negro: Isidora A. de Porte.—Soriano: Cárlos de los Santos.—Durazno: Zoila Velazquez.—Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*La Secretaría*.

Oficina de Crédito Público

DEUDA DE LIQUIDACION

18.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:		
Saldo del servicio anterior	$	16 74
4 o/o anual s/ $ 2.422 924 24		24.229 24
4 o/o id (dias) s/ 4 000 00		28 88
Emitido	$ 2.426 924 24	
Intereses de 6 o/o anual sobre $ 1.553 050,89 amortizados		23.295 75
LIQUIDACION DEL BANCO NACIONAL		
Entregado en efectivo		1,000 00
Depósitos Judiciales		
Importe líquido de comisiones percibidas		1 698 49
	$	50.269 10

El 15 del corriente, á la 1 y 30 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda de Liquidacion hasta la cantidad de «cincuenta mil doscientos sesenta y nueve pesos, diez centésimos en efectivo», que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de propuestas y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion. Los sobres deberán contener el importe de los cupones respectivos al 19.º trimestre.—Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*Miguel V. Martinez*, Director.

Alejandro Montautti

De todas las existencias de un almacen por conclusion de negocios.

EL MARTES 18 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remates calle Zabala 136: Mostradores, 1 gran mobilio para café, juegos de medida, contrastado, lozas, porcelanas, copas, vasos, jarras, botellas, lámparas, pocillos, tazas, fuentes, sartenes, tarros de vidrio, palanganas, cubiertos, candeleros, floreros, centros, veladoras, candelero, cafés, té, yerba, bebidas extranjeras de varias clases y demás artículos que estarán á la vista.

Comesaña y Pose

Venta forzosa—De un magnífico terreno situado en una de las mejores posiciones de esta ciudad, donde ya no se venden terrenos, para que la ciudad se extiende hácia el Puerto, y la propiedad duplicará su valor en el breve término de un año, con arrimos empedrado y veredas pagos, alumbrado, cimientos, paredes, cercos, etc., en una palabra se halla en la vía de pico de pesos en mejoras.

La posicion es inmejorable, está situada en la calle Yaro, entre Charrúa y Chaná, al lado del núm. 114. Se halla rodeado de edificios, y las principales líneas de tranvías cruzan á poca distancia de la vista.

EL DOMINGO 16 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, de este espléndido terreno, que consta de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaro, por 29 metros 893 milímetros de fondo ó sea un área superficial de 321 metros cuadrados. Hay que tener presente que la órden de venderlo es terminante y se liquidará por lo que se ofrezca. Es un buen negocio para los pequeños capitalistas. Con poco dinero se puede edificar y el capital que en ello se emplee producirá una buena y segura renta, pues en esas inmediaciones no se encuentra una sola casa desocupada.

Los títulos son buenos; están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remates, Zabala 26, donde tambien pueden verse los recibos que justifican lo que se ha dicho con respecto á las mejoras.

NOTA—El mejor postor oblará la suma de 100 pesos, como garantía de su oferta, en el momento de caer el martillo. 2413-at-4.

José L. Laugarou

EL MARTES 25 de Setiembre, á la 1 1/2 de la tarde.—En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

JUDICIAL

De alhajas, muebles, coleccion de insectos, minerales, libros y varios otros objetos.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 25 del corriente á la 1 1/2 p. m. el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los muebles, alhajas, coleccion de insectos y minerales, libros y demás objetos, cuyo detalle respectivo se halla en poder del nombrado señor Laugarou, en cuya casa de remate calle Cerrito núm. 187 se encuentran aquellos depositados. Se manda vender en los autos sucesorios de don Basilio Carbajal.—Montevideo, Setiembre 11 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario.

José L. Laugarou

EL VIERNES 28 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

JUDICIAL—De 2 solares de terreno sitos en el pueblo de la Victoria á 6 cuadras de la Estacion antigua del tramvía al Paso del Molino, rodeados de varios edificios.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el dia 28 del corriente á las 2 p. m. y por el martillero, don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los solares de terreno, núms. 1 y 2 de la manzana 222 del pueblo Victoria de este departamento, compuestos ambos de 442 metros 72 dcs y 85 cents cuads, que se deslindan así: 17 mts 18 cts de frente al Nord Oeste á la calle Reconquista, por 25 mts 77 cts de fondo que por forma esquina son tambien de frente al Sud-Oeste á la de Sarandí, lindando por el Nord-Este con el solar núm. 3 y por el Sud Este con el 11. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Basilio Carbajal.—Montevideo, Setiembre 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 16 de Setiembre, á las 9 de la mañana.—En mi Tattersall Agraciada esquina Cuareim.—De 40 chapas de zinc, varias puertas y ventanas, maderas, lienzos para cielo razo, 300 alfajías de 1×3, 1 jardinera usada, 1 charret para 1 caballo, 1 breack para 10 personas, 1 zorra de 4 ruedas, varias tinas con plantas para patio, 1 cortadora de pasto tamaño chico, 1 esterilizador de leche, 2 tilburys americanos nuevos para 2 personas, 1 trituradora, 1 cortadora de pasto, 2 desgranadoras, 1 aventadora.

Al mismo tiempo—1 caballo de tiro y de andar, y varias vacas lecheras.

José L. Laugarou

EL SABADO 15 de Setiembre, á la 1 1/2 de la tarde.—En el nuevo patio de Aduana.

Con intervencion de la Direccion General de Aduana y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta de lo siguiente desembarcado del vapor aleman Corrientes, con avería.

F G. I 2140—1 cajon con 15 000 agujas máquina. 150.000 » de coser.

Oficina de Crédito Público

Empréstito Extraordinario de 1897

PRIMERA SERIE

13.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:		
Cuota de 2 % anual s/ $ 4:000.000	$	20 000.00
Intereses de 6 % anual s/ $ 438.500 amortizados		6 577.50
	$	26.577.50
Saldo del servicio anterior		52.88
	$	26.630.38

El 14 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897 1.ª Série, hasta la cantidad de veintiseis mil seiscientos treinta pesos y 38 centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de propuestas y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Setiembre 11 de 1900.

Miguel V. Martinez, Director.

2490-at.14.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiendo alcanzado á representar mayoría absoluta el número de acciones inscriptas en el Registro abierto para la asamblea que debió celebrarse ayer, convócase por segunda y última vez á los señores Accionistas, para el 20 del corriente á las tres de la tarde.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

Asamblea Ordinaria

1.º Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondiente al 8.º Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo último.

2.º Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho Ejercicio, previamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

3.º Nombrar la 9.ª Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, á que se refiere el artículo 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas relativas al Ejercicio comprendido entre Abril 1.º de 1900 y 31 de Marzo de 1901.

Asamblea Extraordinaria

Convócase á la vez á los señores Accionistas para constituirse en Asamblea Extraordinaria acto contínuo de la ordinaria precedente, á fin de tomar en consideracion la Ley fecha 13 de Julio de 1900, que modificó la Base 2.ª, 3.ª y ciclo 15 de la Ley Orgánica del Banco.

Queda reabierto en Secretaría hasta el 18 del corriente el Registro de inscripcion de acciones prevenido por el art. 23 de los Estatutos.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Setiembre 9 de 1900.

Conrado F. Rucker, Secretario.

2357-at 20-3.ª pág.

Ganado en venta

1000 reses de cria en el departamento del Salto, 5.ª seccion, Arerunguá. Precio $ 850, vacas 30 ojo y toros 10 ojo. Se venden á plazos ó al contado. Este ganado es en su mayor parte mestizo Hereford y Durham.—Para tratar: Ernesto Briozzo, calle Rincon 78, ó José Luis Paixão, Cabaña Arerunguá, Salto. 2430-oct.5

OMNIBUS

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos S. Pratt TRADUCTOR PUBLICO — Calle Colon 40a. 1941-perm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 88. 2253-prm

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 26, Montevideo. 1709-prm

Doctor Valentin A. Aznárez 25 de Mayo 234.—Enfermedades de señoras y génito urinarias, vegiga, riñon y uretra. Consultas—Hombres: lunes, miércoles y viernes de 7 á 9 de la noche; y martes, jueves y sábados de 1 á 3 p. m. Señoras: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3. 2465-perm.

Doctor Arcos Perez MÉDICO-CIRUJANO—Convencion 86—Consultas de 1 á 3. 2464-perm.

Doctor Fleurquin Juan MÉDICO - CIRUJANO Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago. Consultas de 1 á 3 p. m. Rincon 205. 2280-perm.

Doctor Juan P. de Freitas Especialista en enfermedades de los niños. De regreso de su viaje á Europa en donde se ha ocupado exclusivamente de las enfermedades de los niños ofrece al público sus servicios profesionales, contando con todos los instrumentos y aparatos para hacer en conciencia la especialidad.—Horas de consulta de 2 á 4.—Zabala 127.—Teléfono La Cooperativa.—Lunes y viernes de 12 á 1 gratis para los pobres. 2066-ot.21

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3. — Uruguay 213. — Teléfono La Cooperativa" 693. 1880-en.5

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO - CIRUJANO - PARTERO De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 252. 1853-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sifilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 54a. 845-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 267. 1069-prm.

Doctor García Lagos —MEDICO-CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m Uruguay 129. 756-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 726-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Pa ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 65 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 11 a. m para señoras. 749-prm.

Doctor de Leon enfermedades del sistema nervioso. mártes, jueves y sábado, de 2 á 4 p. m.—18 de Julio, 378.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 195. 2819-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo. Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Ezcurdes 264. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

El Dr. Turenne Ha trasladado su consultorio á la Avenida Rondeau núm. 86, consultas de 1 á 3 p. m. — Martes, jueves y sábados exclusivamente para señoras.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

El doctor Bottaro Ha trasladado su consultorio á la avenida Rondeau 236. — Consultas de 1 á 3. Todos los dias hábiles excepto los jueves. 2179-ct.8

Juan Tarragó Tiene su oficina para planos, contratos de construccion, reformas, retasaciones de edificios y tasaciones, en la calle Maldonado núm. 75a.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. prm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 266. prm

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1009-prm.

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales á administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio: calle 18 de Julio núm. 249. 1686-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1615-prm

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO — Misiones 27. 67-perm

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará nula la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la Tarifa Especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1 *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

ot.1. *La Administracion.*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2.° MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %.
» » » » » 30 » 2 »
» » » » » 60 » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses 3 »
» » » » 6 » 4 »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL ARRANDAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Reger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

588-perm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1,594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobrará diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, se no abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53. ALTOS

prm.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, deba hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 321

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una cajita de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pissar. Ocurrir Ibicuí 230 de 8 á 11 de la mañana, ó de 2 á 5 de la tarde y de 6 á 9 de la noche. 881-prm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 5.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros, se gira sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2020-prm.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad la direccion del Aula de Química preparatoria en la seccion de Enseñanza Secundaria de la Universidad de la República. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría, dentro del plazo de cuatro meses, contados desde la fecha.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los mismos en esta Secretaría.—Montevideo, Setiembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* 2456-st.21.

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad la direccion del Aula de Materia Médica y Terapéutica de la Facultad de Medicina. El concurso tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Febrero del año próximo venidero. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 31 de Enero del propio año.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900. *El Secretario General.* 2457-st.21.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Alejandro Acosta y Ca, calle Arapey 105, de Montevideo, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: — Fábrica de Cigarros y Cigarrillos — y cuya marca consiste en la denominacion "General Artigas" y etiqueta correspondiente. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 2470 st.13

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Biffi-Rossi, de Milan, Italia, representados por Giordano Rossi, calle Piedras núm. 290, de esta capital, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: — Melange - Biffi — y cuya marca consiste en la denominacion "Melange - Biffi" y etiquetas correspondientes.—Montevideo, 10 de Setiembre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 2471-st.13

No habiéndose presentado á esta oficina los señores A. Coletta y A. Boidin de Solim, Francia, á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que les fué otorgado para extraccion del alcohol por sacarificacion y fermentacion de mucedíneas y terminado el plazo concedido por el aviso respectivo se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio.—Montevideo, 23 de Agosto de 1900. — *Ricardo Sanchez*, director. — *Luis Dupard*, inspector. 2369-st.14

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se previene á los interesados que el dia 13 del corriente se empezará el pago del presupuesto de Julio último correspondiente al cuarto grupo de las Clases Pasivas, compuesto de la Lista: "Jefes y Oficiales en reemplazo, Ley 7 de Setiembre.—Montevideo, Setiembre 10 de 1900 —*El Gerente.* 2472-st.13

Direccion General de Impuestos Directos

Se previene á los señores contribuyentes al impuesto de medias patentes de Giro, cuyas solicitudes presentadas con anterioridad se encuentran despachadas, deben dentro de la presente quincena pasar por esta Direccion á recojer las patentes que han solicitado, so pena de incurrir en las disposiciones que á ese efecto dispone la ley de la materia.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900.—*La Secretaría.* st.17

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la provision de cinco mil camisas y cinco mil calzoncillos para el Ejército.

Las propuestas serán extendidas en el papel sellado correspondiente y con estricta sujecion al pliego de condiciones que queda á disposicion de los interesados en esta Secretaría y á cada una de ellas se acompañarán muestras confeccionadas, sin cuyo requisito no serán admitidos en la licitacion.

Las propuestas serán recibidas en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 18 del corriente, en que á las 3 p. m. serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda y ante el señor Oficial Mayor y los interesados que concurran al acto.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convienen á los intereses del Estado.

No se admitirán propuestas que establezcan porcentaje de rebaja con relacion á otras, debiendo todas especificar el precio de cada pieza. — Montevideo, Setiembre 6 de 1900.—*La Secretaría.* 2444-st.15

Llámase á propuestas para la provision de doscientos caballos de montura, de un metro cincuenta y cuatro centímetros á un metro sesenta y seis centímetros de alzada, de pelos tapados con exclusion de tordillos, tubianos y overos, de cuatro á seis años de edad, sin defectos visibles y con aplomos regulares.

Las propuestas se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m., hasta el 14 del mes de Setiembre, en que serán abiertas á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente y el Gobierno se reserva el derecho de rechazarlas todas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Se admitirán propuestas por el total de la provision ó por cantidades parciales y en la misma forma serán adquiridos en uno ó varios establecimientos.

El Gobierno enviará al establecimiento ó paraje que se indique en la propuesta que sea aceptada, una comision para inspeccionar y elejir los caballos que sean de recibo dentro de las condiciones estipuladas, y serán de cuenta del proponente todos los gastos de conduccion hasta esta capital, donde deberán ser entregados á la referida comision, rechazándose en consecuencia si no son los elegidos y por lo tanto dentro de las indicaciones prescriptas.—Montevideo, Agosto 14 de 1900.—*La Secretaría.* 2236-st.14

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso de oposicion de maestro varones para proveer la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 15 de Nuevo Berlin, departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m hasta el 14 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 6 de 1900.—*El Secretario General.* st.14

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 18 de Piedra de las Indias departamento de la Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes deberán presentarse en la Secretaría de la Comision de I. Primaria de dicho departamento, hasta el 13 del corriente á la 1 p. m., previniéndose á los interesados que el concurso referido se celebrará en la ciudad de la Colonia, el 17 del presente mes á la hora indicada para la presentacion de las solicitudes.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* st.13

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado Rural núm. 9 de Canelon Chico departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Septiembre próximo.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*El secretario general.* st.15

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 22 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 15 de este departamento. — Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.° de 1900. — *El Secretario General.* nv.20

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de engenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—*P. A. Cirilo V. Possé*, secretario. 1994-ot.15

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.° de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900.—*Caracciolo Pais*, presidente. *Juan M. Ros*, secretario. 2272-oct.1

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Rodriguez de Rossi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Agosto 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2420-ot.4

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Cibils de Serratosa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2411-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Anavitarte citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2378-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Casco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2377-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Fernandez Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2376-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernardina Alvariza de Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2375 st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Elias Caballero citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. — Montevideo, Agosto 30 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2379-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa María Mercedes Oreiro de Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2354-st.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Vazquez de Marquez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2307-st.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Puyoulet de Rodriguez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Agosto 20 de 1900 *Justo P. Linares*, escribano público. 2290 st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brigida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2190-nv.16.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel Pita para la reunion que tendrá lugar el 17 del corriente á las 4 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2493-st.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Bernardo Aguerre para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias hecha por dicho señor tendrá lugar el dia 22 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon 100.—Montevideo, Setiembre 10 de 1900. — *José G. Canosa*, escribano público. 2481-st.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de Juan Ravenna y C.ª para la reunion que tendrá lugar el dia trece del corriente á las dos de la tarde para someterle á su consideracion, la propuesta de concordato que hacen los fallidos.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2421-st.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Domingo Landi deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico don Agustin Carbonell dentro del término de veinte dias, en el escritorio calle Buenos Aires núm. 227. — Montevideo, Agosto 28 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2316-st.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Bernardo Repetto, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en los autos que siguen contra él los señores Prato, Rossi y Montans por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 18 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2229-st.14

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano. 2068-st.26

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 24 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.24

REMATES

José B. Gomensoro

De las instalaciones del salon calle 25 de Mayo núm. 207

EL JUEVES 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré los armazones, mostradores, tabiques de tablas, toldo de la calle con su máquina, aparatos de gas y de luz eléctrica, cañería de plomo y demás mejoras.

Se oyen ofertas por el todo hasta la víspera del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2474 st.11.

José B. Gomensoro

De muebles—1 gran piano.—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 14 á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, cubiertos surtidos, relojes, cuadros espejos, tarros de vidrio, tubos, alfombras y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 caja de música de tamaño grande y en buen estado.

1 piano perpendicular de la fábrica de Hallet Davis y C.ª, Boston, rico mueble y buenas voces.

50 lamparitas eléctricas, 7 pilas 89 aisladores teléfonos, campanillas eléctricas y otras piezas.

Exijo garantía á todo comprador. 2492-st.12

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL LUNES 17 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que pichinchas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA.—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farias de García que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 134, á disposicion de los interesados. 2482-st.11

José B. Gomensoro

Notable remate de dos propiedades valiosas por su buena situacion, su área y por su renta.

¡¡ATENCION A LA VENTA!!

EL MIÉRCOLES 19 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La propiedad sita en la calle Ciudadela núm. 169 al 173, con todos los edificios, caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 10 m. 43 de frente; 12 metros 25 en la línea Oeste; 29 m. 76 en la Norte y 24 m. 96 en el Sud, formando una área de 300 metros 0810 milímetros cuadrados.

Produce 70 pesos mensuales.

En seguida

A las 5 de la tarde.

El terreno y galpones sito en la calle San José núm. 7 cuyo terreno mide 11 m. 29 de frente; 11 m. 02 en la línea Sud, 33 m. 52 en el Este y 33 m. 39 en el Oeste, formando una área de 372 metros 8153, con adoquinado, caño maestro, arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades. 2399-st.2.

José L. Laugarou

En venta particular

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM

20 hermosos carneros puros de pedigrée raza Rambouillet, procedente de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez en Lujan, Buenos Aires.

Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Lujan es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.

1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad. 2451-p...

Por el Depositario Judicial

De 2 mesas de billar con sus útiles, sillas y mesa de comedor, sillas tapizadas, ropero con espejo, loza, cristalería, bancos, ropa usada, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

El JUEVES 13 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, los bienes pertenecientes á los siguientes autos:

Concurso Silvestre Amado, L. Rizzi con L. Peyehaux y Sauleda y Dominguez con J. Balestrere y Ca.

AL MISMO TIEMPO

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, los bienes pertenecientes á los autos: Lopez con Viuda de Soro é hijos y Zubillaga y Beramendi con Daugazon y Couste.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, los bienes pertenecientes al intestado Alonso Sanchez.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, los bienes pertenecientes al intestado Cárlos Fiorone. 2410-st.4

Luis V. Castro

Importante remate de la central y bien construida casa baja, calle Caiguá núm. 163, entre Maldonado y Durazno. Oportunidad excepcional para colocacion de capital. Para pago de hipoteca. Al mejor postor. Por lo que quieran dar, cubierto que sea la ínfima base de 2750 $. No se admitirá oferta que no exceda de dicha suma.

El JUEVES 13 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público, por órden terminante de su propietario de la referida propiedad, compuesta de siete habitaciones, cocina, letrina, cañerías de aguas corrientes, algibe, caño maestro, una pieza de alto para servicio y parte de arrimos á cobrar.

Casa nueva perfectamente construida con buenos materiales, tirantería de fierro y tirantes de primer orden.

El terreno consta de una área superficial de 236 metros, 7 decímetros, igual á 320 varas.

Llamo la atencion de aquellos que quieran colocar bien su dinero, y asegurar un buen negocio, en la seguridad de duplicar el capital en muy poco tiempo. Como renta, y local de importancia y valor siempre creciente, no puede encontrarse nada mejor.

El que quiera renta segura y buen negocio, tiene en este remate una magnífica oportunidad.

El comprador entregará 200 $ en garantía de la compra. Por otros informes ver al rematador, Reconquista 192. 2468 st.11

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio, Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales, alambrados, etc. etc. 10 c. 2007 v.

EL VIERNES 14 de Setiembre á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5.269 m. 27.137 mlts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Perez; al Este con campo de don Tomás Cedres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, retasada con sus edificios y demás mejoras que contiene en la suma de 2.250 $. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 14 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos 2/3 partes de la tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. D.—Montevideo, Agosto 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes, Canelones 134. 2279-ag21

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor—De 121 c. 5046 v. de campo flor en Casupá, departamento de Minas.

EL VIERNES 21 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente aviso:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Patrona Latorre de Feria contra doña Ramona Menchaca, por ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia 21 del entrante mes de Setiembre á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de campo ubicada en Casupá, departamento de Minas, compuesta de un área de 89 hectáreas 6559 centiáreas 87 milímetros, que lindan por el Norte con don Faustino Menchaca, por el Sud con don Javier Menchaca, por el Este con don Severo Caravajal y por el Oeste con don Antonio, don Esteban y don Viberto Menchaca. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 ojo á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Mas detalles, Canelones 134. 2387-st.1.

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor, de las buenas propiedades con frente á la calle Defensa núm 68 y 70 al lado de la de Rivera y la otra con frente á la calle Vazquez núm. 144 á 20 vs. de la de Constituyente y á una cuadra de lo que será brevemente Palacio de Gobierno. Aprovechen la ocasion, pues la venta es judicial al mejor postor lo que significa una posible pichincha.

EL DOMINGO 16 de Setiembre en el lugar de su ubicacion y en presencia de los señores Actuario y Alguacil respectivos, en los autos de la sucesion Cavajani, y de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, procederé á vender en el orden siguiente estas buenas propiedades: A las 2 de la tarde venderé la gran casa con 16 vs. 41 cents. de frente á la calle Defensa núms. 68 y 70 á 20 vs. de la calle Rivera con una área total de 705 vs., teniendo 5 buenas piezas, gran patio, barraca adoquinada, grandes almacenes, depósitos al fondo, galpones, aguas corrientes, etc., algibe, caño maestro y muchas otras ventajas. Se presta admirablemente para una fábrica, depósito, etc., pues tiene la ventaja de tener almacenes al frente, gran porton, etc. A las 3 de la tarde tambien en el lugar de su ubicacion venderé la buena y bien situada casa con 12 y 1/2 vs de frente á la calle Vazquez núm. 144 teniendo una área total de 468 vs. 47 cents. con gran número de piezas, cocina, patios, algibe, grandes depósitos al fondo, caño maestro y muchas otras comodidades. Es amplia, muy bien situada y por su ubicacion especial viene á estar frente á lo que será Palacio de Gobierno, dentro de muy poco tiempo. Tengan presente el porvenir seguro é indiscutible de esta gran propiedad y apresurarse á comprarla. Es difícil encontrar ocasiones como esta en las que pueden adquirir magníficas casas haciendo de paso grandes pichinchas. No olviden que no hay base que es remate judicial y que se venderán por cualquier precio.

Por mas informes Ciudadela 83

El comprador consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta. Teléfono las dos compañías. 2488-st.12.

Jaime Maeso

De una hermosa casa baja con jardin al frente todo lo mas cómodo y alegre que puede precisar una familia. Tiene 9 piezas, dos patios, corral al fondo, precioso jardin al frente y todas las comodidades que puede desear el hombre de gusto ó el mas exigente. Vayan á verla que les va á gustar. La venta es sin base al que mas pague.

EL DOMINGO 16 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion procederé á vender la hermosa casa baja con 17 vs. 86 es de frente á la calle Estrella del Norte núm 20 entre las de Sierra y Baqueló por 50 vs. de fondo, formando un área total de 844 vs. distante una cuadra de la de Miguelete y al lado del tranvía y lindera y rodeada por casas lindas y lujosas, compuesta de 9 piezas y una mas en alto, 2 patios, el primero con parrales con zarzo de hierro y el segundo con 2 higueras y corral al fondo con departamentos de madera, algibe, escusado con caño maestro y demas comodidades. Su frente es muy lindo con un precioso jardin, porton y verja de hierro con pilares de material. Es una casa completa, bien construida y muy central. Dista media cuadra de la calle Sierra, recibe los beneficios de una calle tan importante como esta, y no se sufre las molestias ni el barullo que se siente cuando se tiene al frente una calle cruzada continuamente por toda clase de vehículos. Se puede visitar á cualquier hora del dia. No falten al remate que hay que vender por cualquier precio.

Títulos buenos—Sobre los cuales pueden tomarse informes en la Escribanía de los señores Casaravilla y Simon calle Misiones núm. 196 ó Ciudadela 83. E comprador consignará 200 pesos. 2489-st.11.

A. Victorica y Ca.

Gran REMATE FERIA—En el Centro Ganadero, 18 de Julio 373

El DOMINGO 16 del corriente á las 9 de la mañana.

Venderemos: Vaquillonas Hereford, puras importadas de pedigree de la Cabaña «La Noruembega», R. A. — Expléndidos carneros Rambouillet puros, recien importados de Estados Unidos de Norte-América; animales de gran tipo, muy poblados de lana, mecha larga, rizada y sedosa. — 1 padrillo zaino de 7 á 8 años, procedente del establecimiento de los señores Aguirre y Anchorena, R. A.; adiestrado para tirar solo y en yunta. — Varios caballos de silla y de tiro. — Vacas lecheras. — Gallinas de razas finas y perros Fox Terriers — 1 buen breck para 8 personas. — 1 tilbury americano con capota. — Arreos nuevos para 1 ó 2 caballos — Arreos usados. — Recados y monturas. — Comederos para carneros. — Fierros para enumerar animales.

Todos los animales están en exhibicion en nuestro local.

En venta particular — 1 lote de expléndidos toros Hereford puros importados. — 1 lote de carneros Rambouillet importados. — 1 expléndido toro Durhan puro importado, 3 1/2 años. 1 charret americano. 2459-st.9

José Cabal

JUDICIAL

Con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA - Por disposicion del señor Juez L. de Impedimento doctor don Francisco M Castro dictada en los autos seguidos por la Sociedad Progreso Urbano con la sucesion de don José Bonifacio por el desalojo y cobro de pesos de alquileres se hace saber que el dia 16 del entrante mes de Septiembre á las dos p. m. y en la propiedad situada en el Camino Burgues frente á la quinta del señor Schuraf se vá á proceder por el martillero don José Cabal acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de las existencias y mejoras que corresponden á la sucesion de don José Bonifacio que están en el terreno ya citado, las que en su totalidad han sido tasadas en mil ochenta y cuatro pesos noventa centésimos constando su detalle á fojas ciento catorce y siguientes de los autos respectivos. Los bienes referidos han sido tasados en la suma ya expresada previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 28 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

V.° B.°—Las existencias serán vendidas en un lote ó en detalle

Mas datos por carteles. 2367-sg.31.

Alejandro Montautti

DE AVERIAS

Para ferreteros y almaceneros

EL LUNES 17 del corriente á las 2 de la tarde. En mi casa de remate calle Zabala núm. 136.

2 cajones de 5 docenas reververos completos á kerosene, 36 docenas de fuentes de porcelana blanca de 5 tamaños, 1 alambique de cobre marca Bismard, cantidad de juguetes y pelotas de goma y varios otros artículos. 2481-st.11

Benito Pascual

JUDICIAL—De estacion—2 cajones **sombreros de paja.**

El LUNES 17 de Setiembre á las 3 de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, venderé en el pátio del despacho y al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 17 del corriente mes á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Benito Pascual asistido del alguacil y actuario del Juzgado, y en el patio del despacho de la Aduana de esta capital de dos cajones sombreros de paja señalados con la marca A R y numerados uno 695 conteniendo 224 sombreros y el otro número 697 conteniendo 99 docenas de sombreros. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Pedro Rebour contra don Luis Polero. Se previene que el pago de los derechos de Aduana es por cuenta de los compradores y que el mejor postor oblará en garantía de su oferta la cantidad que fije el rematador.—Montevideo, Setiembre 5 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

Por más datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 227. 2434-st.6

Benito Pascual

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

CASA Y MUEBLES

TASACION BAJISIMA

EL DOMINGO 23 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de los ricos muebles que adornan la casa sita en la calle Coronel Brandzen núm. 51; y el mismo dia á las 4 y 1/2 de la tarde á la de la magnífica casa ya referida y compuesta de 6 piezas, cuatro de servicio, despensa, cocina, letrina, caños maestros, patios de mármol, puerta cancel, algibe, cañería para gas, aguas corrientes en toda la casa, balcones, etc., á un paso de la calle 18 de Julio, posicion expléndida, títulos de primer órden y cuya construccion ha sido hecha á todo costo.

Realizaré ambas ventas, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 23 del corriente y por el martillero don Benito Pascual asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.° A las 4 1/2 p. m. de una fraccion de terreno con el edificio en el construido situado en la Novísima Ciudad de este departamento compuesta de 10 metros 308 milímetros de frente al Norte sobre la calle Coronel Brandzen por donde está señalada su puerta con el núm. 51, por 25 metros 770 milímetros de fondo al Sud lindando por éste viento y por el Este con la sucesion Baliño y por el Oeste con doña Catalina Oliveri, que ha sido tasada en la suma de 4.424 pesos 71 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. 2.° A la 1 p. m. Los muebles que adornan la propiedad de la referencia, cuyo detalle respectivo se encuentra en poder del rematador y que serán vendidos al mejor postor. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Lino Fernandez y doña Carmen Larrosa de Fernandez.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900 —*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Rincon núm. 152 y por datos, pueden los interesados ver al rematador en la calle Sarandí núm. 227. 2452-st.8

LA POSITIVA

Compañía Argentina de Seguros sobre la vida. La más concreta, ventajosa y liberal en sus contratos

Autorizada por el Superior Gobierno de la República O. del Uruguay

DIRECTORIO

Presidente
Sr. JUAN ESTEVAN ANCHORENA
Vice Presidente
Sr. Eduardo Casten
Tesorero
Dr. Julio Fernandez.
Vocales
Dr. Mariano Ortiz Basualdo
Sr. Felix Armesto
Sr. Arturo Z. Paz
Sr. Erasto Piñero Pacheco
Sr. Alberto E. Casten
Sr. Alberto Aguirre
Suplentes
Sr. Miguel Castellanos
Sr. Alberto del Solar
Síndico
Sr. Modesto Sanchez
Suplente
Sr. Augusto M. Ventury
Director General
Sr. Félix Armesto

SEGUROS

Pagaderos á la muerte del asegurado
" " " ó á plazo si vive
" á plazo fijo viva ó no el asegurado
" " solamente viviendo el asegurado

DOTALES PARA LOS NIÑOS

VENTAJAS

Libertad completa de ocupacion, residencia y viajes.
Revalidacion de las pólizas caducadas por falta de pago.
Pago sin observacion, aunque haya olvido en las declaraciones del asegurado al extender la solicitud.

«LA POSITIVA»

Expide sus pólizas en términos concretos, claros y sin artículos adicionales.
Admite seguros en cualquier clase de moneda.
Todas sus pólizas van acompañadas del folleto vigente en la fecha del contrato y con el sello y números respectivos.
Es, en una palabra, la Compañía más liberal en sus contratos, la que ofrece más ventaja y de solidez indiscutible.

NOTA—Pídanse folletos y datos á la Agencia General.

AGENCIA GENERAL EN MONTEVIDEO

Calle Sarandí, 200

AGENTE GENERAL
ANTONIO GINESTÁ
Secretario Gerente
FRANCISCO GINESTÁ

BANQUEROS EN MONTEVIDEO
BANCO DE LA REPÚBLICA
Banco de Londres y Río de la Plata

ot-21-j.y.d

Por *su admirable concentracion de las plantas más útiles y más salutíferas, el*

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER

obra de una manera pronta, absoluta en los casos de Ataques nerviosos, Desmayos, Vértigos, Parálisis, Digestiones penosas, Disentería coleriforme y contra toda estancacion de la circulacion de la sangre.

Una cucharadita pura ó con azúcar.

Evítense las numerosas falsificaciones que la inmensa reputacion del **AGUA** DE MELISA de los CARMELITAS creó, **EXÍJASE** la Firma **BOYER**

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á aquellas acomodadas, en casos fortuitos de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 y 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva. LA RESERVA IMPUESTA AL PERSONAL DE ESTA SECCION, BAJO LAS MAS SEVERAS PENAS, GARANTE EL INCÓGNITO.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses	el 4 por ciento anual
Por 6 »	» 5 » »
Por 12 »	» 6 » »

1677-perm-3.ª pag. *Orlando Ribero*, Gerente.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

TRIDENTE, COSMOS Y RIVADAVIA

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1898.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925 71-perm

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000 ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: África, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.

SE ABONA: á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual; por 3 meses fijos 2; por 6 » 3; por 12 ... 4

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente 10

DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897. *C. J. Nuttal*, Gerente

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más directa y más rápida para todas partes del mundo

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.13
Austria-Hungria	» 1.14	Gran Bretaña	» 1.04	Portugal	» 1.09
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.12	Rumania	» 1.17
Bosnia	» 1.13	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» 1.21
Bulgaria	» 1.18	Herzegovina	» 1.13	Serbia	» 1.18
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	» 1.13
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.19	Suiza	» 1.10
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquía Europea	» 1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	» 1.62	Nueva Escocia	» 1.—
Estados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 2.00	Hong-Kong	$ 2.41	New South Wales	$ 2.16
Cape Town	» 2.00	Japon	» 2.37	Cuba: Cárdenas	» 1.51
Canarias (Islas)	» 1.25	Madeira (Islas de)	» 1.33	Méjico: Méjico	» 1.17
Dakar (Senegal)	» 1.88	Natal: Durban	» 2.00	Transvaal	» 2.20
		(Islas de Cabo Verde)	» 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.80	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.80
Santos	» 0.80	Pernambuco	» 0.50	Pará	» 0.30
Santa Catalina	» 0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.85
Rio Janeiro	» 0.30	Maranhao	» 0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 85				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.83 por palabra.—Montevideo, Marzo 9 de 1900

2041 perm. JUAN OLDHAM, Gerente

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ — MONTEVIDEO.
268 CALLE RECONQUISTA: — BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: — LA PLATA.

-perm

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton, viernes id Labrador, sabados id Paris.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sabados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Triton.

NOTAS—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

Los vapores Paris y Triton toman carga y pasajeros para Dolores. 877-perm.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

IRIS

Saldrá el 13 de Setiembre á la 4 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos, y Rio Janeiro.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el .. de Setiembre á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1 de Octubre de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO

VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el 1 de Octubre para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el 3 de Octubre de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Cª

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes, Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 22 de Setiembre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 6 de Octubre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 31 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 189

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: MANCINI

Sale el 16 de Setiembre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 2 de Octubre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Octubre de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Setiembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante: ....

Saldrá el ... de .... para Santos, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algeria» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3399 id y 2490 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78A y 78B.—*Felix Benausse.*